

13 de marzo de 2024
UNA-AS-FCTM-ACUE-001-2024

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

M.Ed. Francisco González Alvarado
Rector
Universidad Nacional

Estimado señor:

Les transcribo el acuerdo tomado por la Asamblea de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, en la sesión ordinaria n°1-2024, celebrada el 27 de febrero de 2024, que dice:

CONSIDERANDO:

1. Que en el inciso c) del artículo 52) Funciones de la asamblea de facultad, centro o sede, del Estatuto Orgánico, se estable que esta debe “conocer y pronunciarse sobre los informes de rendición de cuentas anuales del decano”.
2. Que en el inciso l) del artículo 56) Funciones del decano, del Estatuto Orgánico, se estipula que debe “Presentar el informe anual de labores al rector y a la asamblea de facultad o centro”.
3. Que en el inciso g) del artículo 58) Funciones del vicedecano, del Estatuto Orgánico, se estipula que debe “Rendir cuentas de la gestión de la facultad, centro o sede, al menos una vez al año, junto con el decano”.
4. Que en el artículo 4) del Reglamento de rendición de cuentas, publicado en UNA GACETA 12-2018, Anexo 3 UNA-SCU-ACUE-1652-2018, se instruye a los jerarcas y titulares subordinados responsables de la gestión universitaria la obligación de presentar informes.
5. Que el 27 de febrero de 2024 la Dra. Lilliam Quirós Arias, Decana y la M.Sc. Margaret Pinnock Brandford, Vicedecana, presentaron el Informe de gestión anual del año 2023, ante la Asamblea de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar convocada mediante oficio [UNA-AS-FCTM-CONV-01-2024](#).



6. Que los miembros de Asamblea de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar nombraron al M.Sc. Francisco Rodríguez Soto, para que fungiera como presidente Ad Hoc, durante la presentación, deliberación y pronunciamiento del Informe de gestión anual del año 2023 de las autoridades Dra. Lilliam Quirós Arias y la M.Sc. Margaret Pinnock Brandford, en atención a lo estipulado en el inciso c) del artículo 16) del Reglamento para la Rendición de Cuentas e Informes de Fin de Gestión (UNA GACETA 12-2018).
7. Que el pronunciamiento de la Asamblea de Facultad para este informe fue dar por recibido el informe sobre la gestión con una valoración positiva.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 1. DAR POR RECIBIDO CON UNA VALORACIÓN POSITIVA EL INFORME DE GESTIÓN ANUAL DEL AÑO 2023 DE LAS AUTORIDADES DRA. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DECANA Y LA M.SC. MARGARET PINNOCK BRANDFORD, VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR.**
- 2. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME UNA-AS-FCTM-ACUE-001-2024.**

Atentamente,

M.Sc. Francisco Rodríguez Soto
Preside Ad Hoc
Asamblea de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar

*mjhm

C. Dra. Lilliam Quirós Arias, Decana, FCTM
M.Sc. Margaret Pinnock Brandford, Vicedecana, FCTM
Licda. Paola Arguedas Chacón, Directora, PDRH
Sr. Maykol Phillips Seas, Director, CGT

Anexos:

- Informe de gestión anual del año 2023 <https://agd.una.ac.cr/share/s/CLpD4K4jSfOO6ABFCdTfXg>
- Resumen informe <https://agd.una.ac.cr/share/s/-mVQKFJfTL-BEBSGuZSoaQ>



Informe de Rendición de Cuentas 2023



FCTM
FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA TIERRA Y EL MAR

Lilliam Quirós Arias, Decana

Margaret Pinnock Branford, Vicedecana

Febrero 2024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	7
ESTADO DE SITUACIÓN DE LA FACULTAD	9
1. ESTUDIANTES:	9
1.1 Resultados del proceso de admisión de estudiantes de nuevo ingreso.....	9
1.2. Perfil de estudiantado que ingresa a la oferta de planes de estudio de FCTM:	13
1.3 Estudiantes activos de la FCTM.....	18
2. GESTIÓN DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	27
3. RECURSO HUMANO:.....	30
INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO DECANATURA 2020-2025	39
INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS (FRAA, JUNTA DE BECAS), LABORAL, OPERACIÓN E INVERSIÓN: RECURSOS FEES, UNIDAD ESPECIALIZADA Y FUNDAUNA	52
INFORME DE AVANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO 2023-2027	69
CONSTRUCCIÓN DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL CONOCIMIENTO DE LA FACULTAD 2023-2027	82
I ETAPA: METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE CONOCIMIENTO DE INSTANCIAS ACADÉMICAS.	82
II. ETAPA: LA INTEGRACIÓN DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE CONOCIMIENTO DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS EN LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE FCSSR	83
III. ETAPA: INTEGRACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS DE FCSSR EN ÁREAS ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES.	83
ACCIONES EJECUTADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.....	88
50 AÑOS EN LAS CIENCIAS DE LA TIERRA	88
SEGUIMIENTO AL PERSONAL ACADÉMICO QUE SE INCORPORA CON DOCTORADO A LA FCTM –	89
ACTIVIDAD ACADÉMICA: “LA EXPERIENCIA DEL POSGRADO: VIVENCIAS, EXPERIENCIA ACADÉMICA Y ANÉCDOTAS”,	89
IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:.....	90
ACCIONES EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	92
<i>Componente extensión:.....</i>	93
<i>Visita a la Isla Venado - Golfo de Nicoya.....</i>	93
ACCIONES EJECUTADAS EN MATERIA DE GESTIÓN CURRICULAR	94
COMISIÓN DE APOYO CURRICULAR DE LA FCTM	94
COMITÉ DE BIOÉTICA Y BIENESTAR ANIMAL	95
GRUPO GESTOR DEL DOCTORADO	96
COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA FACULTAD.....	99
COMISIÓN SEGUIMIENTO Y VINCULACIÓN CON PERSONA GRADUADA	99
RECONFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA “COMISIÓN AMBIENTAL DE LA FCTM”	101
SEGUIMIENTO A TEMAS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD	102
ACCIONES EJECUTADAS PARA DISMINUIR LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL DE LAS CARRERAS DE LA FCTM.....	103
<i>Taller de inducción estudiantes de nuevo ingreso.....</i>	103
<i>Evaluación del personal académico y administrativo de la facultad.....</i>	104
ACCIONES EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO-SOFTWARE	104
ACTUALIZACIÓN DE PÁGINAS WEB DE LAS UNIDADES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS	105
ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA LA FACULTAD	105
ATENCIÓN DE LO ESTIPULADO EN LOS INCISOS E), F) Y G) DEL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS	106
RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES GENERALES.....	109
ANEXOS.....	109

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1. CARRERAS CON MAYOR INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES EN I OPCIÓN A NIVEL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PERÍODO 2019-2022	10
CUADRO 2. COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE LOS CUPOS DISPONIBLES EN LAS CARRERAS DE GRADO Y PREGRADO DE LA FCTM, 2019-2022.	12
CUADRO 3. MATRICULADOS EN LAS CARRERAS DE GRADO Y PREGRADO DE LA FCTM SEGÚN SU OPCIÓN DE CARRERA, 2019-2022.	13
CUADRO 4. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO DE LAS CARRERAS DE LA FCTM, SEGÚN GÉNERO 2019-2022.	14
CUADRO 5. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO DE LAS CARRERAS DE LA FCTM, SEGÚN ZONA DE PROCEDENCIA 2019-2022.	15
CUADRO 6. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO DE LAS CARRERAS DE LA FCTM, SEGÚN COLEGIO DE PROCEDENCIA 2019-2022.	16
CUADRO 7. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO SEGÚN PROMEDIO DE NOTAS DE COLEGIO Y EXAMEN DE ADMISIÓN 2019-2022.	17
CUADRO 8. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO SEGÚN CONDICIÓN DE ADMISIÓN 2019-2022.	18
CUADRO 9. DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES ACTIVOS POR PLAN DE ESTUDIO DE LA FCTM 2019-2022	18
CUADRO 10. DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES ACTIVOS POR PLAN DE ESTUDIO Y GÉNERO EN LA FCTM 2019-2022	19
CUADRO 11. INDICADORES DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FCTM POR COHORTES, 2013-2022, CARTOGRAFÍA Y DISEÑO DIGITAL	21
CUADRO 12. INDICADORES DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FCTM POR COHORTES, 2013-2022, CIENCIAS GEOGRÁFICAS	22
CUADRO 13. INDICADORES DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FCTM POR COHORTES, 2013-2022, CIENCIAS FORESTALES	22
CUADRO 14. INDICADORES DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FCTM POR COHORTES, 2013-2017, GESTIÓN AMBIENTAL	23
CUADRO 15. INDICADORES DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FCTM POR COHORTES, 2018-2022, INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL	23
CUADRO 16. INDICADORES DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA FCTM POR COHORTES, 2013-2022, INGENIERÍA AGRONÓMICA	23
CUADRO 17. INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FCTM POR AÑO DE MATRÍCULA Y PLAN DE ESTUDIO, 2019-2022.	24
CUADRO 18. TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN EJECUTADOS POR ESTUDIANTES DE GRADO DE LA FCTM	25
CUADRO 19. COMPORTAMIENTO DE LAS ESTADÍSTICAS DE GRADUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA FCTM POR SEXO, GRADO Y UNIDAD ACADÉMICA, 2020 - 2023	25
CUADRO 20. PPAAS VIGENTES DE LA FCTM DISTRIBUIDOS POR TIPO DE ACCIÓN SUSTANTIVA, 2023.	28

CUADRO 21. PPAAS DE LA FCTM QUE SE DESARROLLAN INTERUNIDADES E INTERFACULTADES, 2023	28
CUADRO 22. DISTRIBUCIÓN, SEGÚN PROGRAMA, PROYECTO, ACTIVIDAD ACADÉMICA, RED ACADÉMICA Y CONGRESO, FERIAS AFINES, POR UNIDAD, VIGENTES AL AÑO 2023	29
CUADRO 23. DISTRIBUCIÓN DE LOS PPAAS DE ACUERDO CON SU AFINIDAD A LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES, AÑO 2023	29
CUADRO 24. DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS PRESUPUESTARIAS DE LA FACULTAD POR UNIDAD ACADÉMICA, AÑO 2023.	30
CUADRO 25. DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS PRESUPUESTARIAS DE LA FACULTAD POR UNIDAD ACADÉMICA DE ACUERDO CON SU USO, AÑO 2023.	31
CUADRO 26. COMPORTAMIENTO DEL USO DE HORAS SEGÚN DESTINO EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FCTM PARA EL PERÍODO 2021-2023.	31
CUADRO 27. DETALLE DE LAS HORAS AD HONOREM DEDICADAS POR EL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD POR UNIDAD, AÑO 2023.	32
CUADRO 28. COMPOSICIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FCTM DE ACUERDO CON SU CONDICIÓN, AÑO 2023.	32
CUADRO 29. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FCTM SEGÚN GRADO ACADÉMICO, PERIODO 2023.	33
CUADRO 30. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FCTM SEGÚN CATEGORÍA DE CARRERA ACADÉMICA, AÑO 2023	33
CUADRO 31. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO NO PROPIETARIO DE LA FCTM CON JORNADA PARCIAL DURANTE EL AÑO 2023.....	34
CUADRO 32. COMPORTAMIENTO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL ¼ TC EN DOCENCIA POR PARTE DEL PERSONAL ACADÉMICO A TC EN LAS UNIDADES DE LA FCTM, AÑOS 2020-2023.....	34
CUADRO 33. TOTAL, DE JORNADAS ADMINISTRATIVAS POR UNIDAD ACADÉMICA, SEGÚN SU CONDICIÓN, PROPIETARIA Y NO PROPIETARIA, VIGENTES AL 2024.	35
CUADRO 34. TOTAL, DE PERSONAL ADMINISTRATIVO POR UNIDAD ACADÉMICA Y CONDICIÓN, SEGÚN GÉNERO, VIGENTES AL 2024.	35
CUADRO 35. DISTRIBUCIÓN DE JORNADAS ADMINISTRATIVAS POR CATEGORÍA, VIGENTES AL 2024.....	36
CUADRO 36. NOMBRAMIENTOS DE ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS CON RECURSOS DEPOSITADOS EN FUNDAUNA 2022 Y 2023.....	37
CUADRO 37. PROYECCIÓN DE JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y JUBILACIONES AL 2023 DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DECANATO DE LA TIERRA Y EL MAR PERIODO 2022 AL 2027 38	
CUADRO 38. COMPROMISOS Y AVANCES DEL PLAN DE TRABAJO DECANATURA 2020-2025	39
CUADRO 39. DETALLE DEL PERSONAL ACADÉMICO QUE ASISTIÓ A EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN POR UNIDAD ACADÉMICA A TRAVÉS DE JUNTA DE BECAS 2023.....	52
CUADRO 40. DETALLE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE ASISTIÓ A EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN POR UNIDAD ACADÉMICA A TRAVÉS DE JUNTA DE BECAS, 2023.....	53
CUADRO 41. DETALLE DE PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVOS QUE ASISTIÓ A EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN POR UNIDAD ACADÉMICA A TRAVÉS DE FUNDAUNA 2022 Y 2023.	53
CUADRO 42. EJECUCIÓN DEL FFRA POR UNIDAD ACADÉMICA, AÑO 2023	55
CUADRO 43. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN VIGENTES EN LAS DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FCTM, 2024.....	56

CUADRO 44. DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE VÍNCULO EXTERNO EJECUTADOS POR LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FCTM SEGÚN INSTANCIA DE ADMINISTRACIÓN, 2022 Y 2023.	56
CUADRO 45. BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE LA FCTM, SERVICIOS OFRECIDOS A LA ACADEMIA, 2023.	57
CUADRO 46. INFORME DE EJECUCIÓN POR UNIDAD ACADÉMICA PRESUPUESTO APLICACIÓN GENERAL: OPERACIÓN, 2022 Y 2023.	59
CUADRO 47. INFORME DE EJECUCIÓN POR UNIDAD ACADÉMICA PRESUPUESTO APLICACIÓN GENERAL: INVERSIÓN, 2022 Y 2023.	60
CUADRO 48. INFORME DE EJECUCIÓN POR UNIDAD ACADÉMICA PRESUPUESTO APLICACIÓN GENERAL: LABORAL, 2022 Y 2023	61
CUADRO 49. INFORME DE EJECUCIÓN A NIVEL GLOBAL POR UNIDAD ACADÉMICA PRESUPUESTO APLICACIÓN GENERAL: (LABORAL, INVERSIÓN Y OPERACIÓN), 2022 Y 2023	62
CUADRO 50. INFORME DE EJECUCIÓN POR UNIDAD ACADÉMICA PRESUPUESTO APLICACIÓN ESPECÍFICA: OPERACIÓN, 2022 Y 2023	63
CUADRO 51. INFORME DE EJECUCIÓN POR UNIDAD ACADÉMICA PRESUPUESTO APLICACIÓN ESPECÍFICA: INVERSIÓN, 2022 Y 2023.	63
CUADRO: 52 INFORME DE EJECUCIÓN POR UNIDAD ACADÉMICA PRESUPUESTO APLICACIÓN ESPECÍFICA: LABORAL Y CUENTAS ESPECIALES 2022 Y 2023.	64
CUADRO 53. INFORME DE EJECUCIÓN GLOBAL POR UNIDAD ACADÉMICA PRESUPUESTO DE APLICACIÓN ESPECÍFICA: (OPERACIÓN, LABORAL, INVERSIÓN Y CUENTAS ESPECIALES), 2022 Y 2023	64
CUADRO 54. INFORME DE EJECUCIÓN DE FORMA GLOBAL POR UNIDAD ACADÉMICA (LABORAL, INVERSIÓN Y OPERACIÓN) PRESUPUESTO DE APLICACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICA, 2022 Y 2023.	65
CUADRO 55. INFORME DE EJECUCIÓN DE FORMA GLOBAL POR UNIDAD ACADÉMICA PRESUPUESTO DE APLICACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICA: OPERACIÓN, 2022 Y 2023	66
CUADRO 56. INFORME DE EJECUCIÓN DE FORMA GLOBAL POR UNIDAD ACADÉMICA PRESUPUESTO DE APLICACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICA: INVERSIÓN, 2022 Y 2023	67
CUADRO 57. INFORME DE EJECUCIÓN DE FORMA GLOBAL POR UNIDAD ACADÉMICA PRESUPUESTO DE APLICACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICA: LABORAL, 2012 Y 2023	68
CUADRO 58. RESULTADOS SOBRE EL GRADO DE AVANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO (PMPI) 2023 - 2027	71
CUADRO 59. ÁREA ESTRATÉGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR APROBADAS POR LA ASAMBLEA DE FACULTAD ACUERDO UNA-AS-FCTM-ACUE-001-2023	84
CUADRO 60. PLAN DE DOCTORADO: CRONOGRAMA DE FORMULACIÓN 2024-2025	97
CUADRO 61. DETALLE DE LAS DENUNCIAS RECIBIDAS Y PROCESOS DISCIPLINARIOS 2023.	106
ANEXO 1. CUADRO 62. ATENCIÓN A TEMAS PERMANENTES	111
ANEXO 2. CUADRO 63. CAPACITACIONES IMPARTIDAS EN EL MARCO DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES FCTM, DURANTE EL 2023.	112

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. COMPORTAMIENTO DE LOS ASPIRANTES A INGRESAR A LAS CARRERAS DE LA FCTM EN LAS DIFERENTES FASES DEL PROCESO DE ADMISIÓN, 2020-2022. FUENTE: DEPARTAMENTO DE REGISTRO	11
FIGURA 2. EVOLUCIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE ASIGNACIÓN DE CUPOS EN LAS OFERTAS DE GRADO DE LA FCTM: 2013-2012. FUENTE: DEPARTAMENTO DE REGISTRO, UNA.....	12
FIGURA 3. COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANADO DE PRIMER INGRESO DE LA FCTM, SEGÚN GÉNERO: 2010-2022. FUENTE: DEPARTAMENTO DE REGISTRO, UNA	13
FIGURA 4. COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANADO DE PRIMER INGRESO DE LA FCTM, SEGÚN ZONA DE PROCEDENCIA: 2013-2022. FUENTE: DEPARTAMENTO DE REGISTRO, UNA	14
FIGURA 5. COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANADO DE PRIMER INGRESO DE LA FCTM, SEGÚN ESTRATO: 2017-2022. FUENTE: DEPARTAMENTO DE REGISTRO, UNA	15
FIGURA 6. COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANADO DE PRIMER INGRESO DE LA FCTM, SEGÚN ZONA DE PROCEDENCIA: 2017-2022. FUENTE: DEPARTAMENTO DE REGISTRO, UNA	17
FIGURA 7. UNA EN LOS MEDIOS: PUBLICACIONES ASOCIADAS, ADMINISTRACIÓN, FACULTADES, CENTROS Y SEDES, 2023.....	92

PRESENTACIÓN

Este informe anual da seguimiento a la gestión iniciada de forma conjunta el Dr. Jorge Herrera Murillo y la Ph.D. Grace Wong Reyes, ejerciendo como decano y vicedecana respectivamente en el año 2020. El Dr. Herrera estuvo en el puesto del 14 de abril al 08 de julio de 2020, ya que renunció para desempañarse como Vicerrector de Investigación a partir del 09 de julio del 2020. La Ph.D. Wong Reyes asumió como decana y vicedecana del 9 de julio al 28 de octubre de 2020. El 29 de octubre de 2020 se nombra al M.Sc. Fabio Chaverri Fonseca (q.e.p.d) como Vicedecano; quien asumió a mediados de diciembre del 2020 y hasta el 18 de agosto del 2021 ambos puestos debido a la incapacidad de la señora Decana. El 18 de mayo de 2022 la Dra. Lilliam Quirós Arias, asume la vicedecanatura, hasta 31 de diciembre del 2022, fecha en que la Ph.D. Grace Wong Reyes se acoge a la jubilación; a partir de 01 de enero del 2023, asume la decanatura y vicedecanatura. El 27 de abril la M.Sc. Margaret Pinnock Branford fue electa en la vicedecanatura. Adicionalmente, desde el 27 de abril del 2023, la decana asume la dirección a.i. del OVSICORI. Este informe sintetiza la gestión durante el año 2023.

El contenido de este informe es de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento para la Rendición de Cuentas e Informes de Fin de Gestión UNA GACETA 12-2018. A saber;

- a. Información que ubique la persona y la instancia donde realiza las labores.
- b. Fecha del informe y período de tiempo del cual está rindiendo cuentas.
- c. Un estado de la instancia bajo su responsabilidad que incluya el nivel de cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores establecidos previamente en su planificación estratégica, especificando los principales logros y actividades pendientes.
- d. Información sobre la gestión de los recursos financieros asignados.
- e. Estado de implementación de las disposiciones pendientes o en ejecución del resultado de los procesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión Universitaria e informes de auditoría, cuando durante su gestión haya sido sujeto activo de alguno de esos procesos.
- f. Enumeración de los asuntos, hechos o información de carácter confidencial, garantizando la confidencialidad al momento de la comunicación, presentación y publicidad del informe, lo anterior por disposición legal o constitucional.
- g. Un resumen de las peticiones, recibidas, contestadas o declaradas por resolución inadmisibles, de conformidad con lo indicado en el inciso e) del artículo 11 de la Ley 9097, Ley de Regulación del Derecho de Petición publicada en el Alcance Digital No. 49 a La Gaceta No. 52 del 14 de marzo de 2013.
- h. Recomendaciones y observaciones generales.

Por lo dispuesto, en este informe se incluye el estado de situación de la Facultad, el avance del Plan de Trabajo Decanatura 2020-2025, información sobre la gestión de los recursos financieros asignados, el avance del Plan Estratégico 2023-2027, acciones ejecutadas en

materia de investigación, extensión, gestión curricular, así como la atención de lo estipulado en los incisos e), f) y g) del artículo 11 del Reglamento para la Rendición de Cuentas y los Informes de Fin de Gestión y del Sistema de mejoramiento continuo de la gestión universitaria.

A través de información dispuesta de manera oficial en los medios de divulgación de la Universidad Nacional y propia de la facultad; este informe pone a disposición a través de cuadros, tablas, gráficos y figuras, información de variables fundamentales para la planificación estratégica de la facultad y de las propias unidades académicas que la conforman. Ofreciendo un panorama comparativo de los datos 2019-2023, período que la pandemia del COVID-19, afectó de forma determinante las labores académicas por un período extenso; con el regreso paulatino a la normalidad en el año 2022 y 2023. Por tanto, esta información resulta útil y necesaria para contextualizar las variables en cuestión en el período mencionado. Cabe resaltar que como referente se utilizó el informe de labores 2018-2019, lo que ofrece un marco comparativo de un período aun mayor, que sobrepasa las expectativas de este informe de rendición de cuentas anuales. Con la finalidad de que esta información sirva para los fines propios de la decanatura y de cada unidad académica en su gestión.

Estado de Situación de la Facultad

1. Estudiantes:

1.1 Resultados del proceso de admisión de estudiantes de nuevo ingreso

Para la sistematización de la información de este apartado, se consideró pertinente realizar un período de análisis de los últimos cuatro años, sin embargo, aún no está disponible publicada la información oficial sobre estadísticas estudiantiles del año 2023, que será una faltante en este informe. Por tanto, el período de análisis abarca 2019-2022, visualizando algunas tendencias de lo acontecido en el período de pandemia.

En la facultad se imparten cuatro planes de estudio de grado y un plan de estudio de pregrado. A saber, en la Escuela de Ciencias Agrarias, se oferta la Ingeniería en Agronomía, y la carrera Ingeniería en Calidad e Innovación Agroalimentaria (ICIAGRO), compartida con la Sede Regional Brunca. La Escuela de Ciencias Ambientales, imparte la Ingeniería en Gestión Ambiental, Ingeniería en Ciencias Forestales y la Escuela de Ciencias Geográficas, oferta el Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en ordenamiento del Territorio y la carrera de diplomado en Cartografía y Diseño Digital.

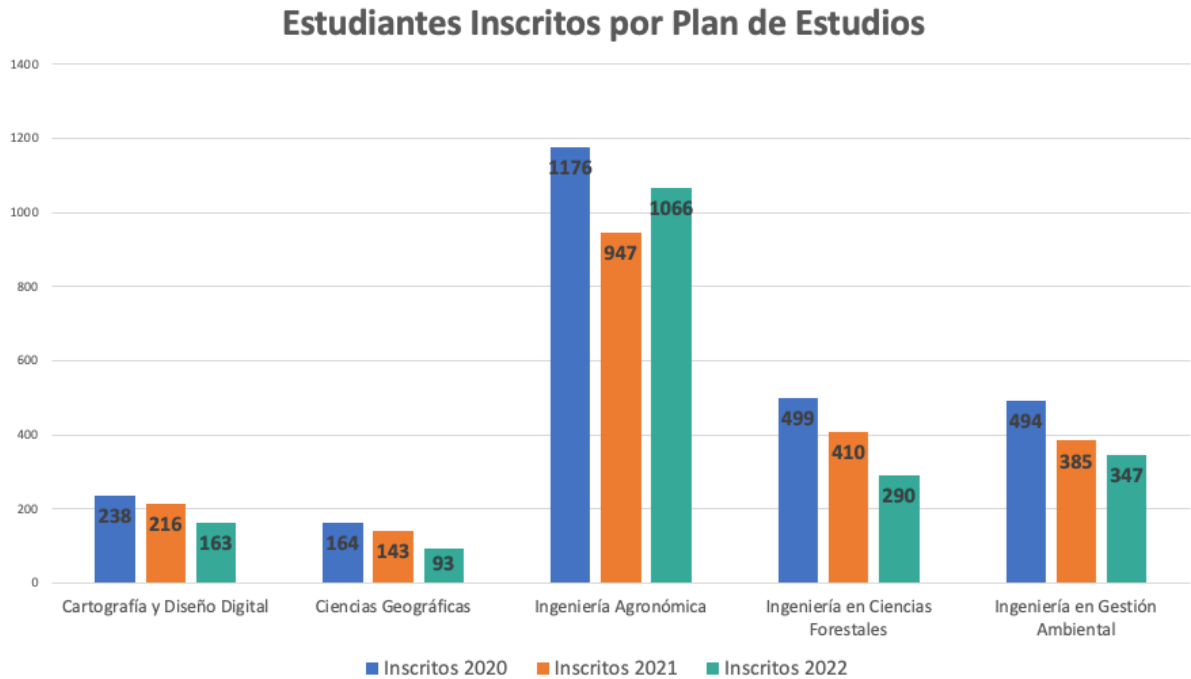
De la oferta de planes de estudio de pregrado y grado impartida por las unidades académicas de la Facultad, la carrera de Ingeniería en Agronomía es la que mejor se posiciona entre las de mayor cantidad de inscripciones consolidándose, en los últimos 4 años, entre las diez primeras a nivel de la Universidad Nacional (Cuadro 1).

Cuadro 1. Carreras con mayor inscripción de estudiantes en I Opción a nivel de la Universidad Nacional período 2019-2022

2019		2020		2021		2022	
Posición	Carrera		Carrera		Carrera		Carrera
1	Administración	1	Administración	1	Administración	1	Administración
2	Medicina Veterinaria	2	Medicina Veterinaria	2	Medicina Veterinaria	2	Psicología
3	Relaciones Internacionales	3	Relaciones Internacionales	3	Ing. Sistemas de Información	3	Medicina Veterinaria
4	Comercio y Negocios Internacionales	4	Ing. Sistemas de Información	4	Psicología	4	Ing. Sistemas de Información
5	Ing. Sistemas de Información	5	Psicología	5	Relaciones Internacionales	5	Comercio y Negocios Internacionales
6	Psicología	6	Comercio y Negocios Internacionales	6	Biología	6	Relaciones Internacionales
7	Biología	7	Biología	7	Comercio y Negocios Internacionales	7	Biología
8	Economía	8	Ingeniería en Agronomía	8	Ciencias del Movimiento Humano	8	Economía
9	Ingeniería en Bioprocesos Industriales	22	Ingeniería en Ciencias Forestales	9	Economía	9	Ingeniería en Agronomía
10	Ingeniería en Agronomía	23	Ingeniería en Gestión Ambiental	12	Ingeniería en Agronomía	22	Ingeniería en Gestión Ambiental
20	Ingeniería en Gestión Ambiental	34	Cartografía y Diseño Digital	22	Ingeniería en Gestión Ambiental	26	Ingeniería en Ciencias Forestales
24	Ingeniería en Ciencias Forestales	40	Ciencias Geográficas	23	Ingeniería en Ciencias Forestales	33	Cartografía y Diseño Digital
34	Cartografía y Diseño Digital			34	Cartografía y Diseño Digital	42	Ciencias Geográficas
38	Ciencias Geográficas			39	Ciencias Geográficas		

Fuente: Departamento de Registro, UNA, 2023.

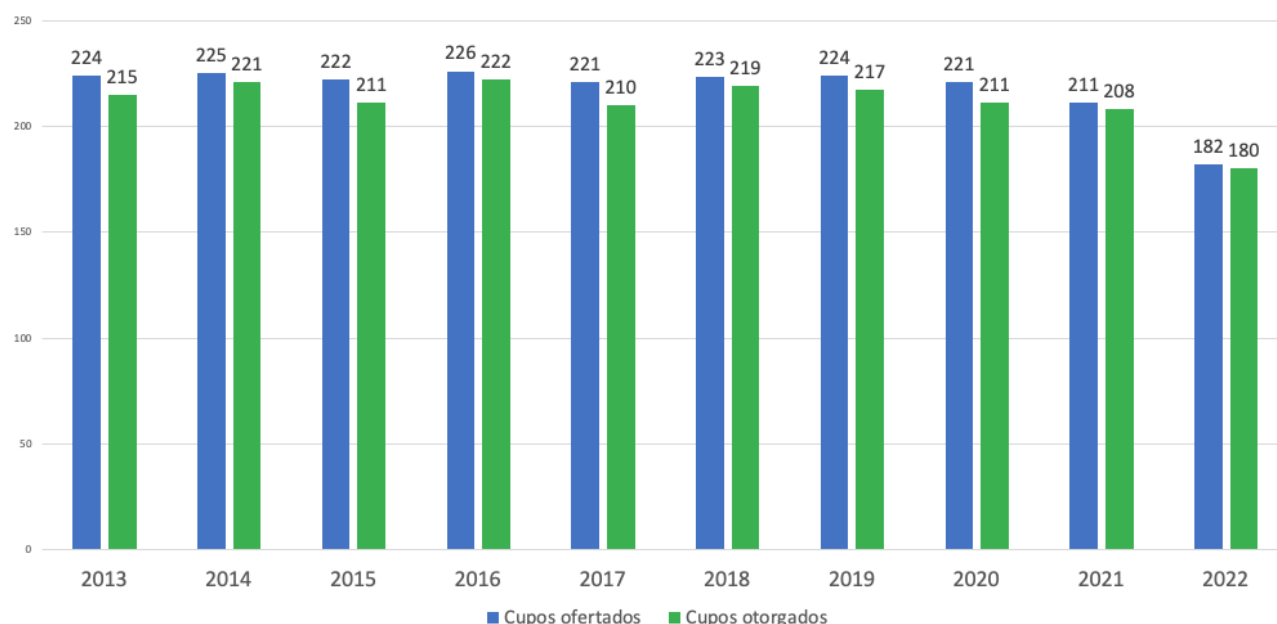
La cantidad de estudiantes de secundaria que se inscriben para ingresar a las carreras de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar ha mostrado una tendencia a la reducción en los últimos tres años (Figura 1), que se marca con mayor significancia para la carrera en Ingeniería en Ciencias Forestales y la carrera de Cartografía en Diseño Digital.



Fuente: Departamento de Registro

Figura 1. Comportamiento de los aspirantes a ingresar a las carreras de la FCTM en las diferentes fases del proceso de admisión, 2020-2022.

A pesar de la tendencia en la reducción de aspirantes interesados en ingresar a las carreras de la FCTM; en los últimos diez años, se ha logrado una efectividad de asignación de cupos de 95,47% en 2020, 98.57% en 2021 y 98.90% en el año 2022. La carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental y la Ingeniería en Ciencias Forestales reducen los cupos ofertados, pasando de 40 a 30 cupos (Figura 2 y Cuadro 2). La Escuela de Ciencias Geográficas mantiene en el período la oferta de 40 cupos, mientras que la Escuela de Ciencias Agrarias mantuvo en los dos últimos períodos la oferta de 50 cupos; incrementando a 90 cupos para el año 2024.



Fuente: Departamento de Registro, UNA

Figura 2. Evolución de la efectividad de asignación de cupos en las ofertas de grado de la FCTM, 2013-2022.

Cuadro 2. Comportamiento de la oferta y la demanda de los cupos disponibles en las carreras de grado y pregrado de la FCTM, 2019-2022.

	2019		2020		2021		2022	
	Cupos Ofertados	Cupos Otorgados	Cupos Ofertados	Cupos Otorgados	Cupos Ofertados	Cupos Otorgados	Cupos Ofertados	Cupos Otorgados
Cartografía y Diseño Digital	40	40	38	36	40	39	36	36
Ciencias Geográficas	39	36	37	37	40	40	36	34
Ingeniería en Agronomía	63	61	63	56	50	49	50	50
Ingeniería en Ciencias Forestales	42	41	43	43	41	41	30	30
Ingeniería en Gestión Ambiental	40	39	40	39	40	39	30	30

Fuente: Departamento de Registro, UNA, 2023.

La alta efectividad en la asignación de cupos se ve reflejada también en el hecho de que la mayoría de las carreras de grado logran completar su oferta con estudiantes admitidos que seleccionaron dicha carrera como primera opción, a excepción de la carrera de Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio que en el año 2022 en promedio recibieron un 25,92% de estudiantes que escogieron este plan de estudio como segunda opción.

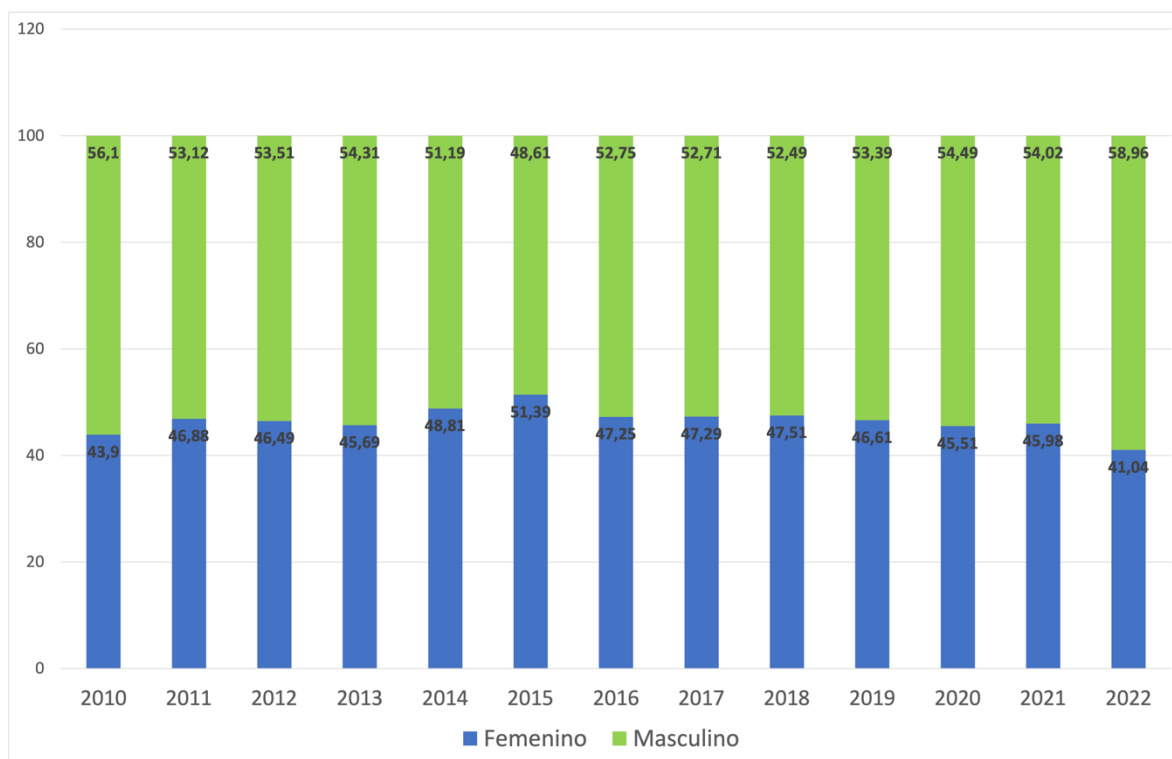
Cuadro 3. Matriculados en las carreras de grado y pregrado de la FCTM según su opción de carrera, 2019-2022.

	2019		2020		2021		2022	
	I Opción	II Opción – Ampliación	I Opción	II Opción – Ampliación	I Opción	II Opción – Ampliación	I Opción	II Opción – Ampliación
Cartografía y Diseño Digital	29	11	35	1	35	4	36	0
Ciencias Geográficas	33	3	35	2	34	6	27	7
Ingeniería en Agronomía	60	1	55	1	40	9	48	2
Ingeniería en Ciencias Forestales	40	1	43	0	41	0	30	0
Ingeniería en Gestión Ambiental	39	0	38	1	38	1	30	0

Fuente: Departamento de Registro, UNA, 2023.

1.2. Perfil de estudiantado que ingresa a la oferta de planes de estudio de FCTM

En el año 2019, ingresaron a las tres escuelas de la Facultad un total de 217 estudiantes nuevos, de los cuales un 45,5% fueron mujeres mientras que el 54,5% hombres (Cuadro 4). El comportamiento histórico (2010-2022) señala que en promedio a las carreras de la FCTM ingresan un 43,9% de mujeres y un 56,1% de hombres. En 2022, para todas las carreras se mantiene un predominio del género masculino en el estudiantado siendo para este período de 58,96% (Figura 3).



Fuente: Departamento de Registro, UNA

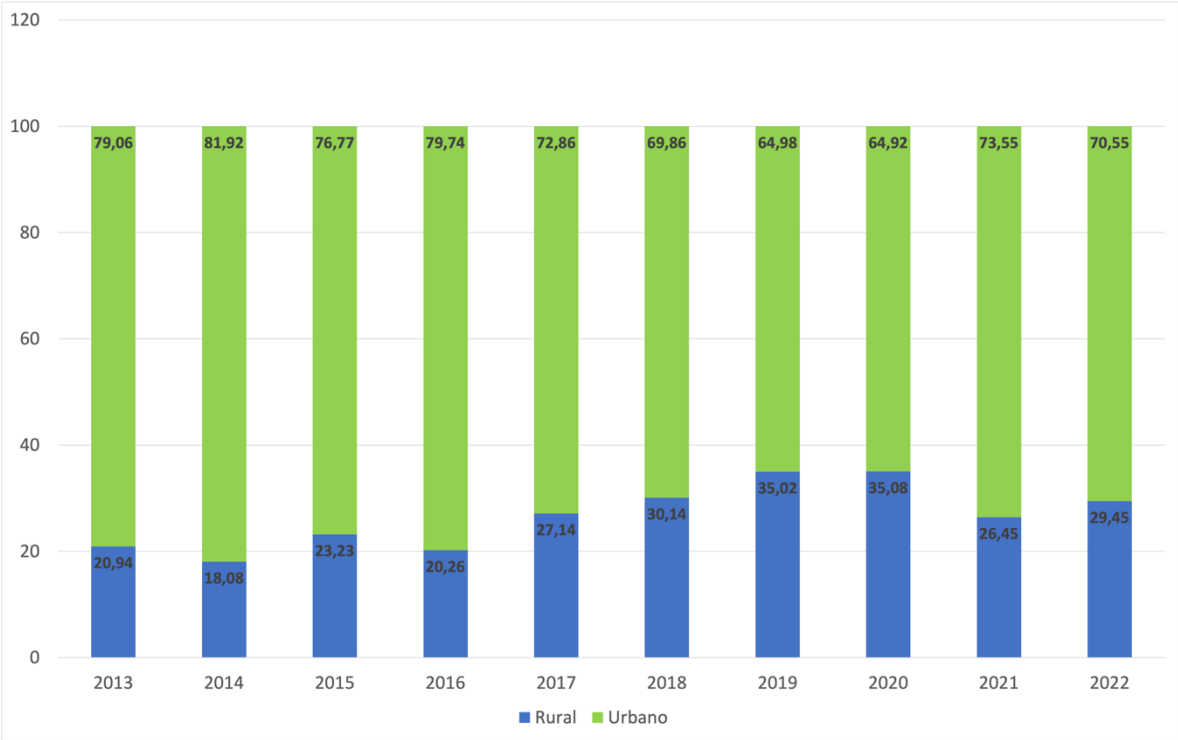
Figura 3. Comportamiento del estudiantado de primer ingreso de la FCTM, según género: 2010-2022.

Cuadro 4. Distribución de los estudiantes de primer ingreso de las carreras de la FCTM, según género 2019-2022.

Matricula de primer Ingreso por carrera según género por año								
Carrera	2019		2020		2021		2022	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Cartografía y Diseño Digital	13	27	13	23	17	22	14	22
Ciencias Geográficas	13	23	12	25	19	21	15	19
Ingeniería en Agronomía	19	42	28	28	23	26	19	31
Ingeniería en Ciencias Forestales	18	23	23	20	19	22	19	11
Ingeniería en Gestión Ambiental	24	15	29	10	26	13	15	15

Fuente: Departamento de Registro UNA, 2023.

Para el año 2019, un 35,2% de los estudiantes de primer ingreso de la FCTM provienen de zonas rurales (Figura 4). En los dos últimos años 2021 el porcentaje de estudiantes de zonas rurales se reduce a 26,45% y en el año 2022, vuelve a aumentar levemente (29,45%). Las poblaciones provenientes de áreas urbanas superan el 70% de las estadísticas registradas. Es de resaltar que, de las carreras ofertadas, Ingeniería en Agronomía es la que recibió más estudiantes de zona rural durante el año 2022 (Cuadro 5).



Fuente: Departamento de Registro, UNA

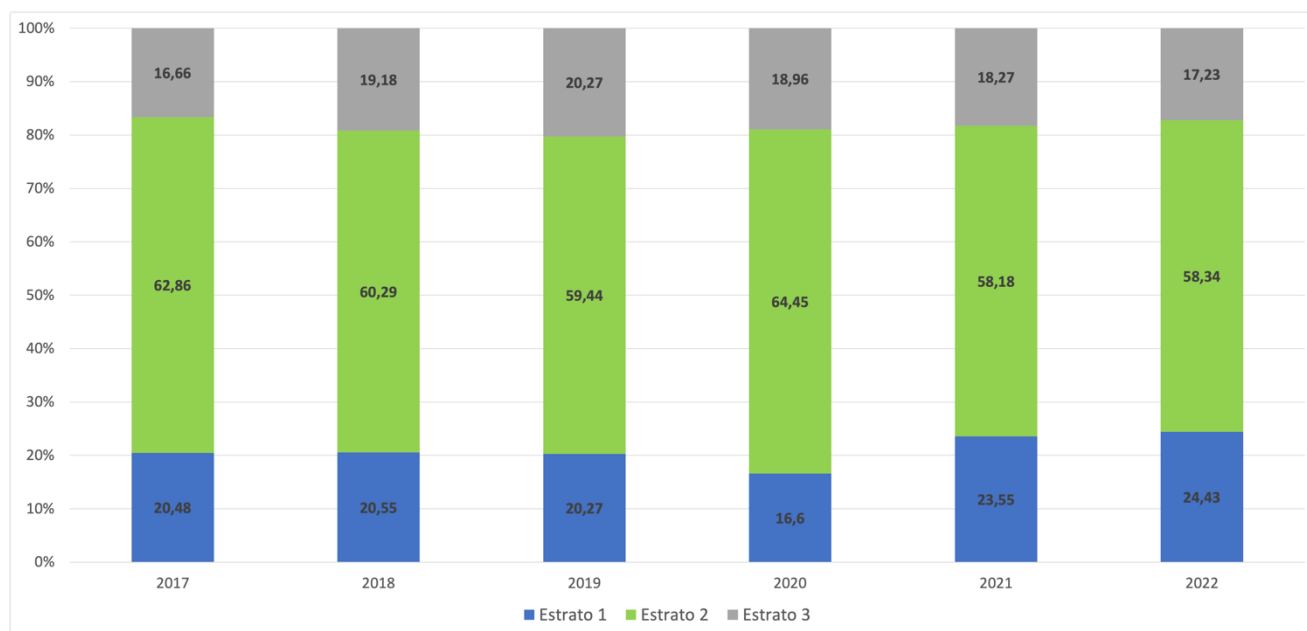
Figura 4. Comportamiento del estudiantado de primer ingreso de la FCTM, según zona de procedencia: 2013-2022.

Cuadro 5. Distribución de los estudiantes de primer ingreso de las carreras de la FCTM, según zona de procedencia 2019-2022.

Matrícula de primer ingreso por carrera según zona de procedencia por año								
Carrera	2019		2020		2021		2022	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Cartografía y Diseño Digital	28	12	29	7	32	7	27	9
Ciencias Geográficas	24	12	23	14	24	16	25	9
Ingeniería en Agronomía	30	31	30	26	37	12	29	21
Ing. en Ciencias Forestales	25	16	26	17	28	13	21	9
Ing. en Gestión Ambiental	34	5	29	10	32	7	25	5

Fuente: Departamento de Registro UNA, 2023.

Otra tendencia marcada entre los estudiantes de primer ingreso de la FCTM del período (2017-2022), es el creciente aporte del estudiantado proveniente del estrato 3 (Figura 5), que corresponden a aquellos procedentes de colegios nocturnos, bachilleratos por madurez, CINDEA-CIPET, liceos rurales, colegios ubicados en zonas indígenas, telesecundarias, bachillerato a distancia, plan de estudios para la educación de jóvenes y adultos, nuevas oportunidades educativas para jóvenes, entre otros. Los estudiantes originarios de colegios públicos ocuparon el 80,64% de los cupos de ingreso en las carreras ofertadas en la FCTM en el 2019, seguidos de aquellos provenientes de colegios privados con un 11,52% (Cuadro 6). Esta relación varía porcentualmente para los dos últimos años 2021 y 2022; se registra una disminución del estrato 2 y 3, aumenta participación del estrato 1. Para el año 2022 esta relación pasa a 75,77%, mientras que el estrato 1, sube a 24,43%.



Fuente: Departamento de Registro, UNA

Figura 5. Comportamiento del estudiantado de primer ingreso de la FCTM, según estrato: 2017-2022.

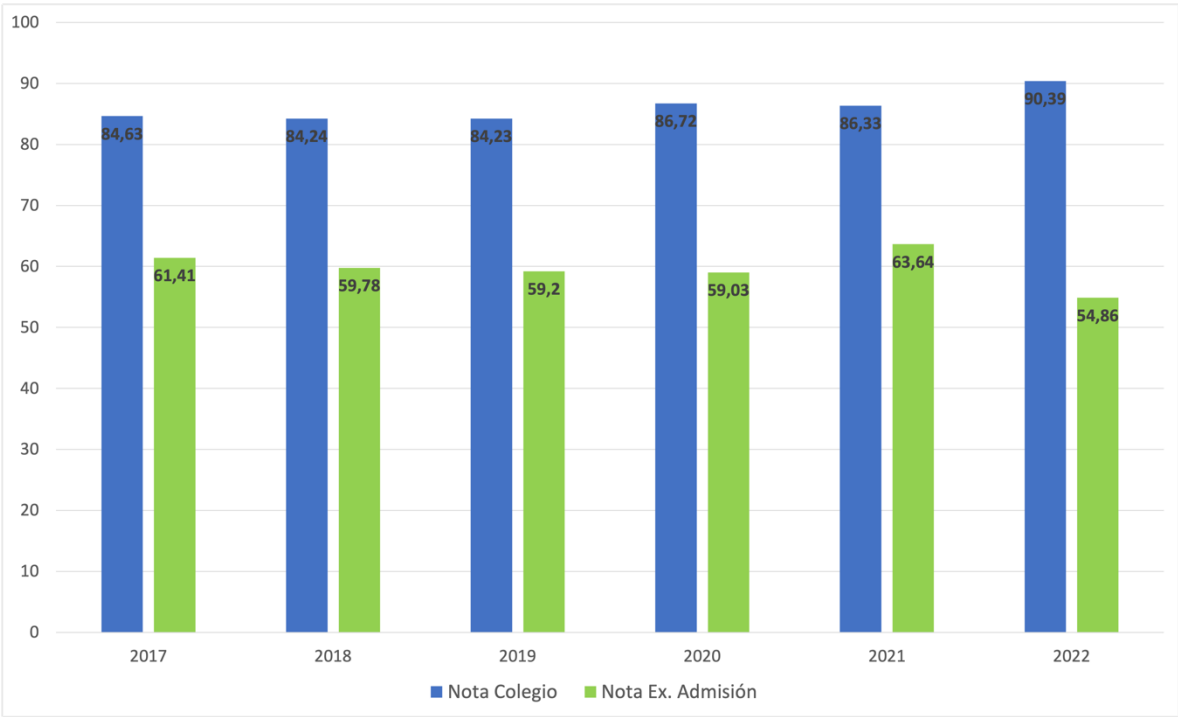
Cuadro 6. Distribución de los estudiantes de primer ingreso de las carreras de la FCTM, según colegio de procedencia 2019-2022.

Matricula de primer Ingreso por Carrera según tipo de colegio por año								
Carrera	2019				2020			
	Privado	Subvenc	Público	Extranjero	Privado	Subvenc	Público	Extranjero
Cartografía y Diseño Digital	5	0	35	0	1	0	35	0
Ciencias Geográficas	3	2	31	0	3	1	33	0
Ingeniería en Agronomía	8	5	48	0	4	5	47	0
Ing. en Ciencias Forestales	3	4	34	0	2	1	40	0
Ing. en Gestión Ambiental	6	6	27	0	5	4	30	0

Matricula de primer Ingreso por Carrera según tipo de colegio por año								
Carrera	2021				2022			
	Privado	Subvenc	Público	Extranjero	Privado	Subvenc	Público	Extranjero
Cartografía y Diseño Digital	1	2	36	0	9	0	26	1
Ciencias Geográficas	3	2	35	0	3	1	30	0
Ingeniería en Agronomía	8	3	38	0	6	0	44	0
Ing. en Ciencias Forestales	4	4	33	0	2	0	28	0
Ing. en Gestión Ambiental	6	5	28	0	7	3	20	0

Fuente: Departamento de Registro UNA, 2023.

En los últimos cinco años (2019-2022) (Figura 6), el estudiantado que ingresa a la FCTM ha mantenido un promedio de notas de colegio y resultado de examen de admisión con una importante variación para el año 2022; lo cual se ve reflejado a nivel de carreras. Aquellos que ingresan a Ingeniería Agronómica pasaron de un promedio de examen de admisión en el año 2021 de 68,65 a 61,74 para el 2022. Igual tendencia muestran los estudiantes que ingresaron a la Ingeniería en Gestión Ambiental e Ingeniería en Ciencias Forestales, que pasaron de 68,74 y 70,29 a 57,33 y 61,67 respectivamente en el año 2022. Sin embargo, son los que registran mejores notas de presentación a nivel de Facultad (Cuadro 7).



Fuente: Departamento de Registro, UNA.

Figura 6. Comportamiento del estudiantado de primer ingreso de la FCTM, según nota de admisión (notas de colegio - examen de admisión): 2017-2022.

Cuadro 7. Distribución de los estudiantes de primer ingreso según promedio de notas de colegio y examen de admisión 2019-2022.

Matrícula de primer Ingreso por carrera según notas de colegio y examen de admisión								
Carrera	2019		2020		2021		2022	
	Colegio	Examen Admisión	Colegio	Examen Admisión	Colegio	Examen Admisión	Colegio	Examen Admisión
Cartografía y Diseño Digital	82,22	51,33	82,98	53,33	83,53	53,6	88,18	45,39
Ciencias Geográficas	82,86	53,74	84,44	51,85	84,02	55,6	89,25	46,56
Ingeniería en Agronomía	84,80	61,22	88,62	61,43	87,46	68,65	90,78	61,74
Ingeniería en Ciencias Forestales	85,10	60,52	87,7	59,47	87,86	68,74	92,06	57,33
Ingeniería en Gestión Ambiental	85,75	67,76	88,53	67,18	88,48	70,29	92,03	61,67

Fuente: Departamento de Registro UNA, 2023.

En el año 2019, el 58,98% de los estudiantes de primer ingreso contaron con una beca total o parcial otorgada por la UNA (Cuadro 8), porcentaje que se redujo a 51,66% en el último año 2022. Si se compara con el histórico de la facultad en el año 2015, con el porcentaje más alto registrado de 80,2% de cobertura, resulta en una disminución notable. Este factor es importante de considerar, ya que un porcentaje importante de los admitidos proviene de distritos y cantones con un índice de desarrollo social de bajo a muy bajo.

Cuadro 8. Distribución de los estudiantes de primer ingreso según condición de becado 2019-2022.

Matricula de primer ingreso por carrera según, condición de becado por año								
Carrera	2019		2020		2021		2022	
	Becado	No becado	Becado	No becado	Becado	No becado	Becado	No becado
Cartografía y Diseño Digital	22	18	23	13	22	17	17	19
Ciencias Geográficas	21	15	28	9	24	16	19	15
Ingeniería en Agronomía	41	20	26	30	28	21	31	19
Ingeniería en Ciencias Forestales	27	14	30	13	20	21	17	13
Ingeniería en Gestión Ambiental	17	22	19	20	18	21	9	21

Fuente: Departamento de Registro UNA, 2023.

1.3 Estudiantes activos de la FCTM

Durante el año 2022, la FCTM contó con un total de 1001 estudiantes empadronados en las carreras de pregrado, grado y posgrado (Cuadro 9). La Escuela de Ciencias Ambientales fue la unidad de la FCTM que registró más estudiantes activos con 405, seguida de la Escuela de Ciencias Agrarias con 297. Los posgrados contabilizaron un total de 129 estudiantes inscritos.

Cuadro 9. Distribución de estudiantes activos por plan de estudio de la FCTM 2019-2022

Matricula estudiantes regulares de pregrado y grado por carrera y año				
Carrera	2019	2020	2021	2022
	Matriculados	Matriculados	Matriculados	Matriculados
Ingeniería en Agronomía	315	294	303	297
Educación Ambiental	1	1	0	0
Ing. en Ciencias Forestales	175	201	228	210
Ing. en Gestión Ambiental	194	214	217	195
Cartografía y Diseño Digital	112	109	123	98
Ciencias Geográficas	185	186	194	182
Conservación y Manejo de Áreas Protegidas para Guardaparques	19	19	22	19
Total	1001	1024	1087	1001

Matricula estudiantes regulares de posgrado por plan y año				
Carrera	2019	2020	2021	2022
	Matriculados	Matriculados	Matriculados	Matriculados
Apicultura Tropical	6	9	9	10
Agricultura Ecológica	8	9	15	14
Desarrollo Comunitario Sustentable	17	15	33	14
Desarrollo Rural	24	51	44	18
Sistemas de Información Geográfica y Teledetección (UCR-UNA)	0	14	13	2
Conservación y Manejo de Vida Silvestre	11	22	9	9
Conservación y Manejo de Vida Silvestre y Biodiversidad	0	0	0	11
Ecotoxicología Tropical	0	0	0	11
Gerencia de la Seguridad Alimentaria	22	7	25	17
Metrología y Calidad	9	29	18	25
Salud Ocupacional (TEC-UNA)	17	18	17	16
Bioética (UNA-UCR)	0	0	12	10
Total	97	156	166	129

Fuente: Departamento de Registro UNA y coordinaciones de posgrados de la FCTM, 2024.

Del total de estudiantes activos de la FCTM de grado y pregrado en el año 2022, tal como se puede apreciar en el (Cuadro 10), los datos de estudiantes por genero presentan significativas diferentes, predominan los hombres en casi todas las carreras; la carrera de Ingeniería en Ciencias Forestales es la que muestra mayor paridad de género. Mientras que en posgrados predominan las mujeres.

Cuadro 10. Distribución de estudiantes activos por plan de estudio y género en la FCTM 2019-2022

Matricula estudiantes regulares de pregrado y grado según género								
Carrera	2019		2020		2021		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Ingeniería en Agronomía	196	119	178	116	188	115	190	107
Educación Ambiental	0	1	0	1	0	0	0	0
Ing. en Ciencias Forestales	87	88	101	100	118	110	100	110
Ing. en Gestión Ambiental	74	120	73	141	75	142	68	127
Cartografía y Diseño Digital	59	53	60	49	64	59	53	45
Ciencias Geográficas	103	82	109	77	107	87	103	79
Conservación y Manejo de Áreas Protegidas para Guardaparques	13	6	13	6	16	6	14	5

Matrícula estudiantes regulares de posgrado según género								
Carrera	2019		2020		2021		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Apicultura Tropical	2	3	5	4	5	4	6	4
Agricultura Ecológica	6	1	8	1	7	4	6	4
Desarrollo Comunitario Sustentable	3	12	4	10	6	24	3	9
Desarrollo Rural	10	14	20	31	17	28	8	10
Sistemas de Información Geográfica y Teledetección (UCR-UNA)	0	0	6	7	6	7	2	0
Conservación y Manejo de Vida Silvestre	6	5	10	11	3	6	3	6
Conservación y Manejo de Vida Silvestre y Biodiversidad	0	0	0	0	0	0	4	5
Gerencia de la Seguridad Alimentaria	6	15	2	4	5	19	3	14
Metrología y Calidad	4	3	15	9	6	7	10	9
Maestría en Salud Ocupacional con Énfasis en Higiene Ambiental UNA-TEC	7	10	8	10	8	9	4	12
Maestría en Ecotoxicología Tropical	0	0	0	0	0	0	2	7
Maestría en Bioética	0	0	0	0	6	6	6	4
Total	44	63	78	87	69	114	57	84

Fuente: Departamento de Registro UNA y coordinaciones de posgrados de la FCTM, 2024.

Con el fin de analizar la deserción y permanencia de los estudiantes, el Departamento de Registro de la Universidad Nacional, los clasifica según la siguiente tipología:

- Población graduada en el tiempo establecido:** Esta población la componen aquellos estudiantes que se gradúan en la duración promedio de la carrera (establecida de acuerdo con el Plan de Estudios) más un año. Es importante indicar que se considera la primera titulación, es decir diplomados en el caso de las carreras que tengan esta salida lateral y bachillerato en el caso de las carreras en el que este sea el grado mínimo.
- Población graduada con rezago:** Estudiantes graduados posterior al tiempo establecido para graduarse.
- Población egresada:** Estudiantes que se encuentran en carreras cuyo grado es diplomado deben completar 60 o más créditos aprobados y en el caso de bachillerato se considera a los estudiantes que tienen 120 créditos o más aprobados (de acuerdo al convenio para crear nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal, Consejo Universitario Universidad Nacional en sesión N°2505 del 16 de abril del 2004), se excluyen aquellos estudiantes que tienen dos o más carreras o que realizaron cambio de carrera y que no han obtenido un título universitario al corte de la información.

- d. **Población rezagada activa:** Son estudiantes que matricularon en el año con fecha de corte de la información, pero no se han graduado, ni egresado.
- e. **Población desertora temprana:** Son estudiantes que matricularon sólo el primero o segundo ciclo del año de ingreso y no han vuelto a matricular hasta la fecha de corte de la información.
- f. **Población desertora itinerante:** Son estudiantes que han presentado una matrícula irregular y además presentan inactividad académica en el último año de la fecha de corte de la información. Se excluyen los egresados.

Tal como se puede apreciar en los siguientes cuadros, la carrera con mayor porcentaje de deserción de la FCTM es Cartografía y Diseño Digital con un 60% para la cohorte del año 2018. Para esta carrera en las últimas ocho cohortes, la deserción promedio ronda el 47,95%. En orden de importancia, le sigue la Ingeniería en Gestión Ambiental con un 48,78% para la misma cohorte. La carrera con menor deserción para la cohorte del 2018 es Ingeniería en Agronomía con un 41,94%. Resulta imperativo, mencionar que la deserción promedio de la Universidad Nacional ronda el 42,3% para el mismo período.

Las carreras de Ingeniería en Ciencias Forestales e Ingeniería en Agronomía son las que presentan el menor porcentaje de estudiantes graduados en el plazo de tiempo establecido en el plan de estudios a nivel de bachillerato, alcanzando un 5,13% y 6,45% respectivamente, para la cohorte del año 2018.

Cuadro 11. Indicadores de permanencia de los estudiantes de la FCTM por cohortes, 2013-2022, Cartografía y Diseño Digital

Año de Ingreso	Activos (%)	Graduados en el tiempo establecido (%)	Graduados con rezago (%)	Egresados (%)	Desertores Tempranos (%)	Desertores Itinerantes (%)	Total
2013	0,00	19,35	3,23	3,23	51,61	22,58	31
2014	0,00	36,67	3,33	0,00	36,67	20,00	30
2015	7,14	17,86	3,57	3,57	42,86	25,00	28
2016	2,94	44,12	14,71	0,00	20,59	17,65	34
2017	6,06	27,27	9,09	12,12	30,30	15,15	33
2018	5,71	25,71	5,71	2,86	51,43	8,57	35
2019	2,86	48,57	0,00	5,71	28,57	14,29	35
2020	25,81	25,81	0,00	16,13	19,35	12,90	31
2021	37,84	0,00	0,00	16,22	45,95	0,00	37
2022	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36

Fuente: Departamento de Registro UNA, 2023.

Cuadro 12. Indicadores de permanencia de los estudiantes de la FCTM por cohortes, 2013-2022, Ciencias Geográficas

Año de Ingreso	Activos (%)	Graduados en el tiempo establecido (%)	Graduados con rezago (%)	Egresados (%)	Desertores Tempranos (%)	Desertores Itinerantes (%)	Total
2013	8,33	13,89	36,11	0,00	19,44	22,22	36
2014	2,63	31,5	18,42	0,00	18,42	28,95	38
2015	2,78	19,44	30,56	0,00	25,00	22,22	36
2016	8,33	19,44	27,78	5,56	13,89	25,00	36
2017	8,57	31,43	8,57	5,71	31,43	14,29	35
2018	18,18	15,15	0,00	21,21	33,33	12,12	33
2019	48,57	0,00	0,00	5,71	28,57	17,14	35
2020	54,29	0,00	0,00	0,00	34,29	11,43	35
2021	67,50	0,00	0,00	0,00	32,50	0,00	40
2022	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34

Fuente: Departamento de Registro UNA, 2023.

Cuadro 13. Indicadores de permanencia de los estudiantes de la FCTM por cohortes, 2013-2022, Ciencias Forestales

Año de Ingreso	Activos (%)	Graduados en el tiempo establecido (%)	Graduados con rezago (%)	Egresados (%)	Desertores Tempranos (%)	Desertores Itinerantes (%)	Total
2013	5,41	8,11	35,14	0,00	24,32	27,03	37
2014	12,82	2,56	12,82	2,56	20,51	48,72	39
2015	11,11	0,00	33,33	2,78	25,00	27,78	36
2016	2,33	9,30	44,19	0,00	27,91	16,28	43
2017	15,79	0,00	10,53	0,00	36,84	36,84	38
2018	38,46	5,13	0,00	12,82	33,33	10,26	39
2019	58,54	0,00	0,00	2,44	17,07	21,95	41
2020	58,14	0,00	0,00	0,00	27,91	13,95	43
2021	65,85	0,00	0,00	0,00	34,15	0,00	41
2022	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30

Fuente: Departamento de Registro UNA, 2023.

Cuadro 14. Indicadores de permanencia de los estudiantes de la FCTM por cohortes, 2013-2017, Gestión Ambiental

Año de Ingreso	Activos (%)	Graduados en el tiempo establecido (%)	Graduados con rezago (%)	Egresados (%)	Desertores Tempranos (%)	Desertores Itinerantes (%)	Total
2013	0,00	21,05	35,14	0,00	16,22	27,03	37
2014	0,00	10,53	42,11	0,00	23,68	23,68	38
2015	2,63	13,16	34,21	15,79	7,89	26,32	38
2016	10,53	10,53	31,58	2,63	13,16	31,58	38
2017	11,11	11,11	16,67	11,11	25,00	25,00	36

Fuente: Departamento de Registro UNA, 2023.

Cuadro 15. Indicadores de permanencia de los estudiantes de la FCTM por cohortes, 2018-2022, Ingeniería en Gestión Ambiental

Año de Ingreso	Activos (%)	Graduados en el tiempo establecido (%)	Graduados con rezago (%)	Egresados (%)	Desertores Tempranos (%)	Desertores Itinerantes (%)	Total
2018	29,27	12,20	0,00	9,76	34,15	14,63	41
2019	61,54	0,00	0,00	5,13	17,95	15,38	39
2020	78,38	0,00	0,00	0,00	8,11	13,51	37
2021	76,92	0,00	0,00	0,00	23,08	0,00	39
2022	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30

Fuente: Departamento de Registro UNA, 2023.

Cuadro 16. Indicadores de permanencia de los estudiantes de la FCTM por cohortes, 2013-2022, Ingeniería Agronómica

Año de Ingreso	Activos (%)	Graduados en el tiempo establecido (%)	Graduados con rezago (%)	Egresados (%)	Desertores Tempranos (%)	Desertores Itinerantes (%)	Total
2013	1,67	6,67	35,00	0,00	31,67	20,00	60
2014	1,54	1,54	36,92	3,08	26,15	27,69	65
2015	1,64	6,56	40,98	3,28	22,95	24,59	61
2016	6,35	7,94	23,81	9,52	33,33	19,05	63
2017	17,24	10,34	5,17	17,24	31,03	18,97	58
2018	29,03	6,45	0,00	22,58	20,97	20,97	62
2019	50,85	0,00	0,00	5,08	37,29	6,78	59
2020	53,85	0,00	0,00	0,00	36,54	9,62	52
2021	73,47	0,00	0,00	0,00	26,53	0,00	49
2022	100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50

Fuente: Departamento de Registro UNA, 2023.

Durante el año 2022, el estudiantado inscrito en planes de estudio de pregrado y grado de la FCTM matricularon un total de 7529 cursos, de los cuales un 80,1% de los estudiantes aprobaron los cursos, un 9,78% de estos reprobados, el porcentaje restante fueron estudiantes que desertaron o retiraron los cursos. En total se registró un promedio ponderado 7.41 en los últimos 4 años, siendo el promedio ponderado menor de 6,75, registrado en el año 2022 (Cuadro 17).

Cuadro 17. Indicadores de desempeño de los estudiantes de la FCTM por año de matrícula y plan de estudio, 2019-2022

Año de matrícula	Cantidad de estudiantes	Total de cursos matriculados	Porcentaje de cursos aprobados	Porcentaje de cursos reprobados	Porcentaje de cursos desertados	Porcentaje de cursos retirados	Promedio ponderado promedio
Ingeniería en Agronomía							
2019	315	2872	83,91	7,46	7,10	1,53	7,31
2020	294	2678	86,37	5,30	6,80	1,53	7,87
2021	303	2921	86,27	6,16	5,55	2,02	7,84
2022	297	2661	85,64	6,24	6,31	1,81	6,81
Ingeniería en Ciencias Forestales							
2019	175	1397	78,24	11,88	8,80	1,08	7,07
2020	201	1557	83,88	9,63	4,95	1,54	7,84
2021	228	1669	84,84	7,97	5,51	1,68	7,45
2022	210	1383	79,03	10,27	8,97	1,73	5,81
Ingeniería en Gestión Ambiental							
2019	194	1492	85,86	7,77	5,50	0,87	7,56
2020	214	1675	88,90	5,97	3,16	1,97	8,30
2021	217	1753	88,42	5,31	3,99	2,28	8,05
2022	195	1511	81,61	10,19	5,16	3,04	7,53
Ciencias Geográficas							
2019	185	1528	83,25	9,03	7,13	0,59	7,29
2020	186	1534	86,57	7,11	4,95	1,37	7,92
2021	194	1560	84,23	7,24	6,41	2,12	7,54
2022	182	1326	80,62	10,33	7,09	1,96	6,94
Cartografía y Diseño Digital							
2019	112	722	82,83	7,20	8,31	1,66	7,47
2020	109	769	87,65	5,98	4,94	1,43	7,76
2021	123	813	81,43	8,24	9,47	0,86	7,35
2022	98	648	73,15	11,88	12,65	2,32	6,68

Fuente: Departamento de Registro UNA

Durante el año 2021-2023 se ejecutaron un total de 123 trabajos finales de graduación por parte de los estudiantes grado y pregrado de la FCTM (Cuadro 18). Las modalidades de

graduación más desarrolladas fueron los proyectos de graduación con un (39,84%), seguido de las tesis (29,27%) y artículo científico (21,95%). La Escuela de Ciencias Ambientales fue la unidad académica con mayor cantidad de trabajos de graduación presentados (76) esto corresponde a un 61.78 % del total de la facultad. Durante el año 2022 las unidades académicas aprobaron nuevas modalidades, Práctica dirigida y Pasantía. Se espera en los próximos años que una mayor cantidad de estudiantes logren graduarse con las nuevas modalidades de graduación.

Cuadro 18. Trabajos Finales de Graduación ejecutados por estudiantes de grado de la FCTM

Unidad Académica	2021-2023												
	Modalidades de Graduación												
	Tesis		Práctica dirigida		Seminario de graduación		Proyecto de graduación		Artículo científico		Pasantía		Total
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
ECG	6	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
ECA	18	6	0	0	0	0	4	0	5	3	0	0	36
EDECA	0	1	2	1	5	2	17	28	11	8	0	1	76
TOTALES:	24	12	2	1	5	2	21	28	16	11	0	1	123
	36		3		7		49		27		1		
Relación	29,27%		2,44%		5,69%		39,84%		21,95%		0,81%		100 %

Fuente: Unidades Académicas y Biblioteca Especializada, FCTM, 2024.

En el cuadro 19, se puede observar que, durante el año 2020-2023, se graduaron un total de 734, estudiantes, 15,53% a nivel de pregrado, 72.20% en grado y 21.26% en posgrado. A nivel de general, la Escuela de Ciencias Agrarias contribuye en un 33.1% de los graduandos, seguido por la Escuela de Ciencias Ambientales 32% y la Escuela de Ciencias Geográficas 27%. Y de los institutos el ICOMVIS aporta un 6,3% y el CINAT con 1,2%. Del total de los graduados, un 14% los aportan los posgrados.

Cuadro 19. Comportamiento de las estadísticas de graduación de los estudiantes de la FCTM por género, grado y unidad académica, 2020-2023

UNIDAD ACADÉMICA	2020		2021		2022		2023		TOTAL	TOTAL, POR UNIDAD ACADÉMICA
	H	M	H	M	H	M	H	M		
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS										
Diplomado en Cartografía y Diseño Digital	8	8	11	5	15	13	10	6	76	196
Bachillerato en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio	10	11	13	13	11	10	8	9	85	

Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio	9	5	2	1	3	1	1	0	22	
Maestría en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	0	0	0	0	0	0	6	7	13	
ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS	0	0	0	0	0	0	0	0		
Ingeniería en Agronomía con el Grado de Bachillerato	19	12	16	19	16	6	32	19	139	243
Ingeniería en Agronomía con el Grado de Licenciatura con Énfasis en Agricultura Alternativa	2	4	5	1	6	2	7	3	30	
Ingeniería en Agronomía con el grado de licenciatura con énfasis en Desarrollo rural	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
Ingeniería en Agronomía con el Grado de Licenciatura con Énfasis en Agronegocios	1	0	3	2	3	0	2	0	11	
Licenciatura en Ingeniería Agronómica con Énfasis en Gestión Agroindustrial	1	1	0	0	1	0	0	0	3	
Licenciado en Ingeniería Agraria	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable	3	2	1	2	0	4	3	4	19	
Maestría en Agricultura Ecológica	0	0	1	0	0	0	1	2	4	
Maestría en Gerencia de la seguridad alimentaria y nutricional	0	0	0	2	1	3	0	2	8	
Maestría en Desarrollo Rural	2	2	3	3	3	4	4	6	27	
ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Bachillerato en Gestión Ambiental	1	0	0	0	0	0	0	0	1	234
Bachillerato en Ingeniería en Gestión Ambiental	6	10	9	17	3	16	5	12	78	
Bachillerato en Ingeniería en Ciencias Forestales	5	7	11	11	11	14	6	5	70	
Licenciatura en Gestión Ambiental: Sistemas de Tecnologías Limpias	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
Licenciatura Ingeniería en Gestión Ambiental	0	5	2	5	2	3	4	13	34	
Licenciatura en Ingeniería en Ciencias Forestales: Manejo Forestal	0	0	6	0	1	8	12	7	34	
Licenciatura en Ingeniería en Ciencias Forestales: Comercio de Productos Forestales	0	1	1	1	0	1	0	0	4	
Licenciatura en Gestión Ambiental: Ingeniería Sanitaria	0	0	0	1	0	0	0	1	2	
Maestría en Metrología y calidad con Énfasis en	2	2	1	3	0	1	0	0	9	

Sistemas Integrados de Gestión										
ICOMVIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Diplomado en conservación y manejo de Áreas protegidas para guardaparques	0	0	13	6	0	0	14	4	37	46
Maestría en Conservación y Manejo de Vida Silvestre	0	0	3	1	1	1	0	3	9	
IRET	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Bioética	0	0	0	0	0	0	0	1	1	5
Maestría en Ecotoxicología Tropical con Énfasis en Acuático y Vida Silvestre	0	2	1	0	0	0	0	1	4	
INISEFOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Diplomado en Gestión Integral de Fincas (Sede Sarapiquí)	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
CINAT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría en Apicultura Tropical	0	0	5	4	0	0	0	0	9	9
	70	74	107	97	77	88	116	105	734	734

Fuente: Elaboración propia, controles de la Secretaría de la Dirección Ejecutiva del Decanato, FCTM, 2024.

2. Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas

El 7 de diciembre de 2021, en el alcance N° 1 a la UNA-GACETA N° 21-2021, se publica el acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-164-2021, Reglamento de gestión de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA). Se deroga el Reglamento para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas en la Universidad Nacional a partir del 31 de julio de 2022. El mismo supone cambios sustantivos a la gestión de los PPAA's, con Un Modelo de Gestión De Programas, Proyectos Y Actividades Académicas (PPAA), que incorpora un nuevo Sistema de Información Académica, SIA2.

La entrada en vigencia del reglamento y su gestión no ha avanzado como se esperaba, incertidumbre y deficiencias en la puesta en práctica del sistema de información. Esto ha requerido de un proceso de asesoría constante, lo que ha llevado inversión de tiempo y desgaste tanto del personal académico como la gestión académica-administrativa.

En el caso de los programas y proyectos implicó incertidumbre para los académicos, dado que la puerta en marcha del SIA 2 no está funcionando al 100%. La evaluación externa si bien cierto, parte del aporte de las unidades con lista de evaluadores, está pendiente la depuración de la base datos en dicho sistema.

Desde el decanato el acceso a la información del SIA2, es limitada, comparado con el rol que se le asigna por reglamento; lo que ha dificultado el acompañamiento y seguimiento al proceso de formulación de PPAA's. Para favorecer el proceso, se han realizado esfuerzos extraordinarios para adaptar las condiciones de los PPAA's al nuevo reglamento; y continuar

con el proceso y no detener la formulación de las propuestas; mediante capacitaciones, apoyo de las personas asesoras, se han logrado solventar las inquietudes de los académicos.

Durante el año 2023, la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar gestionó un total de 245 PPAA vigentes de los cuales un 47% son integrados, un 25% de investigación y en menor proporción destacan los proyectos de extensión y docencia (Cuadro 20). De los PPAA ejecutados 53 se realizan con participación de una o más unidades académicas a nivel de la FCTM, mientras que 57 cuentan con la participación de instancias pertenecientes a otras Facultades (Cuadro 21). La Escuela de Ciencias Agrarias (ECA), Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET) y la Escuela de Ciencias Ambientales (EDECA), son las unidades que desarrollan iniciativas interfacultades.

Cuadro 20. PPAA vigentes de la FCTM distribuidos por tipo de acción sustantiva, 2023

Unidad Académica	Vigentes	Docencia	Investigación	Extensión	Integrados	Gestión académica	Sin Asignar
ECA	46	0	5	2	23	3	13
EDECA	51	3	11	2	25	2	8
ECG	29	0	6	2	13	3	5
CINAT	17	0	3	2	9	1	2
IRET	32	2	10	1	16	0	3
ICOMVIS	18	1	4	0	10	0	3
INISEFOR	37	0	13	0	15	1	8
OVSICORI	15	0	9	0	4	0	2
TOTAL	245	6	61	9	115	10	44

Fuente: Elaboración propia, Módulo de Proyectos, FCTM, 2024.

Cuadro 21. PPAA de la FCTM que se desarrollan interunidades e interfacultades, 2023

Unidad Académica	Inter unidades	Inter facultades
ECA	9	13
ECG	7	5
EDECA	11	10
IRET	6	12
ICOMVIS	6	4
OVSICORI	1	2
CINAT	3	2
INISEFOR	10	9
TOTAL:	53	57

Fuente: Elaboración propia, Módulo de Proyectos, FCTM, 2024.

De los 245 PPAA vigentes, un total de 53% constituyen proyectos, 24% programas y 23% actividades académicas (Cuadro 22). El cuadro 23 muestra cómo se distribuyen los distintos PPAA vigentes en concordancia con las áreas estratégicas institucionales, tal como se

puede notar las unidades académicas de la FCTM contribuyen mayoritariamente a: Ambiente Conservación y Manejo de los Recursos Naturales, Producción ecoeficiente.

Cuadro 22. Distribución, según programa, proyecto, actividad académica, red académica y congreso, ferias afines, por unidad, vigentes al año 2023

Unidad Académica	Programa	Proyecto	Actividad académica
ECA	15	24	7
EDECA	12	25	14
ECG	4	20	5
CINAT	8	7	2
IRET	8	15	9
ICOMVIS	3	10	5
INISEFOR	7	24	6
OVSICORI	0	5	10
TOTAL:	57	130	58

Fuente: Elaboración propia, Módulo de Proyectos, FCTM, 2024

Cuadro 23. Distribución de los PPAAs de acuerdo con su afinidad a las áreas estratégicas institucionales, año 2023

Unidad Académica	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ECA	28	1	3	4	1	6	2	1	0	0
EDECA	10	3	5	24	1	1	5	2	0	0
ECG	2	0	4	20	1	0	1	1	0	0
IRET	4	11	2	11	0	1	2	0	1	0
ICOMVIS	0	1	0	17	0	0	0	0	0	0
INISEFOR	16	1	1	14	0	3	1	0	1	0
CINAT	8	3	0	4	0	1	1	0	0	0
OVSICORI	0	0	2	5	1	6	0	1	0	0
TOTAL:	68	20	17	99	4	18	12	5	2	0

Fuente: Elaboración propia, Módulo de Proyectos, FCTM, 2024.

Detalle de la numeración del cuadro 23

- 1= Producción ecoeficiente.
- 2=Salud ecosistémica.
- 3= Sociedad y desarrollo humano.
- 4= Ambiente, conservación y manejo de los recursos naturales.
- 5= Tecnologías de la información y comunicación.
- 6= Desarrollo científico, tecnológico e innovación.
- 7= Gestión universitaria.
- 8= Educación y desarrollo integral.
- 9= Humanismo, arte y cultura.
- 10= Población y desarrollo humano.

3. Recurso Humano: académico y administrativo

La FCTM contó con un total de 459 930 horas laborales presupuestadas durante el año 2023 que equivalen a 150 tiempos completos, de los cuales 143.70 provienen de presupuesto ordinario y 6,29 de las horas devueltas. La distribución por unidad académica se muestra en el cuadro 24. La Escuela de Ciencias Agrarias es la unidad que posee la mayor cantidad de horas con 22,22%, mientras que el CINAT es la que tiene menos, con el 5,97%.

Las horas disponibles provienen tanto del presupuesto ordinario, como de las devoluciones a las unidades por becas de estudio, licencias remuneradas y la participación del personal académico en algunas instancias administrativas desconcentradas. Estas horas son utilizadas para asignación de la carga académica del personal propietario, así como para ejecutar nombramientos al personal no propietario para labores relacionadas con la ejecución de PPAAs, docencia y gestión académica (Cuadro 25).

Cuadro 24. Distribución de las horas presupuestarias de la Facultad por unidad académica, año 2023.

Unidad Académica	Horas Presupuesto	Horas Devueltas	Total, de horas a ejecutar	Cantidad de T.C.	%
ECA	92 160	3 840	96 000	33,33	22,22
EDECA	77 760	5 760	83 520	29	19,33
ECG	57 600	3 942	61 542	21,37	14,25
IRET	51 840	2 160	54 000	18,75	12,5
OVSICORI	43 200	702	43 902	15,24	10,16
INISEFOR	38 160	1 720	39 880	13,85	9,23
ICOMVIS	27 360	0	27 360	9,5	6,34
CINAT	25 800	0	25 800	8,96	5,97
TOTAL:	413 880	18 124	432 004	150	100

Fuente: Elaboración propia, Módulo de Cargas Académicas, FCTM, 2024.

En su totalidad, la FCTM utilizó en el año 2023, 250 030 horas en PPAAs, 133 960 en docencia y 34 786 en gestión académica, manteniendo en promedio una relación horas PPAAs/horas docencia cercana a 1,74.

Cuadro 25. Distribución de las horas presupuestarias de la Facultad por unidad académica de acuerdo con su uso, año 2023.

Unidad Académica	Horas Presupuesto destinadas a PPAAs	T.C.	Horas Presupuesto destinadas a Docencia	T.C.	Horas Presupuesto destinadas a Gestión Académica	T.C.
ECA	38 123	13,2	43 720	14,1	13 950	4,8
EDECA	49 496	17,2	29 014	10,1	5 760	2
ECG	23 472	8,15	32 488	11,3	2 592	0,9
IRET	40 597	14,1	6 718	2,4	3 600	1,25
ICOMVIS	23 194	8,1	7 598	2,6	4 006	1,4
INISEFOR	26 812	9,3	4 942	1,7	2 160	0,75
CINAT	14 136	4,9	4 800	1,6	2 016	0,7
OVSICORI	34 200	11,9	4 680	1,6	702	0,2
TOTAL:						

Fuente: Elaboración propia, Módulo de Cargas Académicas, FCTM, 2024.

Todas las unidades académicas de la FCTM con excepción de la Escuela de Ciencias Geográficas y la Escuela de Ciencias Agrarias utilizan un mayor porcentaje de horas destinadas a PPAAs (Cuadro 26).

Cuadro 26. Comportamiento del uso de horas según destino en las unidades académicas de la FCTM para el período 2021-2023.

Unidad Académica	% horas Docencia 2021	% horas Docencia 2022	% horas Docencia 2023	% horas PPAAs 2021	% horas PPAAs 2022	% horas PPAAs 2023
ECA	46	46	46	53	46	45
EDECA	42	31	35	62	58	59
ECG	39	47	53	39	35	38
IRET	12	14	13	77	81	75
OVSICORI	12	8	11	74	75	78
INISEFOR	13	14	11	61	55	61
ICOMVIS	29	28	28	63	69	85
CINAT	24	21	20	74	68	60

Fuente: Elaboración propia, Módulo de Cargas Académicas, FCTM, 2024.

El personal académico de la FCTM aportó durante el 2023, un total de 28 029 horas ad honorem, lo que representa 9,72 tiempos completos, destinadas a PPAAs, siendo la Escuela de Ciencias Geográficas, la Escuela de Ciencias Ambientales y Escuela de Ciencias Agrarias, las unidades que registra la mayor contribución de esta naturaleza (Cuadro 27).

Cuadro 27. Detalle de las horas ad honorem dedicadas por el personal académico de la Facultad por unidad, año 2023.

Unidad Académica	Horas ad honorem destinadas a PPAAs	Tiempos Completos	Horas ad honorem destinadas a docencia	Tiempos completos
ECA	4 320	1,5	0	0
EDECA	5 676	1,97	0	0
ECG	5 731	1,99	0	0
IRET	2 880	1	0	0
ICOMVIS	2 774	0,96	0	0
INISEFOR	2 910	1,01	0	0
CINAT	2 048	0,7	0	0
OVSICORI	864	0,3	0	0
TOTAL:	28 029	9,72	0	0

Fuente: Elaboración propia, Módulo de Cargas Académicas, FCTM, 2024.

Con el total de horas laborales disponibles, la FCTM contó con 203 personas dedicadas a la academia en el año 2023, 85 propietarios y 118 no propietarios. En el cuadro 28, se realiza un balance de la composición del personal académico por unidad de acuerdo con su condición y género, tomando en consideración que dicho personal puede aparecer con carga académica registrada en más de una unidad.

Cuadro 28. Composición del personal académico de la FCTM de acuerdo con su condición, año 2023.

Unidad Académica	Propietarios		No Propietarios		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
ECA	17	1	21	9	48
EDECA	9	4	13	14	40
ECG	7	5	10	3	25
IRET	3	11	4	6	23
ICOMVIS	3	2	11	5	21
INISEFOR	6	3	5	5	19
CINAT	6	1	1	2	10
OVSICORI	6	1	6	3	16
TOTAL:	57	28	71	47	203

Fuente: Elaboración propia, Módulo de Cargas Académicas, FCTM, 2024.

El sector académico de la FCTM está conformado por 1 bachiller, 7 profesionales con grado académico de licenciatura, 131 con maestría y 64 con doctorado. Tal como se muestra en el cuadro 29, conforme se avanza hacia títulos académicos superiores la brecha entre hombres y mujeres aumenta pasando de una relación hombre/mujer de 0,65 en maestría y 0,57 en doctorado.

Cuadro 29. Distribución del personal académico de la FCTM según grado académico, periodo 2023.

Unidad Académica	Bachillerato		Licenciatura		Maestría		Doctorado	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
ECA	0	0	1	1	26	8	11	1
EDECA	0	0	0	2	16	14	6	2
ECG	0	0	1	0	11	5	3	5
IRET	0	0	0	0	5	12	1	6
ICOMVIS	0	0	0	0	7	3	7	4
INISEFOR	0	0	1	0	8	6	2	2
CINAT	0	0	0	0	4	2	3	1
OVSICORI	1	0	1	0	3	1	7	3
TOTAL:	1	0	4	3	80	51	40	24

Fuente: Elaboración propia, Módulo de Cargas Académicas, FCTM, 2024.

La FCTM cuenta con un total de 36 personas con la categoría de catedrático, 81 profesor II, 26 profesor I y 60 profesor instructor licenciado (Cuadro 30). Del total de personal no propietario, 94 tenían algún tipo de jornada parcial asignada. En este último grupo se encuentran 31 personas con $\frac{1}{4}$ TC en docencia y 17 personas con la misma jornada en PPAAs, los restantes presentaron jornadas de $\frac{1}{2}$ o $\frac{3}{4}$ TC (Cuadro 31).

Cuadro 30. Distribución del personal académico de la FCTM según categoría de carrera académica, año 2023

Unidad Académica	87		88		89		90		91	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
ECA	0	0	14	5	6	2	14	2	4	1
EDECA	0	0	7	5	3	4	11	8	1	1
ECG	0	0	6	2	2	0	4	5	3	3
IRET	0	0	1	2	2	3	3	8	1	4
ICOMVIS	0	0	6	3	2	0	4	2	2	2
INISEFOR	0	0	2	4	1	1	6	2	2	1
CINAT	0	0	0	1	0	0	1	1	6	1
OVSICORI	0	0	1	1	0	0	8	2	3	1
TOTAL:	0	0	37	23	16	10	51	30	22	14

Fuente: Elaboración propia, Módulo de Cargas Académicas, FCTM, 2024.

Cuadro 31. Distribución del personal académico no propietario de la FCTM con jornada parcial durante el año 2023

Unidad Académica	¼ TC docencia		¼ TC PPAAs		½ TC docencia		½ TC PPAAs		Otras jornadas parciales	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
ECA	7	3	5	1	2	0	0	0	1	1
EDECA	3	3	1	1	1	0	2	1	0	0
ECG	4	2	0	0	2	0	0	0	1	1
IRET	0	0	2	0	1	1	1	4	0	1
ICOMVIS	4	4	4	2	1	0	3	1	3	0
INISEFOR	0	0	0	0	0	0	1	4	2	0
CINAT	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
OVSICORI	0	0	1	0	2	0	2	1	3	2
TOTAL:	18	13	13	4	9	1	9	12	10	5
	31		17		10		21		15	

Fuente: Elaboración propia, Módulo de Cargas Académicas, FCTM, 2024.

De acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de Contratación Laboral, el personal académico contratado a tiempo completo, en una o diferentes unidades académicas, de las Facultades, Centros, Sedes o Sección Regional, deberá dedicar al menos un cuarto de su jornada laboral a impartir cursos, debidamente contemplados en la estructura curricular de los planes de estudio. En el año 2023, únicamente el OVSICORI, es la unidad académica de la FCTM que posee un grado de cumplimiento menor al 100% (cuadro 32).

Cuadro 32. Comportamiento del grado de cumplimiento del ¼ TC en docencia por parte del personal académico a TC en las unidades de la FCTM, años 2020-2023.

Unidad Académica	Porcentaje de cumplimiento del ¼ TC en docencia 2020	Porcentaje de cumplimiento del ¼ TC en docencia 2021	Porcentaje de cumplimiento del ¼ TC en docencia 2022	Porcentaje de cumplimiento del ¼ TC en docencia 2023
ECA	100	100	100	100
EDECA	100	100	100	100
ECG	100	100	100	100
IRET	100	100	100	100
ICOMVIS	100	100	100	100
INISEFOR	100	100	100	100
CINAT	100	100	100	100
OVSICORI	80	80	80	80

Fuente: Elaboración propia, Módulo de Cargas Académicas, FCTM, 2024.

La Facultad cuenta con 104 tiempos completos administrativos, en los cuales están nombradas 109 personas. Del total de jornadas, el 86% del personal está en propiedad y el restante es no propietario 14%, situación que se puede ver en el cuadro 33. Del total de jornadas propietarias contamos con 11 personas en condición de sustitución, esto nos indica la rotación de personal administrativo.

De las 109 personas nombradas, el 46% son hombres y el 49% son mujeres (Cuadro 34), condición muy cercana a la paridad de género. La diferencia porcentual (5%) corresponde al proceso concursal de 6 tiempos administrativos, en su mayoría por jubilación.

Cuadro 33. Total, de jornadas administrativas por unidad académica, según su condición, propietaria y no propietaria, vigentes al 2024.

U.A. \ Condición	Propietarias	No Propietarias	Sustituciones	Total	%
ECG	8	0	2	8	8%
ECA	14	3,75	1	17,75	17%
EDECA	11	2	0	13	13%
OVSICORI	9	1,5	0	10,5	10%
ICOMVIS	13	0	0	13	13%
INISEFOR	5	0	2	5	5%
FINCA STA LUCÍA	9	2	1	11	11%
CINAT	6	0	0	6	6%
IRET	5,25	1,5	2	6,75	6%
DECANATO	9,5	3,5	3	13	13%
Totales:	89,75	14,25	11	104	100%

Fuente: Elaboración propia, Decanato FCTM, 2024.

Cuadro 34. Total, de personal administrativo por unidad académica y condición, según género, vigentes al 2024.

U.A. \ Género	Propietarios		No propietarios			Total de personas
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Proceso concursal	
ECG	2	6	0	0	0	8
ECA	7	6	2	1	3	19
EDECA	11	0	1	0	2	14
OVSICORI	5	4	0	1	1	11
ICOMVIS	6	7	0	0	0	13
INISEFOR	1	4	0	0	0	5
FINCA STA LUCÍA	6	3	0	1	0	10
CINAT	3	3	0	0	0	6
IRET	1	6	2	0	0	9
DECANATO	2	8	1	3	0	14
Totales:	44	47	6	6	6	109

Fuente: Elaboración propia, Decanato FCTM, 2024.

La mayoría de los puestos administrativos de la Facultad corresponden a puestos operativos que van de la categoría 11 a la 25, para un total de 58 tiempos completos, lo que representa el 70% del total de las jornadas. Los demás 24 tiempos completos corresponden a puestos asistenciales (30%). La FCTM mantiene 14 categorías igual que años anteriores, ya que la cantidad de categorías casi no cambia debido a la denominada consistencia administrativa (Cuadro 35). De los 83,5 tiempos asignados, un 86% son en categoría de propietarios.

Cuadro 35. Distribución de jornadas administrativas por categoría, vigentes al 2024.

Categorías	Tipo de jornada		Total de jornadas
	Propietarios	No propietarios	
11	13,25	3	16,25
12	8	1	9
13	3	0	3
14	1	1	2
21	3	0	3
22	10,5	1	11,5
23	1	0	1
24	0	0,5	0,5
25	8,5	3,25	11,75
31	1,5	0	1,5
32	8	1	9
34	11	0	11
35	3	0	3
42	0	1	1
Totales:	71,75	11,75	83,5¹

Fuente: Elaboración propia, Decanato FCTM, 2024.

La contratación vía FUNDAUNA para el 2023, fue de 77 personas, se mantiene muy similar al año 2022. De esas contrataciones 26 corresponde a personal académico, 34 a personal administrativo y 6 formadores, las cuales se realizan a través de los PPAAs de vínculo externo remunerado y vienen a llenar necesidades que no se pueden suplir con recursos de aplicación general, no obstante. Los funcionarios académicos aumentaron con respecto al año anterior, pasó de un 26% a 34%, mientras que los funcionarios administrativos disminuyen pasó de 67% a 40%; lo que muestra la contratación de las actividades gestionadas por medio de vínculo externo en la Facultad, se superó (Cuadro 36).

¹ Este dato hace referencia a la jornada UNA.

Cuadro 36. Nombramientos de académicos y administrativos con recursos depositados en FUNDAUNA 2022 y 2023

Unidad Académica	2022						Total Personas	Total Contratos
	Personal Académico		Personal Administrativo		Formador/a			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
ECG	1	0	1	0	0	0	2	2
ECA	1	1	0	1	0	0	3	5
EDECA	2	1	23	21	0	0	47	47
OVSICORI	0	0	0	0	0	0	0	0
ICOMVIS	1	1	0	0	0	0	2	2
INISEFOR	0	0	0	0	0	0	0	0
CINAT	0	0	0	0	0	0	0	0
IRET	6	6	2	3	0	0	17	20
Total	11	9	26	25	0	0	71	76

Unidad Académica	2023						Total Personas	Total Contratos
	Personal Académico		Personal Administrativo		Formador/a			
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
ECG	5	0	0	1	0	0	6	9
ECA	2	2	2	1	2	3	12	13
EDECA	2	2	7	5	0	0	16	20
OVSICORI	0	0	0	0	0	0	0	0
ICOMVIS	1	1	0	2	1	0	5	5
INISEFOR	1	0	1	0	0	0	2	2
CINAT	0	0	0	0	0	0	0	0
IRET	9	1	5	10	0	0	25	28
Total	20	6	15	19	3	3	66	77

Fuente: Elaboración propia, Decanato FCTM, con datos de la Fundauna, 2024.

Durante los últimos años, tanto el personal académico como administrativo, se ha acogido o tiene proyección de jubilación en los próximos años. La Escuela de Ciencias Agrarias, como se muestra en el cuadro 37, es la unidad académica con un mayor número de personal con proyección de jubilación. De las 26 personas con proyección de jubilación se jubiló el 13%, y 8 administrativos. Las plazas académicas han sido devueltas a las unidades mientras que, para las plazas administrativas, no todas han sido reincorporadas.

Cuadro 37. Proyección de jubilaciones del personal académico y jubilaciones al 2023 del personal académico y administrativo de FCTM periodo 2022 al 2027

Instancia	Proyección jubilación del personal académico	Jubilaciones al 2023 del personal académico	Jubilaciones del personal administrativo
Decanato FCTM	1	1	1
Escuela de Ciencias Agrarias	8	3	5
Escuela de Ciencias Ambientales	2	2	1
Escuela de Ciencias Geográficas	4	2	-
Instituto de Investigaciones y Servicios Forestales (INISEFOR)	2	2	-
Instituto Internacional en Conservación y Manejo de Vida Silvestre	2	-	-
Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas	2	-	-
Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica	4	3	1
Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (CINAT)	1	-	-

Fuente: Módulos de funcionario, nombramientos y constancias de tiempo servido - SIGESA – RH. Elaboración: Dirección PDRH, Setiembre 2022, y Unidades académicas, 2024.

Informe de avance del Plan de Trabajo Decanatura 2020-2025

En este informe se incluye el avance del plan de trabajo de la decanatura período 2020-2025, que se estructuró en los ejes:

- Oferta académica pertinente, innovadora y de calidad.
- Investigación y extensión relevante, pertinente, multidisciplinaria y articulada.
- Vida universitaria.
- Vinculación Universidad - Sociedad

Cuadro 38. Compromisos y avances del plan de trabajo Decanatura 2020-2025

Compromisos	Grado de Avance 2020 -2021	Grado de Avance 2021 -2022	Grado de Avance 2022 -2023
Oferta académica pertinente, innovadora y de calidad			
Implementar un proceso de gestión para la innovación académica que facilite la acreditación bajo estándares internacionales de una oferta académica de la FCTM para el 2025.	No aplica.	Análisis en comisión curricular de sistemas de acreditación académica internacional para valorar cuál se podría implementar en las carreras de la FCTM.	Acreditaciones internacionales: CINAT – Maestría en Apicultura Tropical (MAT) METROLOGÍA – Maestría profesional en Metrología y calidad ECOTROP- Maestría en Ecotoxicología Tropical
Desarrollar un plan de formación en competencias técnicas especializadas para el personal académico de la FCTM con el apoyo de pares internacionales.	Se desarrollaron una serie de 5 seminarios para brindar herramientas relacionadas a la enseñanza en la virtualidad.	Ofertar un curso semestral sobre diferentes competencias técnicas para académicos de la FCTM.	No se realizaron seminarios formales, se ofrecieron 3 charlas sobre inteligencia artificial en el marco del 50 aniversario de la FCTM. Se promovió la participación en una charla “El uso de drones en ambientes volcánicos y los aportes en término de seguridad y de los resultados cuantitativos”, en el contexto de la pasantía de un investigador al OVSICORI.

Compromisos	Grado de Avance 2020 -2021	Grado de Avance 2021 -2022	Grado de Avance 2022 -2023
Contar con un equipo de trabajo integrado por personal académico formado en nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje.	No aplica.	Conformar de equipo de formador de formadores de académicos de la Facultad en conjunto con la VD para el abordaje de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.	Se promovió la participación de académicos en los cursos que oferta la VD sobre metodologías de enseñanza-aprendizaje. Se continuará 2024. Mediante La INSTRUCCIÓN UNA-VD-DISC-009-2023, se establece el Cumplimiento de los cursos del Núcleo Pedagógico Básico, el Pedagógico de Profundización y el de Refrescamiento Pedagógico. Se emite para ofrecer un marco de referencia normativo sobre el Núcleo Pedagógico Básico, Núcleo de Profundización y Refrescamiento Pedagógico, que permita como institución de educación superior contar con un proceso de formación continua del personal académico en el ámbito pedagógico. Con ello se espera atender nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje para el personal académico de la facultad.
Implementar una herramienta tecnológica especializada cada dos años en cada plan de estudios de grado de las unidades académicas de la Facultad, en concordancia con los perfiles de salida.	No aplica.	Analizar junto con unidades académicas cuales herramientas tecnológicas podrían ser las apropiadas para implementar en los planes de estudio.	Se brinda apoyo a las Unidades Académicas para la actualización de herramientas tecnológicas especializadas. Se pasará un Google form para determinar las necesidades académicas, e implementar según priorización.
Dar seguimiento al rediseño del proceso de gestión de las prácticas profesionales supervisadas de las Escuelas de la FCTM que garantice la multidisciplinariedad, una mayor vinculación e inserción al mercado laboral.	La subcomisión de la Comisión Curricular trabajo en el desarrollo de las prácticas para cada Unidad ajustándose a la situación de la pandemia.	Continuación de trabajo de CC sobre rediseño de proceso de gestión de PPS de las escuelas.	Revalorar necesidad de continuar con esta línea de trabajo a la luz de acciones del PMPI

Compromisos	Grado de Avance 2020 -2021	Grado de Avance 2021 -2022	Grado de Avance 2022 -2023
Poner a disposición una oferta dinámica, interdisciplinaria e innovadora de cursos de formación continua para la sociedad en formatos semejantes al MOOC.	No aplica.	Formular una propuesta de cursos de formación continua.	Se traslada para el 2024
Implementar un programa ALUMNI Tierra y Mar que facilite la conformación de redes de trabajo colaborativo, de formación y actualización de los egresados de la Facultad.	Inicia trabajo de subcomisión de Escuelas junto a VD trabajo con egresados.	Formular estrategia que identifique necesidades de unidades, graduados de carreras para desarrollar un programa Alumni de la FCTM.	Se está trabajando en la Comisión Curricular el seguimiento a egresados y graduados. Se dio capacitación a los encargados del sistema de graduados a nivel de las unidades, para acceder a las bases de datos de los graduados y vincularlos a la unidad académica y atender necesidades de formación. Se promovió la participación de académicos en el curso EGASPG-V-202310 A-Buenas prácticas para el seguimiento y vinculación con personas graduadas, para fortalecer sus capacidades impartido por la Vicerrectoría de Docencia a cargo de Franky González Conejo Se continua en el 2024.
Diseñar y poner en ejecución una estrategia que incluya trabajo colaborativo, herramientas tecnológicas y seguimiento para combatir la deserción estudiantil en la FCTM.	Reunión con VD, Esc. De Matemática y Química como inicio del diseño de estrategia para evita deserción estudiantil en FCTM.	Formular junto a VD y Escuelas una estrategia que permita reducir la deserción estudiantil	Se está trabajando a nivel de la Comisión Curricular el seguimiento a la deserción, el seguimiento de la estadística, promoviendo la apertura de cursos de alta repitencia y coordinando con el Programa de Éxito Académico. Se promueve la participación a nivel de facultad de la Oferta de cursos de preparación la "U te prepara", se promueve a nivel de la facultad. Se incluyen cursos de área de matemáticas, curso básico de álgebra (Cartografía y Diseño Digital), geoubicate, comunicación escrita y competencias digitales (ECG), cursos de inglés.

Compromisos	Grado de Avance 2020 -2021	Grado de Avance 2021 -2022	Grado de Avance 2022 -2023
			Introducción a la Química General, elementos básicos de álgebra, competencias digitales y aprendiendo a aprender en la UNA. (ECA). Elementos básicos de álgebra, Introducción a la Química, Competencias digitales y Comunicación Escrita, (EDECA). Estos cursos se promueven a nivel de facultad.
Reactivar la comisión de posgrados de la FCTM, como instancia que permita el trabajo colaborativo, la gestión de la calidad y la optimización de recursos dentro de este tipo de ofertas.	No aplica.	Formular en coordinación con posgrados de la FCTM un plan de trabajo colaborativo entre las carreras de posgrado.	Se conformó una comisión para abordar el tema de posgrado de la facultad, que agrupa representantes de cada unidad académica. Que atiende los temas de articulación entre posgrados, compartiendo experiencias, presentación de plan de estudios, para conocerlos y visualizar opciones de colaboración. Se ha dado apoyo a los posgrados a través de los conversatorios con el presidente del Consejo Central de Posgrados (SEPUNA), y la participación de los coordinadores de posgrado de la facultad como representantes ante este órgano.
Dar seguimiento al proceso de diseño del plan de estudios del Doctorado en Ciencias de la Tierra de la FCTM.	No aplica.	Coordinar proceso de diseño de plan de estudios de doctorado en Ciencias de la Tierra.	El Decanato de Ciencias de la Tierra y el Mar conformó el grupo gestor de doctorado integrado por representantes de cada una de las escuelas e institutos de la facultad. El grupo se reúne periódicamente para la revisión de documento institucional (lineamientos de la Vicerrectoría de Docencia), el análisis y discusión de temas relacionados con la formulación y gestión de un plan de estudio de posgrado (contexto nacional e internacional, concepto de ciencias de la tierra, recurso humano (perfil docente), ofertas curriculares de doctorado a nivel nacional e internacional, modalidad, perfil (entrada y salida), exploración de posibles

Compromisos	Grado de Avance 2020 -2021	Grado de Avance 2021 -2022	Grado de Avance 2022 -2023
			socios, unidad adscripción, necesidad de contar con recursos financieros y de apoyo administrativo. A través la vinculación con el coordinador del SEPUNA, se envió un plan de trabajo al SEPUNA, que está trabajando junto con la Rectoría y la Vicerrectoría de Docencia en un plan piloto para apoyar institucionalmente con recursos a las nuevas propuestas doctorado que se presenten. Se planteó un plan de trabajo de doctorado en Ciencias de la Tierra y la sostenibilidad y el cronograma de actividades 2024-2025, con proyección de apertura de la primera promoción en el 2027. Se está compartió la experiencia del DOCINADE con los coordinadores de posgrado y el grupo gestor del doctorado, para conocer las lecciones aprendidas de dicho doctorado y vincularlas a la propuesta en formulación de la facultad.
Elaborar un mecanismo de trabajo articulado a nivel de FCTM que fomente la realización de Trabajos Finales de Graduación entre estudiantes de las diferentes unidades.	No aplica.	Coordinar junto con comisión curricular de FCTM la elaboración un mecanismo que permitan fomentar el desarrollo de trabajos finales de graduación.	Con la aprobación de las modalidades de graduación, se abordó el tema en el año 2023. La apertura de nuevas modalidades esperamos conduzca al trabajo conjunto entre unidades académicas para facilitar el proceso. La Comisión Curricular dará continuidad a la discusión en el año 2024.
Desarrollar una oferta de cursos optativos en materia de emprendedurismo que permita el desarrollo de competencias certificables que fomenten la autoempleabilidad.	No aplica.	Coordinar la formulación de una serie de cursos optativos sobre emprendedurismo como alternativa de desarrollo de nuevas competencias para el estudiantado de la FCTM.	Se ofertó un curso de emprendedurismo en el primero y segundo ciclo 2023.

Compromisos	Grado de Avance 2020 -2021	Grado de Avance 2021 -2022	Grado de Avance 2022 -2023
Organizar al menos un evento anual de innovación estudiantil articulado con las necesidades de los sectores sociales afines a las áreas de quehacer de la Facultad.	No aplica.	Planificar una estrategia para el desarrollo de eventos de innovación para estudiantes de FCTM.	Se pasa para 2024
Investigación y extensión relevante, pertinente, multidisciplinaria y articulada			
Formular y poner en operación un observatorio de inteligencia y prospectiva en las áreas académicas de la FCTM para el año 2022, que permita la visualización de las principales tendencias y necesidades de la sociedad en el ámbito de trabajo de la Facultad.	Este compromiso se suprime debido a que Rectoría Adjunta lo está desarrollando para todas las carreras de la UNA.	No aplica.	No aplica.
Desarrollar un proceso de planificación académica que permita la evaluación y actualización de las áreas estratégicas y líneas de investigación de la FCTM.	Este compromiso no se desarrollará en la FCTM debido a que la Vicerrectoría de Investigación lo plantea como una de sus líneas de trabajo.	No aplica.	El año 2023 se aprobaron las áreas estratégicas de la facultad. Se trabajará en la articulación de las áreas estratégicas definidas por la facultad.
Impulsar el desarrollo de programas académicos en al menos tres de las áreas estratégicas de la FCTM, que involucren el desarrollo de abordajes multidisciplinarios a través del involucramiento de personal académico de las distintas unidades.	Este compromiso no se desarrollará en la FCTM debido a que la Vicerrectoría de Investigación lo plantea como una de sus líneas de trabajo.	No aplica.	Con la aprobación de las nuevas áreas estratégicas de la facultad, se visualizarán opciones de abordaje multidisciplinario.

Compromisos	Grado de Avance 2020 -2021	Grado de Avance 2021 -2022	Grado de Avance 2022 -2023
Diseñar una plataforma informática para la gestión de los laboratorios de la Facultad que facilite los procesos de acreditación y gestión de la calidad.	Este compromiso no se desarrollará en la FCTM debido a que la Vicerrectoría de Investigación lo planteo como una de sus líneas de trabajo.	No aplica.	No aplica.
Rediseñar el repositorio de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar para favorecer la visualización de la producción académica generada en los PPAAs de la unidad.	Recopilación de artículos científicos de académicos de la FCTM en Biblioteca Especializada para incluirlos en repositorio	Ejecutar 2 acciones de seguimiento con académicos de la FCTM para garantizar la inclusión de la producción académica en el repositorio	No se realiza el rediseño ya que se utiliza la plataforma institucional para dicho fin. Recopilación de artículos científicos, ponencias, libros, mapas y trabajos finales de graduación entre otros de académicos de la FCTM con el apoyo de la Biblioteca Especializada para incluirlos en repositorio institucional.
Formar un cuadro de académicos a nivel de Facultad como gestores de innovación, potenciando la capacidad existente en los laboratorios y programas académicos con potencialidades en esta línea.	No aplica.	Coordinar con la Vicerrectoría de Investigación el desarrollo de un cuadro académico en la FCTM como gestores de innovación.	Esta acción está relacionada con las MAS, se promoverá a futuro la vinculación entre los programas académicos y fortalecimiento de capacidades en innovación.
Gestionar el acceso de las unidades académicas a plataformas que permitan visualizar socios estratégicos de cooperación internacional que puedan proveer financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación.	No aplica.	Gestionar ante AICE la identificación y busca de apoyo de socios de cooperación internacional en áreas de trabajo de la FCTM.	Se ha propiciado el acercamiento de AICE a las unidades. Además, se ha participado en las acciones que viene realizando la AICE en la identificación de socios y la internacionalización como componente fundamental.

Compromisos	Grado de Avance 2020 -2021	Grado de Avance 2021 -2022	Grado de Avance 2022 -2023
Generar un programa anual de capacitación para el personal académico y administrativo asociado a los PPAA's de la FCTM en herramientas que apoyen los procesos de investigación.	No aplica.	Coordinar con la Vicerrectoría de Investigación el desarrollo de programa de capacitación para académicos y administrativos sobre PPAA's.	Con la entrada en vigor del nuevo reglamento de los PPAA's se trabajó en capacitaciones dirigidas a informar sobre el nuevo reglamento y el modelo de gestión. A pesar del seguimiento por parte de la facultad, se ha generado múltiples inconvenientes, dado que el SIA2, no ha entrado en pleno funcionamiento, y el proceso de transición en las formas de evaluación y de gestión han resultado exhaustas. La Vicerrectoría de Investigación impartió capacitaciones a nivel de universidad y se coordinaron capacitaciones específicamente para la facultad, en temáticas Reglamento de Revistas, Reglamento de los Laboratorios, y el Modelo de Gestión de los PPAA's. Además de las capacitaciones específicas del SIA 2. La comisión de Vicedecanos Comisión de Apoyo y Asesoría Académica (CAAA), han analizado la funcionalidad del SIA 2, la puesta en práctica del Reglamento de PPAA's. Dos funcionarios del decanato se capacitaron durante 2023 en: . Curso de realización TV en vivo con Tricaster . Curso producción con Premier y producción de podcast
Desarrollar una evaluación de los laboratorios existentes en la FCTM con el fin de explorar opciones de trabajo en conjunto, diversificación de servicios y fortalecimiento de capacidades.	No aplica.	Asegurar la representación de la FCTM en la Comisión de evaluación de laboratorios creada por la Vicerrectoría de Investigación.	En el año 2020 se levantó un catálogo de laboratorios de la facultad por unidad académica, que incluye responsable, descripción, principales líneas de investigación, servicios que ofrece y contacto. Durante el año 2023, se actualizó la esta información con el objetivo de conocer las condiciones de infraestructura y equipamiento, para proyectar en el edificio de Bio-laboratorios, las condiciones óptimas requeridas. Se reconocen las deficientes

Compromisos	Grado de Avance 2020 -2021	Grado de Avance 2021 -2022	Grado de Avance 2022 -2023
			condiciones en el sistema eléctrico y el espacio disponible de los laboratorios actualmente. La Vicerrectoría de Investigación está trabajando en conjunto con académicos de la universidad el tema de las Buenas prácticas de laboratorio, el sello calidad UNA. Se integraron en procesos de acreditación con las normas ISSO 17-025:2017, el laboratorio de suelos del INISEFOR, el de laboratorio de Análisis de Residuos de Plaguicidas (LAREP) del IRET
Ejecutar al menos dos congresos de Facultad que permitan la socialización de la producción académica generada en los PPAAAs de las unidades.	Se modifica a la ejecución de 1 congreso de facultad Planificación de serie de seminarios internacionales.	Ejecución de seminario internacional.	En el año 2023 se realizó el encuentro “50 Años en las Ciencias de la Tierra”, el cual se realizó en el marco de las celebraciones del 50 aniversario de la Universidad Nacional. Este encuentro involucró la participación de jubilados, académicos, administrativos y estudiantes. Se presentaron mesas redondas, ponencias, conversatorios sobre temas de relevancia de la facultad. Se realizó en noviembre pasado, un encuentro para socializar sus experiencias de académicas y anecdóticas de funcionarios académicos y administrativos de la facultad que recibieron apoyo de la Junta de Becas incluidos en el plan fortalecimiento 2017-2022. Se tiene programado un seminario internacional para marzo del 2025.

Compromisos	Grado de Avance 2020 -2021	Grado de Avance 2021 -2022	Grado de Avance 2022 -2023
Gestionar una estrategia bianual de comunicación a nivel de la FCTM permitiendo la comunicación y transferencia de resultados a los actores involucrados.	Formulación en conjunto con Oficina de Comunicación estrategia para período 2021-2022	Ejecución de estrategia.	Se coordinó con la Oficina de Comunicación el seguimiento a la estrategia que dio inicio en el 2do semestre 2022 con buenos resultados. De un total de 1845 publicaciones, 20.75% fueron aportadas por la facultad bajo presentación en diversos formatos, notas, videos, Programa UNA Mirada, Boletines de prensa, Boletines especiales y Viernes Científico. En este año 2024 se proyectó formación y capacitación de los académicos en grabación de videos utilizando dispositivos móviles y atención a la prensa. Se plantea para el año 2024, integrar un proyecto por cada unidad con el apoyo de dos personas del área administrativa del decanato, para elaborar material divulgativo con los resultados de sus investigaciones. En el año 2024 se coordinará con la Oficina de Comunicación capacitaciones cortas dirigido a los académicos de la facultad en temas: atención a la prensa y elaboración de videos cortos con el uso de dispositivos móviles.
Desarrollar un taller de campo para estudiantes de tercer año de las carreras de la Facultad donde se fomenten las capacidades de trabajo en comunidades y el abordaje multidisciplinario de problemáticas relacionadas con su futuro ejercicio profesional.	No aplica.	Formular un taller optativo en coordinación con las unidades académicas que fomente el trabajo interdisciplinario y en comunidades para estudiantes de niveles avanzados de las carreras de la FCTM.	Durante el año 2023, se coordinó con las unidades académicas (ECA, ECG, EDECA) y la Vicerrectoría de Extensión.

Compromisos	Grado de Avance 2020 -2021	Grado de Avance 2021 -2022	Grado de Avance 2022 -2023
Concretar una propuesta de “Talleres de extensión” bajo la diversidad del concepto de cursos optativos que promueva la formación estudiantil en esta materia.	No aplica.	Formular en conjunto con la Vicerrectoría de Extensión talleres optativos de extensión para las carreras de la FCTM.	No reflejado en PMPI Durante el año 2023, se coordinó con las unidades académicas (ECA, ECG, EDECA) y la Vicerrectoría de Extensión, se abrió tres grupos para estudiantes de la facultad en el marco de la Extensión Universitaria para la transformación social. Este curso interdisciplinario aborda problemáticas en las comunidades y enfatiza en la importancia que desde la formación profesional los graduados desarrollen el componente de extensión.
Ofertar un programa de capacitación orientado a la formación de nuevos cuadros de extensionistas en la Facultad.	No aplica.	Coordinar con la Vicerrectoría de Extensión el desarrollo de capacitación a académicos de la FCTM en extensión.	No se retomó en PMPI Se coordinó la inserción de académicos en los cursos de capacitación que brindó la Vicerrectoría de Extensión. Dos académicos (ECA e INISEFOR) participaron del curso “Teoría y metodología de sistematización de experiencias de extensión universitaria crítica”.
Desarrollar un plan piloto para la incorporación de la extensión en al menos un plan de estudios de la oferta de grado de la Facultad.	No aplica.	Elaborar un plan piloto para incorporar la extensión en un plan de estudios de una unidad académica de la ECA en conjunto con y la Vicerrectoría de Extensión	No retomado en PMPI Se ha coordinado con la Vicerrectoría de Extensión capacitación para la comisión curricular, la inclusión de la extensión en el plan de estudio, concebida a lo largo de la formación académica de los estudiantes. La Escuela de Ciencias Agrarias ha participado activamente en el proceso. Esfuerzo que se continuará en 2024.
Vida Universitaria			

Compromisos	Grado de Avance 2020 -2021	Grado de Avance 2021 -2022	Grado de Avance 2022 -2023
Promover la remodelación de al menos dos áreas comunes de las Escuelas de la Facultad para generar espacios de trabajo para el estudiantado.	Mejoramiento de alrededores de soda de FCTM	Coordinar con PRODEMI el desarrollo de planes de remodelación de áreas comunes.	En el año 2022 se realizó la coordinación con PRODEMI, pero no autorizó la remodelación debido a que los espacios son muy reducidos y afectan las rutas de evacuación. Retomar en el año 2024 la posibilidad de habilitar el espacio al frente de la facultad, para los estudiantes, con infraestructura de bambú.
Generar propuestas preventivas para el combate del uso drogas y otras sustancias ilícitas en las escuelas de la Facultad en alianza con el IAFA.	No aplica.	Coordinar con Vicerrectoría de Vida Estudiantil el desarrollo de iniciativa para promover la reducción de consumo de drogas y otras sustancias en la FCTM.	Se traslada para el 2024. Coordinar con el Departamento de Orientación y Psicología, de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, acciones de atención primaria con el grupo meta, en situaciones detectadas.
Impulsar campañas de prevención del hostigamiento sexual en los sectores académico, administrativo y estudiantil	No aplica.	Coordinar con el PIEM el diseño de una campaña de prevención del hostigamiento sexual en la FCTM.	Se traslada para el 2024. Promover las campañas oficiales de la UNA, con material divulgativo y difundido en las redes de la facultad. Solicitar una charla a la fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA, dirigida funcionarios de la facultad.
Ofrecer un programa anual de capacitación al sector administrativo de la FCTM incluyendo la actualización y especialización de conocimientos atinentes al área de trabajo.	No aplica.	Elaborar un plan de capacitación para el sector administrativo de la FCTM.	Se promueve y apoya la participación de los administrativos en las diversas actividades de capacitación; tanto ofrecidas por la universidad como capacitación en el país e internacionales esto de acuerdo con el criterio del Programa de Recursos Humanos y las necesidades y aspiraciones de los propios funcionarios administrativos y atinentes a su perfil laboral. En temáticas como gestión de programas, proyectos y actividades, trabajo en equipo, comunicación asertiva, relaciones humanas se ha participado activamente.
Vinculación Facultad-Sociedad			

Compromisos	Grado de Avance 2020 -2021	Grado de Avance 2021 -2022	Grado de Avance 2022 -2023
Promover iniciativas de AREs de Vinculación externa que involucren la participación de varias unidades académicas de la Facultad.	No aplica.	Coordinar con OTVE un taller sobre iniciativas de vinculación para promover el desarrollo de iniciativas AREs en la FCTM.	Se coordinó la AICE y la OTVE, una capacitación mediante una sesión ampliada con la participación de académicos y administrativos relacionados con estas iniciativas.
Realizar las gestiones para el cumplimiento de los requisitos legales atinentes a las diferentes iniciativas de vinculación externa existentes en las unidades académicas.	No aplica.	Coordinar con OTVE las gestiones necesarias para normalizar las actividades de vinculación externa.	La OTVE directamente con las unidades académicas el seguimiento de las iniciativas y procedimientos legales y formales para su gestión. Durante el año ofrecen capacitaciones dirigidas a los responsables.
Desarrollar al menos un encuentro anual de innovación abierta entre el personal académico de las unidades y los diversos sectores productivos del país favoreciendo la articulación y el trabajo conjunto.	No aplica.	Articular 1 encuentro de innovación entre académicos y sectores productivos para favorecer trabajo conjunto.	Desde la Vicerrectoría de Extensión se promovió la visita a la Isla Venado, en la cual participó la vicedecanatura, directores, y se acordaron algunas acciones dirigidas a promover el vínculo con sectores productivos. Entre ellas la visita a la Finca Santa Lucía (ECA), plantaciones de bambú (EDECA), apicultura (CINAT). En 2024 se dará seguimiento a los compromisos asumidos.

Información sobre la gestión de los recursos financieros asignados (FRAA, Junta de Becas), Laboral, Operación e Inversión: recursos FEES, Unidad Especializada y FUNDAUNA

Según lo establecido en el “Reglamento del Régimen de Beneficios para el Mejoramiento Académico y Profesional de los funcionarios Universitarios”, el personal académico de la Facultad participó durante el 2023 en 52 eventos de capacitación o divulgación de su quehacer financiados por la Junta de Becas. De las 52 participaciones, 27 fueron con ponencia (52%) y 14 sin ponencia o actividades de capacitación (48 %). La unidad académica que logró movilizar mayor cantidad de personas fue EDECA (12), INISEFOR (8) y ECG (7) participaciones. Del total de las participaciones, 39 fueron realizadas por hombres (75%) y 13 por mujeres (25%).

Cuadro 39. Detalle del personal académico que asistió a eventos de capacitación y divulgación por unidad académica a través de Junta de Becas 2023

2023						
U.A.	Género	Eventos de divulgación con ponencia		Eventos sin ponencia		Total
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
ECG		3	2	2	0	7
ECA		3	0	2	0	5
EDECA		0	1	10	1	12
OVSICORI		3	1	0	0	4
ICOMVIS		1	0	3	1	5
INISEFOR		3	2	1	2	8
CINAT		3	1	2	0	6
IRET		2	1	1	0	4
DECANATO		0	1	0	0	1
Totales:		18	9	21	4	52

Fuente: Elaboración propia, Decanato FCTM, 2024.

En cuanto al personal administrativo 10 personas participaron en eventos de capacitación, de los cuales 7 son mujeres (Cuadro 40).

Cuadro 40. Detalle del personal administrativo que asistió a eventos de capacitación y divulgación por unidad académica a través de Junta de Becas, 2023.

U.A.	Género	Eventos de divulgación con ponencia		Eventos sin ponencia		Total
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
ECG		0	0	0	1	1
ECA		0	0	1	0	1
EDECA		0	0	1	2	3
OVSICORI		0	0	1	0	1
ICOMVIS		0	0	0	1	1
INISEFOR		0	0	0	2	2
CINAT		0	0	0	0	0
IRET		0	0	0	0	0
DECANATO		0	0	0	1	1
Totales:		0	0	3	7	10

Fuente: Elaboración propia, Decanato FCTM, 2024.

En cuanto a los recursos ejecutados provenientes de la Junta de Becas, se registra para el año 2023 un monto de 43 188 188, 00 colones, de los cuales se invirtió un 97% en el personal académico, y 3% en el personal administrativo.

En el cuadro 41 se observa la cantidad de personas que asistieron a este tipo de eventos tomando contenido de recursos depositados en la FUNDAUNA, los cuales provienen de PPAAAs de cooperación o de vínculo externo remunerado, que constituye otra importante fuente de financiamiento. Durante el 2023 se duplicó la participación con respecto al año 2022, pasando de 24 a 41. De esas 41 personas 39 son académicas (95%) y 2 administrativas (5%).

Cuadro 41. Detalle de personal académico y administrativos que asistió a eventos de capacitación y divulgación por unidad académica a través de FUNDAUNA 2022 y 2023.

Unidad Académica	2022				Total
	Personal Académico		Personal Administrativo		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Ciencias Geográficas	6	0	0	0	6
Ciencias Agrarias	1	0	0	0	1
Ciencias Ambientales	0	3	1	0	4
OVSICORI	4	0	0	0	4
ICOMVIS	0	0	0	0	0
INISEFOR	1	0	0	0	1
CINAT	0	0	0	0	0
IRET	6	2	0	0	8
Total	18	5	1	0	24

Unidad Académica	2023				Total
	Personal Académico		Personal Administrativo		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Ciencias Geográficas	3	0	0	0	3
Ciencias Agrarias	3	0	0	0	3
Ciencias Ambientales	7	7	1	0	15
OVSICORI	2	0	0	0	2
ICOMVIS	0	1	0	0	1
INISEFOR	5	4	0	1	10
CINAT	0	0	0	0	0
IRET	4	3	0	0	7
Total	24	15	1	1	41

Fuente: Elaboración propia, Decanato FCTM, con datos de la Fundauna, 2024.

Desde el año 2020 al 2023, no se otorgaron becas de posgrado por parte del Consejo de Facultad; la Rectoría Adjunta emitió la circular UNA-RA-CINS-4-2019 del 13 de mayo del 2019, denominada “Instrucción para la formulación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico transitorio 2020-2021 (PFESA 2020-2021), prorrogando el PFESA del quinquenio anterior. En el año 2023 se aprobó el nuevo Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico (PFESA+ID 2023-2027). Con la formulación por parte de las unidades académicas del plan de becas, se espera que en el año 2024 se dé oportunidad a nuevos candidatos de complementar su formación académica principalmente a nivel de doctorado.

Por medio del del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FFRA), la FCTM promovió en el 2023 la visita de 31 académicos pasantes, número similar al año 2019 en el que se movilizaron 32 personas. El IRET fue la unidad académica que movilizó el mayor número de pasantes, en total 13, seguido de la ECG con cinco pasantes. Dicho personal académico vino a aportar y a compartir sus conocimientos en diferentes actividades, tales como seminarios, cursos cortos, charlas, talleres y asesorías; en el cuadro 42, se refleja la cantidad de gestiones durante ese año, así como los montos ejecutados. Se invirtió un monto de 25 032 068,17 millones de colones. Además de los recursos originalmente asignados, la Rectoría Adjunta aportó recursos adicionales y el Centro de Estudios Generales (CEG), trasladó un monto para completar una solicitud.

Cuadro 42. Ejecución del FFRA por unidad académica, año 2023

Unidad Académica	H	M	Total	Monto inicial	Solicitado	*Adicional	Total	Monto Ejecutado	Observaciones
ECG	3	2	5	2 434 947,25	1 500 000,00	2 500 000,00	6 434 947,25	5 305 824,13	*Traslado de la RA
ECA	3	1	4	2 434 947,25			2 434 947,25	3 556 692,00	
EDECA	2	1	3	2 434 947,25		1 048 200,00	3 483 147,25	3 257 529,00	*Traslado de la RA
OVSICORI	0	0	0	2 434 947,25			2 434 947,25	0,00	
ICOMVIS	2	0	2	2 434 947,25			2 434 947,25	1 910 390,00	
INISEFOR	2	0	2	2 434 947,25			2 434 947,25	2 367 113,04	
CINAT	2	0	2	2 434 947,25			2 434 947,25	2 420 000,00	
IRET	6	7	13	2 434 947,25		3 780 000,00	6 214 947,25	6 214 520,00	*Traslado de la RA
						700 000,00	700 000,00		*Traslado del CEG para ajustar un "faltante"
Total	20	11	31	¢ 19 479 578,00		¢ 8 028 200,00	¢ 27 507 778,00	¢ 25 032 068,17	
Saldo								¢ 2 475 709,83	

Fuente: Elaboración propia, Decanato FCTM, 2024.

Es importante mencionar que en el 2023 la Facultad recibió del FFRA un monto de 27.507.778,00, ejecutando el 91% (25,032,068.17), quedando un saldo de 2,475,709.83 (9,00%). Del monto original asignado, se solicitaron 8,028,200,00.

De acuerdo con la información disponible en la Oficina de Asuntos Externos y Cooperación Internacional (AICE), se tienen vigentes 103 convenios. En el cuadro 43, se presenta la totalidad de convenios de cooperación vigentes al 2024, 55 de ellos con instituciones y organismos nacionales y el restante a nivel internacional, entre convenio marco, específicos y de movilidad. La ECG es la que tiene mayor cantidad (31), la EDECA (22) y el ICOMVIS (17).

Cuadro 43. Distribución de los convenios de cooperación vigentes en las diferentes unidades académicas de la FCTM, 2024.

Unidad Académica	Convenios Nacionales		Convenios Internacionales			TOTAL
	Marco	Específico	Marco	Específico	Movilidad	
ECG	17	3	9	0	2	31
ECA	6	6	10	0	0	22
EDECA	3	4	6	1	0	14
OVSICORI	0	0	4	0	0	4
ICOMVIS	4	5	5	2	1	17
INISEFOR	4	1	0	0	2	7
CINAT	0	1	1	0	0	2
IRET	0	0	4	0	1	5
DECANATO	1	0	0	0	0	1
Total	35	20	39	3	6	103

Fuente: AICE, 2024.

En el año 2023 se gestionó a través de la FUNDAUNA (57) y por la Unidad Especializada del Programa de Gestión Financiera (19), un total de 76 PPAAs, relacionados con vinculación externa remunerada y cooperación internacional, muy similar al año 2022 (77). Entre ambas instancias se administraron el año 2023, 1 599 014 886,87 millones de colones. La EDECA gestionó los recursos por la FUNDAUNA. Por la Unidad Especializada el OVSICORI y ECA fueron las instancias que mayor cantidad de recursos gestionaron por esta instancia.

Cuadro 44. Distribución de los proyectos de vínculo externo ejecutados por las unidades académicas de la FCTM según instancia de administración, 2022 y 2023.

2023					
Unidad Académica	FUNDAUNA			UNIDAD ESPECIALIZADA	
	Cantidad de Proyectos	Ingresos brutos en colones	Ingresos brutos en dólares	Cantidad de Proyectos	Ingresos brutos en colones
ECG	13	83 185 712,91	-	2	252 933,84
ECA	12	80 046 071,36	-	7	27 795 816,63
EDECA	11	538 839 592,78	6 764,03	0	0,00
OVSICORI	3	274 161,24	-	4	631 723 314,10
ICOMVIS	3	-	12 390,11	1	0,00
INISEFOR	8	51 255 243,45	-	4	35 866 698,05
CINAT	2	15 377 432,39	-	0	0,00
IRET	5	54 020 631,04	5079,51	1	80 377 279,08
TOTAL:	57	822 998 845,17	24 233,65	19	776 016 041,70

2022					
Unidad Académica	FUNDAUNA			UNIDAD ESPECIALIZADA	
	Cantidad de Proyectos	Ingresos brutos en colones	Ingresos brutos en dólares	Cantidad de Proyectos	Ingresos brutos en colones
ECG	13	96 669 113,71	-	3	10 212 174,93
ECA	12	100 268 148,83	-	7	20 396 523,41
EDECA	11	1 025 248 872,17	11 452,63	0	0,00
OVSICORI	3	7 173 494,08	-	3	843 402 975,20
ICOMVIS	3	-	23 230,15	1	3 305,84
INISEFOR	8	62 406 480,79	-	5	39 067 325,44
CINAT	2	21 504 777,93	-	0	0,00
IRET	5	27 344 589,62	3685,73	1	296 109 520,00
TOTAL:	57	1 340 615 477,13	38 368,51	20	1 209 191 824,82

Fuente: Fundauna y Unidad Especializada PGF, 2024.

La Biblioteca Especializada de Facultad en coordinación con la Sección de Desarrollo de Colecciones del SIDUNA y las Unidades Académicas de la Facultad, son las instancias encargadas de tramitar la compra de material bibliográfico. Durante el período de este informe no se gestionó la compra de material bibliográfico. La biblioteca ofrece un servicio especializado a usuarios de este centro. Durante el año 2023, se ofrecieron servicios esenciales a la academia, como préstamo de materiales, inclusión en el Repositorio Académico Institucional (RAI), de la producción académica de facultad, préstamo de materiales.

Cuadro 45. Biblioteca Especializada de la FCTM, servicios ofrecidos a la academia, 2023.

Tipo de servicio	Cantidad
Atención a usuarios	1537
Sesiones de entrenamiento de recursos electrónicos	196 1892 participantes
Préstamo de materiales	1635
Préstamo de equipos	623
Inclusión de información en el Repositorio Académico Institucional (RAI)	1997
Búsquedas bibliográficas	72
Fichas catalográficas	4
Digitalización de materiales	14

Fuente: Biblioteca Especializada FCTM, 2024.

Para presentar los datos relativos a la ejecución presupuestaria, se hace necesario hacer referencia a la circular UNA-SP-CIRC-03-2019 UNA-PGF-CIRC-50-2019, del 29 de julio 2019, suscrita de manera conjunta por máster Ronny Hernández Álvarez, jefe de la Sección de Presupuesto y por el máster Sergio Fernández Rojas, director del Programa Gestión Financiera de la Universidad Nacional.

Con esta circular se le comunica a la comunidad universitaria que todos aquellos recursos en los que su fondo o fuente no procedan de una Ley o Convenio de Cooperación, serán clasificados como recursos de aplicación general, en ese sentido recursos “UNA, FUNDER, FONDO REDES, FIDA, fondo de becas, ventas de servicios y Fondos del Sistema, serán parte de los recursos de aplicación general, por lo tanto, si queda un disponible presupuestario o excedente (ingresos menos gasto) serán parte del “Superávit libre”.

Los recursos económicos universitarios se dividen fundamentalmente en tres rubros: Presupuesto de operación, inversión y laboral, así como el tipo de asignación, de aplicación general (fondos FEES, leyes, venta de servicios, superávit, entre otros) o de aplicación específica (fondos externos provenientes de leyes, convenios, fondos concursables, entre otros). Es importante rescatar que los recursos de aplicación general específica se originan para un fin determinado; y cuando estos pasan a superávit se puede asignar como presupuesto de operación o de inversión. A diferencia de los recursos de superávit de aplicación general, se traslada a la administración y dependerá de la Contraloría General de la República asignar el monto correspondiente únicamente para inversión.

En el proceso de gestión 2023 de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, se tiene que, la ejecución del presupuesto de operación relativo a aplicación general (ahora combinado con recursos de aplicación específica). El 2022 fue un año de transición entre pandemia y regreso a la normalidad, por lo que de alguna manera afectó la asignación y ejecución de los recursos. Como se puede observar en cuadro 46, el ingreso de los recursos de operación alcanzó una diferencia del presupuesto en 222 899 726,54, siendo mayor en el 2023, así como la ejecución en 2023 alcanzó un 94, 45%, mientras que en el 2022 fue 85,43%.

**Cuadro 46. Informe de ejecución por Unidad Académica presupuesto aplicación general:
Operación, 2022 y 2023.**

OPERACIÓN 2022				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	11 893 266,34	6 968 200,17	4 925 066,17	58,59
Ciencias Agrarias	81 665 401,01	73 826 589,97	7 838 811,04	90,40
Finca Santa Lucía	2 951 534,59	2 950 240,30	1 294,29	99,96
Ciencias Ambientales	120 869 498,03	115 912 068,92	4 957 429,11	95,90
OVSICORI	33 321 465,18	12 953 039,61	20 368 425,57	38,87
ICOMVIS	18 793 410,51	15 865 048,02	2 928 362,49	84,42
INISEFOR	63 421 272,25	60 589 145,43	2 832 126,82	95,53
CINAT	15 120 837,96	10 446 853,84	4 673 984,12	69,09
IRET	32 230 762,67	26 103 522,73	6 127 239,94	80,99
DECANATO	31 492 790,80	26 160 514,53	5 332 276,27	83,07
Total	₡ 411 760 239,34	₡ 351 775 223,52	₡ 59 985 015,82	85,43

OPERACIÓN 2023				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	24 240 160,02	19 665 607,83	4 574 552,19	81,13
Ciencias Agrarias	58 535 654,07	51 374 073,98	7 161 580,09	87,77
Finca Santa Lucía	3 194 025,73	3 190 840,07	3 185,66	99,90
Ciencias Ambientales	353 893 266,28	344 666 181,49	9 227 084,79	97,39
OVSICORI	12 728 878,91	11 735 254,11	993 624,80	92,19
ICOMVIS	19 785 350,14	18 512 793,75	1 272 556,39	93,57
INISEFOR	69 264 064,45	67 615 962,82	1 648 101,63	97,62
CINAT	15 726 198,72	10 182 770,49	5 543 428,23	64,75
IRET	44 528 194,43	40 959 633,81	3 568 560,62	91,99
DECANATO	32 764 173,13	31 530 217,47	1 233 955,66	96,23
Total	₡ 634 659 965,88	₡ 599 433 335,82	₡ 35 226 630,06	94,45

Fuente: Programa de Gestión Financiera

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje del rubro de inversión para 2022 fue de 60,19%, incrementando esta ejecución en el 2023 con 67,47%.

**Cuadro 47. Informe de ejecución por Unidad Académica presupuesto aplicación general:
inversión, 2022 y 2023.**

INVERSION 2022				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	76 833 880,28	71 475 061,59	5 358 818,69	93,03
Ciencias Agrarias	319 719 443,20	300 130 651,42	19 588 791,78	93,87
Finca Santa Lucía	1 431 825,05	948 600,00	483 225,05	66,25
Ciencias Ambientales	37 590 317,15	26 192 449,28	11 397 867,87	69,68
OVSICORI	773 915 998,32	364 135 995,23	409 780 003,09	47,05
ICOMVIS	6 775 526,57	6 383 147,00	392 379,57	94,21
INISEFOR	61 397 124,33	60 794 057,72	603 066,61	99,02
CINAT	61 672 886,82	59 103 154,87	2 569 731,95	95,83
IRET	154 626 243,51	8 748 820,34	145 877 423,17	5,66
DECANATO	3 149 192,66	3 149 192,66	0,00	100,00
Total	1 497 112 437,89	901 061 130,11	596 051 307,78	60,19

INVERSION 2023				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	116 649 027,25	95 091 172,90	21 557 854,35	81,52
Ciencias Agrarias	131 255 796,17	114 601 566,81	16 654 229,36	87,31
Finca Santa Lucía	-	-	-	-
Ciencias Ambientales	118 903 953,37	97 317 407,76	21 586 545,61	81,85
OVSICORI	447 585 074,27	155 692 567,70	291 892 506,57	34,79
ICOMVIS	48 427 999,69	45 866 767,01	2 561 232,68	94,71
INISEFOR	152 745 342,08	137 422 636,56	15 322 705,52	89,97
CINAT	22 221 765,56	21 184 154,78	1 037 610,78	95,33
IRET	167 955 940,41	143 629 422,08	24 326 518,33	85,52
DECANATO	10 127 996,25	9 527 383,08	600 613,17	94,07
Total	1 215 872 895,05	820 333 078,68	395 539 816,37	67,47

Fuente: Programa de Gestión Financiera, 2024

La Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, asigna la jornada laboral académica, siguiendo las directrices por parte de la Vicerrectoría de Docencia, establecidos en los “Lineamientos generales para la asignación de jornada docente, contenida en los “Criterios para la asignación de jornada docente” de las Directrices institucionales para Formulación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación del POAI.

Según se muestra en el cuadro 48 la ejecución del presupuesto laboral de FCTM para los años 2022 y 2023, fue de 92,56% y 92, 78%, respectivamente.

**Cuadro 48. Informe de ejecución por Unidad Académica presupuesto aplicación general:
laboral, 2022 y 2023**

LABORAL 2022				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	1 183 787 699,37	1 089 114 178,11	94 673 521,26	92,00
Ciencias Agrarias	1 699 501 668,78	1 619 863 721,25	79 637 947,53	95,31
Finca Santa Lucía	235 133 415,17	227 332 199,40	7 801 215,77	96,68
Ciencias Ambientales	1 224 508 136,21	1 145 432 823,72	79 075 312,49	93,54
OVSICORI	1 197 703 303,39	1 076 508 472,67	121 194 830,72	89,88
ICOMVIS	635 950 499,33	513 485 732,66	122 464 766,67	80,74
INISEFOR	808 873 853,80	741 497 393,34	67 376 460,46	91,67
CINAT	674 063 500,38	662 516 866,57	11 546 633,81	98,29
IRET	903 173 308,85	840 761 065,07	62 412 243,78	93,0%
DECANATO	384 766 633,73	365 000 848,48	19 765 785,25	94,86
Total	8 947 462 019,01	8 281 513 301,27	665 948 717,74	92,56

LABORAL 2023				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	1 106 425 852,23	1 005 714 570,12	100 711 282,11	90,90
Ciencias Agrarias	1 655 465 454,55	1 578 537 804,58	76 927 649,97	95,35
Finca Santa Lucía	233 033 709,98	217 572 369,80	15 461 340,18	93,37
Ciencias Ambientales	1 169 573 332,82	1 070 691 892,48	98 881 440,34	91,55
OVSICORI	1 070 237 211,49	945 905 958,80	124 331 252,69	88,38
ICOMVIS	562 619 138,58	494 913 100,13	67 706 038,45	87,97
INISEFOR	769 689 424,07	728 356 696,67	41 332 727,40	94,63
CINAT	710 344 129,79	686 557 713,05	23 786 416,74	96,65
IRET	917 851 400,87	865 227 303,91	52 624 096,96	94,27
DECANATO	389 454 271,55	371 798 743,56	17 655 527,99	95,47
Total	8 584 693 925,93	7 965 276 153,10	619 417 772,83	92,78

Fuente: Programa de Gestión Financiera, 2024

La ejecución del presupuesto de aplicación general de manera global (laboral, inversión y operación), también combinado, en lo que corresponde, con recursos de aplicación específica, el cual alcanzó el 89,94%, subiendo con respecto al 2022, que fue de 87,82%.

Cuadro 49. Informe de ejecución a nivel global por Unidad Académica presupuesto aplicación general: (Laboral, Inversión y Operación), 2022 y 2023

INTEGRADO OPERACIÓN INVERSIÓN Y LABORAL 2022				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	1 272 514 845,99	1 167 557 439,87	104 957 406,12	91,75
Ciencias Agrarias	2 100 886 512,99	1 993 820 962,64	107 065 550,35	94,90
Finca Santa Lucía	239 516 774,81	231 231 039,70	8 285 735,11	96,54
Ciencias Ambientales	1 382 967 951,39	1 287 537 341,92	95 430 609,47	93,10
OVSICORI	2 004 940 766,89	1 453 597 507,51	551 343 259,38	72,50
ICOMVIS	661 519 436,41	535 733 927,68	125 785 508,73	80,99
INISEFOR	933 692 250,38	862 880 596,49	70 811 653,89	92,42
CINAT	750 857 225,16	732 066 875,28	18 790 349,88	97,50
IRET	1 090 030 315,03	875 613 408,14	214 416 906,89	80,33
DECANATO	419 408 617,19	394 310 555,67	25 098 061,52	94,02
Total	10 856 334 696,24	9 534 349 654,90	1 321 985 041,34	87,82

INTEGRADO OPERACIÓN INVERSIÓN Y LABORAL 2023				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	1 247 315 039,50	1 120 471 350,85	126 843 688,65	89,83
Ciencias Agrarias	1 845 256 904,79	1 744 513 445,37	100 743 459,42	94,54
Finca Santa Lucía	236 227 735,71	220 763 209,87	15 464 525,84	93,45
Ciencias Ambientales	1 642 370 552,47	1 512 675 481,73	129 695 070,74	92,10
OVSICORI	1 530 551 164,67	1 113 333 780,61	417 217 384,06	72,74
ICOMVIS	630 832 488,41	559 292 660,89	71 539 827,52	88,66
INISEFOR	991 698 830,60	933 395 296,05	58 303 534,55	94,12
CINAT	748 292 094,07	717 924 638,32	30 367 455,75	95,94
IRET	1 130 335 535,71	1 049 816 359,80	80 519 175,91	92,88
DECANATO	432 346 440,93	412 856 344,11	19 490 096,82	95,49
Total	10 435 226 786,86	9 385 042 567,60	1 050 184 219,26	89,94

Fuente: Programa de Gestión Financiera, 2024.

A manera de comparación se presenta la ejecución de los recursos de aplicación específica para realizar un balance con respecto a los de aplicación general. A diferencia de la distribución presupuestaria de aplicación general en los recursos de aplicación específica se visualizan únicamente las instancias que generan ingresos a través de este tipo de recursos.

**Cuadro 50. Informe de ejecución por Unidad Académica presupuesto aplicación específica:
Operación, 2022 y 2023**

OPERACIÓN 2022				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Agrarias	9 479 355,25	1 312 756,56	8 166 598,69	13,85
OVSICORI	306 532 727,20	206 115 680,57	100 417 046,63	67,24
INISEFOR	19 092 130,59	2 063 888,53	17 028 242,06	10,81
IRET	80 377 279,08	80 377 279,08	0,00	100,00
Total	415 481 492,12	289 869 604,74	125 611 887,38	69,77

OPERACIÓN 2023				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	252 933,84	0,00	252 933,84	0,00
Ciencias Agrarias	24 620 486,65	1 052 359,37	23 568 127,28	4,27
OVSICORI	186 495 917,05	127 667 214,31	58 828 702,74	68,46
INISEFOR	23 588 839,92	12 905 484,51	10 683 355,41	54,71
IRET	296 109 520,00	144 115 583,54	151 993 936,46	48,67
Total	531 067 697,46	285 740 641,73	245 327 055,73	53,80

Fuente: Programa de Gestión Financiera, 2024.

**Cuadro 51. Informe de ejecución por Unidad Académica presupuesto aplicación específica:
Inversión, 2022 y 2023**

INVERSION 2022				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	10 212 174,93	6 822 041,09	3 390 133,84	66,80
Ciencias Agrarias	10 917 168,16	9 902 781,87	1 014 386,29	90,71
OVSICORI	536 870 230,02	118 338 807,32	418 531 422,70	22,04
ICOMVIS	3 305,84	0,00	3 305,84	0,00
INISEFOR	13 087 731,85	2 487 453,83	10 600 278,02	19,01
Total	571 090 610,80	137 551 084,11	433 539 526,69	24,09

INVERSION 2023				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Agrarias	3 175 329,98	146 522,67	3 028 807,31	4,61
OVSICORI	445 227 397,00	193 049 690,81	252 177 706,19	43,36
INISEFOR	8 122 247,13	4 681 517,13	3 440 730,00	57,64
Total	456 524 974,11	197 877 730,61	258 647 243,50	43,34

Fuente: Programa de Gestión Financiera, 2024.

Como se puede observar en el cuadro 52, de la información aportada por el Programa de Gestión Financiera, se presupuestó en proyectos del INISEFOR, montos destinados a recurso laboral, de los cuales únicamente se hizo ejecución de un 90% durante el año 2022. En el caso de las cuentas especiales, hubo una asignación presupuestaria OVSICORI, por una partida de 129 579,25 colones, la cual no se ejecutó.

Cuadro: 52 Informe de ejecución por Unidad Académica presupuesto aplicación específica: Laboral y cuentas especiales 2022 y 2023

LABORAL 2022				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
INISEFOR	6 887 463,00	6 187 039,93	700 423,07	89,83

LABORAL 2023				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
INISEFOR	4 155 611,00	0,00	4 155 611,00	0,00

Cuentas Especiales 2022				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
OVSICORI	129 579,25	0,00	129 579,25	0,00

Fuente: Programa de Gestión Financiera, 2024.

Como se puede observar en los siguientes cuadros, la ejecución de los recursos de aplicación específica es porcentualmente menor a los recursos de aplicación general en los períodos expuestos. Esto responde a que estos recursos se pueden ejecutar en un período mayor al año en curso, atendiendo a las necesidades tanto del ente contraparte como de la UNA para la ejecución del objetivo definido.

Cuadro 53. Informe de ejecución global por Unidad Académica presupuesto de aplicación específica: (Operación, laboral, Inversión y cuentas especiales), 2022 y 2023

INTEGRADO OPERACIÓN INVERSIÓN Y LABORAL 2022				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	10 212 174,93	6 822 041,09	3 390 133,84	66,80
Ciencias Agrarias	20 396 523,41	11 215 538,43	9 180 984,98	54,99
OVSICORI	843 532 536,47	324 454 487,89	519 078 048,58	38,46
ICOMVIS	3 305,84	0,00	3 305,84	0,00
INISEFOR	39 067 325,44	10 738 382,29	28 328 943,15	27,49
IRET	80 377 279,08	80 377 279,08	0,00	100,00
Total	993 589 145,17	433 607 728,78	559 981 416,39	43,64

INTEGRADO OPERACIÓN INVERSIÓN Y LABORAL 2023				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	252 933,84	0,00	252 933,84	0,00
Ciencias Agrarias	27 795 816,63	1 198 882,04	26 596 934,59	4,31
OVSICORI	631 723 314,05	320 716 905,12	311 006 408,93	50,77
INISEFOR	35 866 698,05	17 587 001,64	18 279 696,41	49,03
IRET	296 109 520,00	144 115 583,54	151 993 936,46	48,67
Total	991 748 282,57	483 618 372,34	508 129 910,23	48,76

Fuente: Programa de Gestión Financiera, 2024.

La ejecución del presupuesto conjunto 2023 por unidad académica (recursos de aplicación general y de aplicación específica), se muestran en los cuadros del 54 al 55. Se debe indicar que el porcentaje de ejecución global es 89,94%, justificado por la baja ejecución de los recursos de aplicación específica. Las unidades académicas con mejor porcentaje de ejecución fueron en el año 2023, CINAT (95,94%), ECA (94,54%), e INISEFOR (94,12%).

Cuadro 54. Informe de ejecución de forma global por Unidad Académica (Laboral, Inversión y Operación) presupuesto de aplicación general y específica, 2022 y 2023

PRESUPUESTO DE APLICACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICO 2022				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	1 272 514 845,99	1 167 557 439,87	104 957 406,12	91,75
Ciencias Agrarias	2 100 886 512,99	1 993 820 962,64	107 065 550,35	94,90
Finca Santa Lucía	239 516 774,81	231 231 039,70	8 285 735,11	96,54
Ciencias Ambientales	1 382 967 951,39	1 287 537 341,92	95 430 609,47	93,10
OVSICORI	2 004 940 766,89	1 453 597 507,51	551 343 259,38	72,50
ICOMVIS	661 519 436,41	535 733 927,68	125 785 508,73	80,99
INISEFOR	933 692 250,38	862 880 596,49	70 811 653,89	92,42
CINAT	750 857 225,16	732 066 875,28	18 790 349,88	97,50
IRET	1 090 030 315,03	875 613 408,14	214 416 906,89	80,33
DECANATO	419 408 617,19	394 310 555,67	25 098 061,52	94,02
Total general	10 856 334 696,24	9 534 349 654,90	1 321 985 041,34	87,82

PRESUPUESTO DE APLICACIÓN GENERAL Y ESPECÍFICO 2023				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	1 247 315 039,50	1 120 471 350,85	126 843 688,65	89,83
Ciencias Agrarias	1 845 256 904,79	1 744 513 445,37	100 743 459,42	94,54
Finca Santa Lucía	236 227 735,71	220 763 209,87	15 464 525,84	93,45
Ciencias Ambientales	1 642 370 552,47	1 512 675 481,73	129 695 070,74	92,10
OVSICORI	1 530 551 164,67	1 113 333 780,61	417 217 384,06	72,74
ICOMVIS	630 832 488,41	559 292 660,89	71 539 827,52	88,66
INISEFOR	991 698 830,60	933 395 296,05	58 303 534,55	94,12
CINAT	748 292 094,07	717 924 638,32	30 367 455,75	95,94
IRET	1 130 335 535,71	1 049 816 359,80	80 519 175,91	92,88
DECANATO	432 346 440,93	412 856 344,11	19 490 096,82	95,49
Total general	10 435 226 786,86	9 385 042 567,60	1 050 184 219,26	89,94

Fuente: Programa de Gestión Financiera, 2024.

La ejecución del presupuesto conjunto 2023 por unidad académica de operación (recursos de aplicación general y de aplicación específica), se mantiene un porcentaje de ejecución alta en consecuencia de la ejecución de los recursos de aplicación general.

Se debe indicar que el porcentaje de ejecución global es 94,45% para el año 2023, lo que evidencia un aumento con respecto al año 2022 que fue de un 77,56%, justificado por la baja ejecución de los recursos de operación de aplicación específica.

Cuadro 55. Informe de ejecución de forma global por Unidad Académica presupuesto de aplicación general y específica: Operación, 2022 y2023

PRESUPUESTO GLOBAL GENERAL Y ESPECIFICO DE OPERACIÓN 2022				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	11 893 266,34	6 968 200,17	4 925 066,17	58,59
Ciencias Agrarias	91 144 756,26	75 139 346,53	16 005 409,73	82,44
Finca Santa Lucía	2 951 534,59	2 950 240,30	1 294,29	99,96
Ciencias Ambientales	120 869 498,03	115 912 068,92	4 957 429,11	95,90
OVSICORI	339 854 192,38	219 068 720,18	120 785 472,20	64,46
ICOMVIS	18 793 410,51	15 865 048,02	2 928 362,49	84,42
INISEFOR	82 513 402,84	62 653 033,96	19 860 368,88	75,93
CINAT	15 120 837,96	10 446 853,84	4 673 984,12	69,09
IRET	112 608 041,75	106 480 801,81	6 127 239,94	94,56
DECANATO	31 492 790,80	26 160 514,53	5 332 276,27	83,07
Total	₡ 827 241 731,46	₡ 641 644 828,26	₡ 185 596 903,20	77,56

PRESUPUESTO GLOBAL GENERAL Y ESPECIFICO DE OPERACIÓN 2023				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	24 493 093,86	19 665 607,83	4 827 486,03	80,29
Ciencias Agrarias	83 156 140,72	52 426 433,35	30 729 707,37	63,05
Finca Santa Lucía	3 194 025,73	3 190 840,07	3 185,66	99,90
Ciencias Ambientales	353 893 266,28	344 666 181,49	9 227 084,79	97,39
OVSICORI	199 224 795,96	139 402 468,42	59 822 327,54	69,97
ICOMVIS	19 785 350,14	18 512 793,75	1 272 556,39	93,57
INISEFOR	92 852 904,37	80 521 447,33	12 331 457,04	86,72
CINAT	15 726 198,72	10 182 770,49	5 543 428,23	64,75
IRET	340 637 714,43	185 075 217,35	155 562 497,08	54,33
DECANATO	32 764 173,13	31 530 217,47	1 233 955,66	96,23
Total	₡ 1 165 727 663,34	₡ 885 173 977,55	₡ 280 553 685,79	94,45

Fuente: Programa de Gestión Financiera, 2024.

La ejecución de los recursos de inversión incrementó en el 2023 en un 10,66%, con respecto al año 2022, que fue 50,22%. Esta diferencia se puede observar en la ejecución de recursos en compra de equipo de laboratorio en el IRET durante el año 2023, pasando de 5,66% a 85,52%. El ICOMVIS, Decanato y el CINAT los porcentajes más altos de ejecución en ambos períodos.

Cuadro 56. Informe de ejecución de forma global por Unidad Académica presupuesto de aplicación general y específica: Inversión, 2022 y 2023

PRESUPUESTO GLOBAL GENERAL Y ESPECIFICO DE INVERSION 2022				
Organización	Presupuesto	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	87 046 055,21	78 297 102,68	8 748 952,53	89,95
Ciencias Agrarias	330 636 611,36	310 033 433,29	20 603 178,07	93,77
Finca Santa Lucía	1 431 825,05	948 600,00	483 225,05	66,25
Ciencias Ambientales	37 590 317,15	26 192 449,28	11 397 867,87	69,68
OVSICORI	1 310 786 228,34	482 474 802,55	828 311 425,79	36,81
ICOMVIS	6 778 832,41	6 383 147,00	395 685,41	94,16
INISEFOR	74 484 856,18	63 281 511,55	11 203 344,63	84,96
CINAT	61 672 886,82	59 103 154,87	2 569 731,95	95,83
IRET	154 626 243,51	8 748 820,34	145 877 423,17	5,66
DECANATO	3 149 192,66	3 149 192,66	0,00	100,00
Total	2 068 203 048,69	1 038 612 214,22	1 029 590 834,47	50,22

PRESUPUESTO GLOBAL GENERAL Y ESPECIFICO DE INVERSION 2023				
Organización	Presupuesto Ajustado	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	116 649 027,25	95 091 172,90	21 557 854,35	81,52
Ciencias Agrarias	134 431 126,15	114 748 089,48	19 683 036,67	85,36
Finca Santa Lucía	-	-	-	-
Ciencias Ambientales	118 903 953,37	97 317 407,76	21 586 545,61	81,85
OVSICORI	892 812 471,27	348 742 258,51	544 070 212,76	39,06
ICOMVIS	48 427 999,69	45 866 767,01	2 561 232,68	94,71
INISEFOR	160 867 589,21	142 104 153,69	18 763 435,52	88,34
CINAT	22 221 765,56	21 184 154,78	1 037 610,78	95,33
IRET	167 955 940,41	143 629 422,08	24 326 518,33	85,52
DECANATO	10 127 996,25	9 527 383,08	600 613,17	94,07
Total	1 672 397 869,16	1 018 210 809,29	654 187 059,87	60,88

Fuente: Programa de Gestión Financiera, 2024

Cuadro 57. Informe de ejecución de forma global por Unidad Académica presupuesto de aplicación general y específica: Laboral, 2022 y 2023

PRESUPUESTO GLOBAL GENERAL Y ESPECIFICO DE LABORAL 2022				
Organización	Presupuesto Ajustado	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	1 183 787 699,37	1 089 114 178,11	94 673 521,26	92,00
Ciencias Agrarias	1 699 501 668,78	1 619 863 721,25	79 637 947,53	95,31
Finca Santa Lucía	235 133 415,17	227 332 199,40	7 801 215,77	96,68
Ciencias Ambientales	1 224 508 136,21	1 145 432 823,72	79 075 312,49	93,54
OVSICORI	1 197 703 303,39	1 076 508 472,67	121 194 830,72	89,88
ICOMVIS	635 950 499,33	513 485 732,66	122 464 766,67	80,74
INISEFOR	815 761 316,80	747 684 433,27	68 076 883,53	91,65
CINAT	674 063 500,38	662 516 866,57	11 546 633,81	98,29
IRET	903 173 308,85	840 761 065,07	62 412 243,78	93,09
DECANATO	384 766 633,73	365 000 848,48	19 765 785,25	94,86
Total	8 954 349 482,01	8 287 700 341,20	666 649 140,81	92,56

PRESUPUESTO GLOBAL GENERAL Y ESPECIFICO DE LABORAL 2023				
Organización	Presupuesto Ajustado	Gastado	Disponible	% Ejecución
Ciencias Geográficas	1 106 425 852,23	1 005 714 570,12	100 711 282,11	90,90
Ciencias Agrarias	1 655 465 454,55	1 578 537 804,58	76 927 649,97	95,35
Finca Santa Lucía	233 033 709,98	217 572 369,80	15 461 340,18	93,37
Ciencias Ambientales	1 169 573 332,82	1 070 691 892,48	98 881 440,34	91,55
OVSICORI	1 070 237 211,49	945 905 958,80	124 331 252,69	88,38
ICOMVIS	562 619 138,58	494 913 100,13	67 706 038,45	87,97
INISEFOR	773 845 035,07	728 356 696,67	45 488 338,40	94,12
CINAT	710 344 129,79	686 557 713,05	23 786 416,74	96,65
IRET	917 851 400,87	865 227 303,91	52 624 096,96	94,27
DECANATO	389 454 271,55	371 798 743,56	17 655 527,99	95,47
Total	8 588 849 536,93	7 965 276 153,10	623 573 383,83	92,74

Fuente: Programa de Gestión Financiera, 2024.

Informe de avance del plan estratégico 2023-2027

En la Universidad Nacional, el proceso de planificación tiene sus antecedentes en el III Congreso Universitario; que inicia con la propuesta de un Plan Global Institucional 2004-2007, posteriormente el Plan Estratégico Institucional 2007-2011, (ampliado al 2012), el Plan de Mediano Plazo Institucional 2013-2017, el Plan de Mediano plazo Institucional 2017-2021 (ampliado al 2022); culminando con el reciente proceso de planificación estratégica, con visión prospectiva, 2023-2040, con horizontes de planificación de mediano plazo 2023-2027.

En este contexto, el proceso prospectivo estratégico dio inició a nivel institucional en el año 2021. A partir de estas definiciones, la facultad definió Plan Estratégico de Mediano Plazo, siguiendo el proceso metodológico de construcción del PMPI con enfoque prospectivo 2023-2027 de la Universidad Nacional se abordará en seis etapas:

- a. Primera Etapa: Proceso prospectivo estratégico institucional (2040)
- b. Segunda Etapa: Formulación Plan de Mediano Plazo Institucional con visión prospectiva (2023-2027)
 - Planificación a mediano plazo (2023-2027): Objetivos y metas estratégicos de mediano plazo.
 - Planificación a corto plazo (POA): Objetivos y metas operativos (anuales desde 2023-2027)
- c. Tercera Etapa: Formulación acciones estratégicas FCSSRRRAV y aportes estratégicos de instancias adscritas
 - Toma en cuenta la Meta Estratégica Institucional y a partir de esta se formuló la Acción Estratégica y el aporte estratégico.
- d. Cuarta Etapa: Integración
- e. Quinta Etapa: Seguimiento y Evaluación
- f. Sexta Etapa: Formulación operativa

Este proceso de planificación se articuló en los siguientes ejes:

Los ejes transversales de largo plazo (ETLP), consideran la Responsabilidad ambiental, Inclusión y equidad, Compromiso social, Regionalización, Innovación y Creación simbólica, cultural y artística.

Articulando como ejes estratégicos de largo plazo (EELP) y Objetivos Estratégicos de Largo Plazo: EJE 1. Gestión Universitaria De Calidad E Innovación, EJE 2. Quehacer Universitario Pertinente Y De Excelencia y EJE 3. Contribución Universitaria Territorial Y Regional Con Legitimidad Social. E igualmente la definición de prioridades Estratégicas de Mediano Plazo y Objetivos Estratégicos de Mediano Plazo.

Es necesario anotar, que las Áreas estratégicas de la UNA mediante acuerdo CONSACA-112-2007 del 28 de mayo del 2007 aprueba el documento denominado “Áreas Estratégicas de la Universidad Nacional” las cuales son: Ambiente, Conservación y Manejo de los Recursos

Naturales, Desarrollo informático, Educación y desarrollo integral, Humanismo, Arte y Cultura, Producción y Seguridad Alimentaria, Salud y Calidad de Vida, Sociedad y Desarrollo Humano.

En este contexto general, la facultad aprueba las acciones a corto plazo 2023-2027; relacionadas con las acciones estratégicas MP, aportes estratégicos MP, POA integrado, POA por unidad. Relacionados con Acciones estratégicas, instancias que participan, aportes estratégicos, la línea base y las fuentes de financiamiento. En toda esta etapa de formulación participaron consejos de unidad, se realizaron talleres integrados de facultad y se obtuvo documento integrado de facultad que fue aprobado en la Asamblea de Facultad, el 30 de junio de 2022 en la sesión ordinaria N.º1-2022. Se aprobaron las Acciones y Aportes Estratégicos (productos o servicios) de las unidades académicas y el decanato.

De las 84 metas institucionales para el PMPI 2023-2027, la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, se anotó en 59 metas, aprobadas mediante Acuerdos de Unidad Académica y Decanato, instancias de aprobación según normativa institucional.

Las cantidades formuladas (POA 2023) corresponden a los compromisos mínimos adquiridos por las Unidades Académicas con respecto al Plan Estratégico de Facultad. Estos compromisos pueden variar con respecto a los valores ejecutados (POA 2023), dependiendo de la dinámica de cada Unidad durante el año, cuyo total incide en logro de meta integrado anual que se presenta en valores relativos.

Debido a lo anterior en algunos casos, aunque la cantidad ejecutada sea mayor a la cantidad formulada, el logro de meta integrada anual puede que no supere el 100%, esto debido a que alguna Unidad Académica no cumplió con los compromisos adquiridos.

Con base en los datos surgidos de la evaluación indicada, de seguido se presentan los resultados sobre grado de avance del Plan Estratégico Mediano Plazo (PMP) 2023-2027 al 31 de diciembre del 2023:

Cuadro 58. Resultados sobre el grado de avance del Plan Estratégico (PMPI) 2023-2027

N°	Meta formulada	Cantidad formulada	Cantidad ejecutada	Logro de meta %	Justificación
1.1	Promover a nivel de Facultad 19 procesos para el fortalecimiento y estabilidad laboral para el sector académico y administrativo. Meta Institucional 1.1.2, Acción Estratégica 1	19	20	100,00%	Aunque se superó la meta con 1 proceso, sin embargo, el IRET indica que por un error material indicó en el valor ejecutado-cumplimiento plan operativo 100, siendo lo correcto 1, ya que se interpretó en primera instancia que el valor era 100%.
1.2.	Generar 08 acciones que favorezcan la igualdad de género, bienestar, salud integral y acceso equitativo a los puestos de trabajo. Meta Institucional 1.1.2, Acción Estratégica 2	8	8	100,00%	Se cumplió la meta en un 100%, sin embargo, el OVSICORI indica que no fue posible ejecutarla en el 2023 y quedó sin iniciar y se incorporará al POA 2024.
1.3.	Fomentar 34 campañas de sensibilización en contra de la discriminación en todos los ámbitos del quehacer de la Facultad. Meta Institucional 1.1.3, Acción Estratégica 3	34	33	97,06%	El grado de cumplimiento fue de 33 campañas. El Decanato indica que no se logró la coordinación con el IEM, quedó sin iniciar y se incorporará al POA 2024.
1.4.	Incentivar 07 estrategias para la implementación de esta normativa en los procesos de mediación pedagógica. Meta Institucional 1.1.3, Acción Estratégica 4	7	10	100,00%	Aunque la meta se superó con 3 estrategias, el IRET indica que no se ejecutó ya que era responsabilidad de las coordinaciones de posgrado.
1.5.	Generar 25 acciones para la formación y capacitación del personal académico y administrativo de la Facultad. Meta Institucional 1.1.4, Acción Estratégica 5	25	52	100,00%	Aunque la meta se superó con 52 acciones, el IRET y el Decanato indican que la meta no se ejecutó, quedó sin iniciar y se incorporará al POA 2024.
1.6.	Gestionar 06 procesos para que el personal académico y administrativo de la Facultad realice actividades de formación y capacitación. Meta Institucional 1.1.4, Acción Estratégica 6	6	9	100,00%	Se superó la meta con 4 procesos.
1.7.	Fomentar la creación de 26 espacios de trabajo para compartir las experiencias del quehacer de las unidades académicas de la Facultad. Meta Institucional 1.1.5, Acción Estratégica 7	26	118	100,00%	Aunque se superó la meta con 118 espacios, el ICOMVIS indica que quedó sin iniciar y se retomará en el 2024.

N°	Meta formulada	Cantidad formulada	Cantidad ejecutada	Logro de meta %	Justificación
1.8.	Generar 06 acciones para el diseño de repositorios y bases de datos que permita el acceso abierto de la información. Meta Institucional 1.1.5, Acción Estratégica 8	6	9	100,00%	Aunque se superó la meta con 3 acciones, el Decanato indica que esta meta no se cumplió debido a que la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar desde la Biblioteca Especializada, como parte de las líneas de acción del SIDUNA, ha venido trabajando en el ingreso y actualización de ítems en la comunidad de la Facultad dentro del Repositorio Académico Institucional (RAI) de la Universidad Nacional, por lo que no es necesario crear un repositorio aparte. Descartada.
1.9.	Generar 18 acciones para fomentar a nivel de Facultad la acreditación, reacreditación de las carreras y certificación de laboratorios y la formación dentro del Marco Nacional de Cualificaciones. Meta Institucional 1.1.6, Acción Estratégica 9	18	19,5	100,00%	Aunque se superó la meta con 19,5 acciones, el Decanato indica que se trabajó un drive en el cual se incluyeron las necesidades de las UA, no obstante, se debe buscar una herramienta más eficiente, la cual queda para el 2024. En proceso, El tema de la certificación de laboratorios queda descartado, debido a que es un proceso que lo está liderando la Vicerrectoría de Investigación.
1.10.	Generar 13 iniciativas de programas de capacitación dirigido a personas egresadas y graduadas. Meta Institucional 1.1.6, Acción Estratégica 10	13	21,25	100,00%	Aunque se superó la meta con 21,25 iniciativas, la ECG indica que avanzó un 25% quedando en proceso.
1.11.	Realizar 09 campañas de sensibilización sobre cultura ambiental. Meta Institucional 1.1.7, Acción Estratégica 11	9	10	100,00%	Se superó la meta con 1 campaña.
1.12.	Propiciar 15 acciones para favorecer las certificaciones ambientales, las buenas prácticas de sostenibilidad y la cultura ambiental. Meta Institucional 1.1.7, Acción Estratégica 12	15	16	100,00%	Aunque se superó la meta con 1 acción, la EDECA indica que quedó sin iniciar y el CINAT indica que en la meta 3.7.7. avanzó un 85,71% quedando en proceso.
2.1.	Ejecutar 128 informes para dar seguimiento a la administración efectiva del presupuesto asignado las unidades académicas de la Facultad y del Decanato. Meta Institucional 1.2.1, Acción Estratégica 13	128	127	99,22%	Se ejecutaron 127 informes. El CINAT indica avanzó un 98,95% quedando en proceso.

N°	Meta formulada	Cantidad formulada	Cantidad ejecutada	Logro de meta %	Justificación
2.2.	Generar 08 acciones que permitan identificar las necesidades prioritarias para la gestión de los recursos de manera eficiente. Meta Institucional 1.2.2, Acción Estratégica 14	8	16	100,00%	Se superó la meta con 8 gestiones.
2.3.	Impulsar 255 iniciativas para la generación de recursos propios mediante vínculo externo y transferencia del conocimiento. Meta Institucional 1.2.4, Acción Estratégica 15	255	321	100,00%	Aunque se superó la meta con 66 iniciativas, la ECG indica que quedó sin iniciar y se retomará en el 2024.
3.1.	Fomentar 13 espacios de capacitación relacionados con procesos de adquisición, renovación, mantenimiento y uso de equipo científico, tecnológico y especializado. Meta Institucional 1.3.2, Acción Estratégica 16	13	9	69,23%	Se ejecutaron 9 de 13. La ECG (1) indica que quedó sin iniciar ya que no se realizó ninguna gestión y se traslada para el 2024 y la EDECA (3) indica que avanzó un 42,86%, y quedó descartada.
3.2.	Promover 21 acciones orientadas al uso común de espacios físicos, equipo, materiales y de recursos en las unidades académicas de la Facultad. Meta Institucional 1.3.3, Acción Estratégica 17	21	25	100,00%	Se superó la meta con 4 acciones.
3.3.	Generar 03 acciones para promover el uso de los espacios para la práctica de actividades de recreación y la creación simbólica, cultural y artística para el uso de la comunidad universitaria y nacional. Meta Institucional 1.3.4, Acción Estratégica 18	3	8	100,00%	Se superó la meta con 5 acciones.
3.4.	Promover la organización de 09 actividades conmemorativas que contribuyan a la promoción de la salud y la cultura del personal universitario y personas estudiantes de la Facultad. Meta Institucional 1.3.4, Acción Estratégica 19	9	14	100,00%	Se superó la meta con 5 actividades.
4.1.	Gestionar 53 acciones para fortalecer la infraestructura de tecnología digital en redes, equipos y sistemas de las unidades académicas de la Facultad. Meta Institucional 1.5.2, Acción Estratégica 20	53	53	100,00%	Se cumplió la meta en un 100%.

N°	Meta formulada	Cantidad formulada	Cantidad ejecutada	Logro de meta %	Justificación
4.2.	Realizar 10 gestiones ante las instancias correspondientes para contar con el equipo tecnológico, software requerido por las unidades académicas de la Facultad. Meta Institucional 1.5.2, Acción Estratégica 21	10	12	100,00%	Se superó la meta con 2 gestiones.
4.3.	Promover 19 iniciativas para el uso de herramientas, materiales y recursos tecnológicos emergentes, que faciliten la gestión en las unidades académicas de la Facultad. Meta Institucional 1.5.4, Acción Estratégica 22	19	20	100,00%	Se superó la meta con 1 iniciativa.
4.4.	Generar 23 acciones para incorporar el uso de las tecnologías de información en la acción sustantiva. Meta Institucional 1.5.5, Acción Estratégica 23	23	26	100,00%	Se superó la meta con 3 acciones.
4.5.	Desarrollar 09 actividades para potenciar las competencias digitales en las personas estudiantes. Meta Institucional 1.5.6, Acción Estratégica 24	9	21	100,00%	Se superó la meta con 12 actividades.
5.1.	Promover 33 acciones que favorezcan en los PAAS y MAS el abordaje MIT conducentes a la identificación y atención de asuntos, desafíos y problemáticas de alto impacto nacional, regional y territorial. Meta Institucional 2.1.1, Acción Estratégica 25	33	77	100,00%	Se superó la meta con 44 acciones.
5.2.	Ejecutar 10 procesos que busquen la renovación de la oferta académica con enfoque MIT en el desarrollo de los planes de estudio. Meta Institucional 2.1.2, Acción Estratégica 26	10	17	100,00%	Se superó la meta con 7 procesos.
5.3.	Implementar 01 gestiones que faciliten la ejecución de las modalidades de graduación inter-unidades con enfoque MIT. Meta Institucional 2.1.4, Acción Estratégica 27	1	1	100,00%	Se cumplió la meta en un 100%.

N°	Meta formulada	Cantidad formulada	Cantidad ejecutada	Logro de meta %	Justificación
5.4.	Contar con 43 actividades para fomentar la participación de la persona estudiante en las diferentes modalidades de la acción sustantiva, con abordaje MIT. Meta Institucional 2.1.4, Acción Estratégica 28	43	104	100,00%	Aunque se superó la meta con 60 actividades, la ECG indica que quedó descartada debido a que no se dieron posibilidades de que el estudiantado se involucrara.
6.1.	Generar 13 iniciativas para promover cambios que generen una vida universitaria saludable. Meta Institucional 2.2.1, Acción Estratégica 29	13	21	100,00%	Se superó la meta con 8 iniciativas.
6.2.	Implementar 14 acciones que reduzcan la vulnerabilidad ante eventos naturales y antropogénicos. Meta Institucional 2.2.1, Acción Estratégica 30	14	8,75	62,50%	Se cumplieron 8,75 acciones, quedando pendiente 5,25. La EDECA (5) indica que quedó descartada ya que no fue posible su realización, el INISEFOR avanzó un 75% quedó en proceso ya que se está a la espera de la remodelación del Laboratorio de Análisis de Suelos y Foliare y el Decanato avanzó un 50% quedando pendiente la redefinición del plan de emergencias de la FCTM, en proceso.
6.3.	Participar en 08 actividades destinadas a actualizar las áreas estratégicas del conocimiento que orienten las MAS. Meta Institucional 2.2.2, Acción Estratégica 31	8	26	100,00%	Se superó la meta con 18 actividades.
6.4.	Lograr la participación en 01 acción para la implementación de la metodología de la evaluación de líneas de investigación, extensión y creación simbólica. Meta Institucional 2.2.3, Acción Estratégica 32	1	1	100,00%	Se cumplió la meta a cabalidad.
6.5.	Participar en 14 actividades para la definición de las líneas de investigación, extensión y creación simbólica. Meta Institucional 2.2.3, Acción Estratégica 33	14	31	100,00%	Aunque se superó la meta con 17 actividades, la ECA (5) indica que la meta 6.3. quedó sin iniciar en espera de la reglamentación institucional sobre MAS, ya que solo se ha habilitado el MAS de las revistas científicas, queda para el 2024.
6.6.	Participar en 06 actividades que contribuyan con el diseño e implementación de la nueva estructura de los institutos. Meta Institucional 2.2.4, Acción Estratégica 34	6	12,75	100,00%	Aunque se superó la meta con 6,75 actividades, sin embargo, el OVSICORI (2) indica que quedó sin iniciar ya que no fue posible cumplir con la meta en el 2023 y queda para el 2024, asimismo el INISEFOR (1) avanzó un 75%, quedando en proceso y a la espera de la etapa de consulta de la propuesta de institutos.

N°	Meta formulada	Cantidad formulada	Cantidad ejecutada	Logro de meta %	Justificación
6.7.	Promover 10 acciones que vinculen a la persona estudiante de los diferentes niveles de formación académica con la acción sustantiva. Meta Institucional 2.2.5, Acción Estratégica 35	10	44	100,00%	Se superó la meta con 34 acciones.
6.8.	Realizar 17 capacitaciones para formulación de MAS que aborden asuntos, desafíos y problemáticas de interés nacional, regional y global. Meta Institucional 2.2.6, Acción Estratégica 36	17	29	100,00%	Aunque se superó la meta con 12 capacitaciones, la ECG (2) avanzó un 50% quedando en proceso de los 2 compromisos se aprobó un proyecto FIDA y el IRET (2) también avanzó un 50%, ya que la Vicerrectoría de Investigación aún no cuenta con la normativa para formular los MAS, quedando en proceso.
6.9.	Desarrollar 12 MAS que aborden asuntos, desafíos y problemáticas de interés nacional, regional y global. Meta Institucional 2.2.6, Acción Estratégica 37	12	13	100,00%	Se superó la meta con 1 MAS.
6.10.	Promover la implementación de 39 acciones que conduzcan a la democratización del conocimiento. Meta Institucional 2.2.7, Acción Estratégica 38	39	158,15	100,00%	Aunque se superó la meta con 119,15 acciones, el OVSICORI (19) indica que en la meta 6.9. avanzó un 50%, quedando en proceso y se incluirá en el POA 2024, el CINAT (8) avanzó un 65% quedando en proceso para el 2024.
6.11.	Contar con 40 propuestas para divulgar el quehacer académico que se produzca a nivel de Facultad, orientados por la calidad, pertinencia e impacto social. Meta Institucional 2.2.8, Acción Estratégica 39	40	97	100,00%	Aunque se superó la meta con 57 propuestas, la EDECA (4) indica que avanzó un 75%, quedando en proceso para el 2024.
6.12.	Participar en 04 procesos que contribuyan con la evaluación de los resultados del impacto social de las MAS. Meta Institucional 2.2.9, Acción Estratégica 40	4	3	75,00%	El OVSICORI (1) indica que no avanzó en esta meta y quedó sin iniciar. Debe valorarse en función de la definición de las MAS que está en proceso de construcción y aún no se ha definido.
6.13.	Participar en 17 estrategias de colaboración interuniversitarias que articulen el trabajo del quehacer académico a nivel nacional, regional e internacional. Meta Institucional 2.2.10, Acción Estratégica 41	17	45	100,00%	Se superó la meta con 28 estrategias.

N°	Meta formulada	Cantidad formulada	Cantidad ejecutada	Logro de meta %	Justificación
6.14.	Crear 07 propuestas para el reconocimiento a la labor de excelencia académica a nivel de Facultad. Meta Institucional 2.2.11, Acción Estratégica 42	7	5	71,43%	La ECG (1) indica que no se ha realizado ninguna gestión en torno a esta meta, quedando sin iniciar, la EDECA (1) avanzó un 50% quedando en proceso y se hará la convocatoria para que el personal académico pueda optar por fondos de incentivos.
6.15.	Sistematizar 37 acciones que contribuyan con la formación integral de la persona estudiante, por medio de la participación en los MAS de la Facultad. Meta Institucional 2.2.12, Acción Estratégica 43	37	61	100,00%	Aunque se superó la meta con 24 acciones, el IRET (3) indica que no avanzó en esta meta, ya que la Vicerrectoría de Investigación aún no cuenta con la normativa para formular los MAS, quedando sin iniciar.
7.1.	Promover 05 acciones que contribuyan con la acreditación y reacreditación de la oferta docente en todas las carreras de grado y posgrado que ofrece la Facultad. Meta Institucional 2.3.1, Acción Estratégica 44	5	10	100,00%	Se superó la meta con 5 acciones.
7.2.	Desarrollar 04 actividades que incentiven el diseño y rediseño de planes de estudio de grado y posgrado innovadores, incorporando criterios de gestión curricular, enfoque MIT, abordaje Interunidades y la pertinencia del contexto regional, territorial e internacional. Meta Institucional 2.3.2, Acción Estratégica 45	4	3,9	97,50%	El IRET (1) indica que avanzó un 90% en esta meta, ya que se entregó un documento para revisión de la asesora de la Vicerrectoría de Docencia y se está a la espera de las observaciones, quedando en proceso.
7.3.	Participar 03 en actividades orientadas a la doble titulación o titulación conjunta con otras universidades nacionales e internacionales. Meta Institucional 2.3.4, Acción Estratégica 46	3	3	100,00%	Se cumplió la meta en un 100%.
7.4.	Impulsar 05 acciones para la ejecución de las modalidades de TFG con enfoque MIT, que permitan un abordaje integrador y complejo de las diversas temáticas investigadas. Meta Institucional 2.3.5, Acción Estratégica 47	5	35	100,00%	Aunque se superó la meta con 30 acciones, la ECG indica que no avanzó en esta meta y quedó descartada.

N°	Meta formulada	Cantidad formulada	Cantidad ejecutada	Logro de meta %	Justificación
7.5.	Realizar 44 acciones permitan el seguimiento, acompañamiento, atención del rezago y la repitencia, para la permanencia, logro y graduación en tiempo oportuno de las personas estudiantes. Meta Institucional 2.3.7, Acción Estratégica 48	44	43,5	98,86%	Aunque se cumplió la meta en un 100% el Decanato (1) indica que se está trabajando con las estadísticas emanadas por el Departamento de Registro y se crearán los cuadros respectivos para el informe de rendición de cuentas de la Decana 2023. Se traslada para el 2024. En proceso.
8.1.	Propiciar 10 espacios de trabajo para la proyección y la vinculación internacional del quehacer sustantivo de la Facultad orientada a la promoción de la diplomacia científica. Meta Institucional 2.4.2, Acción Estratégica 49	10	25	100,00%	Se superó la meta con 15 espacios de trabajo.
8.2.	Incentivas 23 actividades para propiciar la movilidad académica y administrativa con preferencia internacional dirigidas a la formación conducente a título, el desarrollo de iniciativas de investigación conjuntas, pasantías, actualización y capacitación para impactar la acción sustantiva. Meta Institucional 2.4.3, Acción Estratégica 50	23	92	100,00%	Se superó la meta con 69 actividades.
8.3.	Realizar 12 acciones para la identificación de necesidades, oportunidades e iniciativas de cooperación utilizando los instrumentos y modalidades institucionales para el intercambio y articulación del quehacer sustantivo con otras instituciones de educación superior. Meta Institucional 2.4.4, Acción Estratégica 51	12	21	100,00%	Aunque se superó la meta con 9 acciones, la ECG (1) indica que no avanzó en esta meta y quedó sin iniciar y se traslada para el 2024.
8.4.	Propiciar 07 iniciativas para la movilidad estudiantil preferentemente internacional orientadas al desarrollo complementario de planes de estudio, experiencias de formación puntuales o realización de prácticas profesionales. Meta Institucional 2.4.5, Acción Estratégica 52	7	11	100,00%	Se superó la meta con 4 iniciativas.

N°	Meta formulada	Cantidad formulada	Cantidad ejecutada	Logro de meta %	Justificación
9.1.	Definir 01 acciones para velar por el cumplimiento que el modelo de admisión cumpla con las políticas institucionales en este ámbito orientado al acceso a la educación superior pública en condiciones de equidad. Meta Institucional 2.5.1, Acción Estratégica 53	1	1	100,00%	Se cumplió la meta en un 100%.
9.2.	Favorecer con 20 acciones tanto a nivel público como privado que permitan la vinculación de las personas estudiantes en su proceso de formación con el ejercicio laboral futuro acorde con su perfil profesional. Meta Institucional 2.5.2, Acción Estratégica 54	20	23	100,00%	Se superó la meta con 3 acciones.
9.3.	Habilitar 07 espacios de participación estudiantil para la discusión del quehacer universitario y la realidad social. (esta acción aparece de última en el Drive). Meta Institucional 2.5.7, Acción Estratégica 55	7	8	100,00%	Se superó la meta con 1 espacio.
10.1.	Gestionar 01 acciones para formular planes de estudio de grado y posgrado que amplíen la cobertura y el acceso a la educación superior estatal en las distintas regiones, territorios y comunidades. Meta Institucional 3.1.2, Acción Estratégica 56	1	2	100,00%	Se superó la meta con 1 acción.
10.2.	Incentivar 02 iniciativas para fortalecer los planes de estudio en ejecución. Meta Institucional 3.1.2, Acción Estratégica 57	2	3	100,00%	Se superó la meta con 1 iniciativa.
10.3.	Generar 16 procesos para propiciar la vinculación académica con proyección territorial. Meta Institucional 3.1.3, Acción Estratégica 58	16	24	100,00%	Aunque se superó la meta con 8 procesos, la ECG (3) indica que no avanzó en esta meta y se traslada para el 2024.
10.4.	Implementar 438 instrumentos de cooperación con diferentes actores sociales en el ámbito territorial, regional y local. Meta Institucional 3.1.4, Acción Estratégica 59	438	455	100,00%	Se superó la meta con 17 iniciativas de cooperación.

N°	Meta formulada	Cantidad formulada	Cantidad ejecutada	Logro de meta %	Justificación
10.5.	Realizar 09 acciones que fortalezcan el quehacer sustantivo en el ámbito territorial, regional y local. Meta Institucional 3.1.6, Acción Estratégica 60	9	12	100,00%	Se superó la meta con 3 acciones.
10.6.	Organizar 07 actividades incorporando a las personas estudiantes en espacios de discusión sobre temas de realidad social en el ámbito territorial. Meta Institucional 3.1.7, Acción Estratégica 61	7	8	100,00%	Se superó la meta con 1 actividad.
11.1.	Realizar 115 actividades de divulgación sobre el quehacer sustantivo de las diferentes unidades académicas de la Facultad. Meta Institucional 3.2.1, Acción Estratégica 62	115	536	100,00%	Se superó la meta con 421 acciones.
11.2.	Implementar 08 acciones que mejoren la disponibilidad de la información que se ofrece con valor público. Meta Institucional 3.2.2, Acción Estratégica 63	8	9	100,00%	Aunque se superó la meta con 1 acción, el ICOMVIS (1) indica que no avanzó en esta meta y quedó sin iniciar y se retomará en el 2024.
11.3.	Propiciar 06 espacios participativos de comunicación y diálogo sobre el quehacer sustantivo de la Facultad. Meta Institucional 3.2.3, Acción Estratégica 64	6	18	100,00%	Se superó la meta con 12 espacios participativos.
12.1.	Generar 06 propuestas académicas innovadoras con un enfoque MIT para la transferencia de bienes y servicios a los diferentes sectores de la sociedad. Meta Institucional 3.3.2, Acción Estratégica 65	6	10	100,00%	Se superó la meta con 4 propuestas.
12.2	Gestionar 18 iniciativas de transferencia y vinculación con la participación de instituciones públicas, sector productivo, independiente, organizaciones privadas y otros sectores de la sociedad. Meta Institucional 3.3.3, Acción Estratégica 66	18	28	100,00%	Se superó la meta con 10 iniciativas.

N°	Meta formulada	Cantidad formulada	Cantidad ejecutada	Logro de meta %	Justificación
12.3.	Realizar 02 actividades para promover conocimiento científico, creación simbólica, productos y servicios, bajo esquemas de propiedad intelectual para el vínculo y la transferencia de la producción académica. Meta Institucional 3.3.4, Acción Estratégica 67	2	3	50,00%	ECA cumplió con 1 actividad y la ECG indica que no avanzó en esta meta y quedó descartada
12.4.	Diseñar 06 acciones para desarrollar competencias en el personal académico en la creación de productos y servicios científicos en el esquema de la propiedad intelectual. Meta Institucional 3.3.5, Acción Estratégica 68	6	3	50,00%	CINAT cumplió con 2 acciones y ECA con 1 acción. La ECG (1) y la EDECA (2) indican que no avanzaron en esta meta y ambas unidades académicas la descartaron
12.5.	Promover 03 actividades para facilitar el desarrollo de competencias de innovación y emprendedurismo en las personas estudiantes. Meta Institucional 3.3.6, Acción Estratégica 69	3	3	100,00%	Aunque se cumplió la meta en un 100%, la ECG (1) indica que no avanzó en esta meta y la traslada para el 2024.
13.1	Generar 09 iniciativas para la construcción de la agenda universitaria en la implementación de políticas públicas. Meta Institucional 3.4.1, Acción Estratégica 70	9	94	100,00%	Aunque se superó la meta con 85 iniciativas, la EDECA (2) indica que avanzó un 50% quedando en proceso y realizaron consultas sobre la Ley de Cambio Climático a cargo de la académica Vanessa Valerio.
13.2	Ejecutar 13 actividades para promover la participación de la comunidad universitaria en espacios de discusión ciudadana e incidencia política. Meta Institucional 3.4.2, Acción Estratégica 71	13	30	100,00%	Se superó la meta con 17 actividades.
13.3	Promover 07 propuestas académicas que tengan incidencia en la definición de la política pública. Meta Institucional 3.4.3, Acción Estratégica 72	7	11	100,00%	Se superó la meta con 4 propuestas académicas.

Fuente: Sigesa, Planificación Estratégica, 2024.

Construcción de las áreas estratégicas del conocimiento de la facultad 2023-2027

Como parte al seguimiento a la construcción de las áreas estratégicas del conocimiento, el 3 de octubre de 2022, se publica el oficio UNA-RA-OFIC-607-2022, y el oficio UNA-APEUNA-OFIC-374-2022, de la Rectoría Adjunta y APEUNA, mediante el cual se detalla la “Estrategia del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con Enfoque de Innovación y Desarrollo (PFESA I+D) 2023-2027”.

I ETAPA: Metodología para la construcción de las áreas estratégicas de conocimiento de instancias académicas.

- a. Preparación de la estrategia PFESA I+D (RA y APEUNA, preparar la estrategia para avanzar en el proceso.
- b. Áreas estratégicas (instancias académicas, FCSSR e institucional) - Se insta a las instancias académicas a revisar y definir las Áreas Disciplinarias y Áreas Estratégicas de Conocimiento, que posteriormente se integran en las Áreas Estratégicas de facultad (FCSSR).

II ETAPA: Formulación y avales PFESA I+ D

- a. Aprobación de modalidades por unidad académica
- b. Aprobación modalidades por unidad académica y facultad

III ETAPA: Aprobación PFESA

- a. Revisión técnica de PFESA I+D por Rectoría Adjunta y APEUNA

IV ETAPA: Ejecución y seguimiento

- a. Ejecución PFESA +ID
- b. Seguimiento PFESA I+D (2023-2027)

I ETAPA: Metodología para la construcción de las áreas estratégicas de conocimiento de instancias académicas.

- a. Preparación de la estrategia PFESA I+D (RA y APEUNA, preparar la estrategia para avanzar en el proceso.
- b. Áreas estratégicas (instancias académicas, FCSSR e institucional) - Se insta a las instancias académicas a revisar y definir las Áreas Disciplinarias y Áreas Estratégicas de Conocimiento, que posteriormente se integran en las Áreas Estratégicas de facultad (FCSSR).

Producto de este proceso de la I etapa (definición de las Áreas estratégicas instancias académicas, FCSSR e institucional) las unidades académicas definieron internamente la ruta de trabajo, en consejos de unidad, asamblea de unidad, comisiones de trabajo, para

finalmente lograr la definición de las áreas estratégicas de unidad. Con el uso de una plantilla facilitada por RA y APEUNA, que contenía los siguientes elementos:

- Áreas Estratégicas de Conocimiento de Instancia Académica 2023-2027
- Definición del AECIA
- Vínculo con ODS (O Justificación de Valor Estratégico)
- Vínculo con Política Pública
- Nivel de Consolidación / valor estratégico - Aportes por Área Estratégica de Conocimiento 2020-2022 – (Aportes a la Sociedad Costarricense, Personas Estudiantes Vinculadas Vínculos con ODS Transferencia de Conocimiento Internacionalización Potencial de Desarrollo del Área
- Justificación del Nivel -

Para todo este proceso se utilizaron rúbricas que permitieron estructurar el trabajo, y obtener un producto por unidad académica. Con esta información y mediante acuerdos de Asamblea de Unidad, se realizó un proceso de integración de las áreas de facultad, mediante sesiones de trabajo con el consejo de facultad.

Se formularon y aprobaron 8 áreas estratégicas de facultad en la Asamblea de Facultad 2 de mayo del 2023, UNA-AS-FCTM-ACUE-001-2023.

- 1) Cambio Climático, Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos
 - 2) Sistemas de Producción Sostenibles
 - 3) Manejo, Conservación y Gestión de los Recursos Naturales y Biodiversidad Asociada
 - 4) Territorio, Gestión del Paisaje e Innovación Territorial
 - 5) Tecnologías Aplicadas a los Recursos Naturales y Sociedad
 - 6) Ambiente y Salud
 - 7) Sociedad y Política Pública
 - 8) Procesos Tectónicos
- Las unidades académicas revisaron, actualizaron y definieron las Áreas Disciplinarias y Áreas Estratégicas de Conocimiento.

II. ETAPA: la Integración de las áreas estratégicas de conocimiento de las unidades académicas en las Áreas Estratégicas de FCSSR

III. ETAPA: Integración de Áreas Estratégicas de FCSSR en áreas estratégicas institucionales.

Retomar el proceso de elaboración de las áreas estratégicas y las áreas estratégicas definidas para la FCTM.

Cuadro 59. Área Estratégica de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar aprobadas por la Asamblea de Facultad
Acuerdo [UNA-AS-FCTM-ACUE-001-2023](#)

Área estratégica de la FCTM	Definición	Áreas estratégicas de conocimiento instancias académicas
1) Cambio Climático, Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos	Esta área estratégica incluye las temáticas de la Facultad relativas al cambio climático, sus causas, consecuencias y la resiliencia en la agricultura, la seguridad alimentaria, la biodiversidad, el abordaje de los servicios ecosistémicos y su manejo integral, como mecanismos para la adaptación a sus efectos, los riesgos ambientales y el cambio global, a través de la acción sustantiva de la Universidad.	Cambio Climático y Seguridad Alimentaria (ECA)
		Cambio Climático (EDECA)
		Servicios Ecosistémicos, Biodiversidad y Cambio Climático (INISEFOR)
		Cambio Climático y Manejo Integral de las Abejas (CINAT)
		Geografía Ambiental y Cambio Global (ECG)
2) Sistemas de Producción Sostenibles	Agrupa las temáticas en las que se desarrollan labores con los sistemas de producción y las buenas prácticas agropecuarias sostenibles y resilientes, el uso de tecnologías de bajo impacto ambiental; así como la producción, la utilización ecoeficiente, conservación y regeneración de los recursos biológicos, desde enfoques innovadores como la economía circular, la descarbonización, el bienestar social, los principios y procesos biológicos; los cuales contribuyen a la equidad social y económica. De igual forma, esta área contempla el abordaje de sistemas sostenibles que atenúen los conflictos e impactos de las comunidades y territorios;	Sistemas Agropecuarios Sostenibles y Agroecológicos (ECA)
		Bioeconomía y Producción Sostenible (EDECA)
		Biología, Conservación y Uso Sostenible de las Abejas (CINAT)
		PRODUCCIÓN SOSTENIBLE (IRET)
		Análisis y Desarrollo Forestal (INISEFOR)

Área estratégica de la FCTM	Definición	Áreas estratégicas de conocimiento instancias académicas
	para fortalecer la relación entre lo urbano y lo rural	
3) Manejo, Conservación y Gestión de los Recursos Naturales y Biodiversidad Asociada	Incorpora temáticas relacionadas con el conocimiento y la evaluación de recursos genéticos, fitomejoramiento y biotecnología de plantas, animales y organismos; con énfasis en los bosques naturales, plantaciones forestales, sistemas agroforestales, bosques urbanos, especies y sus ecosistemas. Asimismo, valora el estado de la vida silvestre y la biodiversidad para promover el manejo y conservación de las poblaciones de organismos silvestres, por medio de la gestión sostenible de los paisajes, incluyendo espacios naturales y de producción rural (agropecuaria y forestal), así como espacios urbanos, por medio de sistemas ecológicos productivos en busca de la sostenibilidad.	Manejo y Conservación De Recursos Genéticos y Biológicos (ECA)
		Biodiversidad y Ecosistemas Forestales (EDECA)
		Ecología, Conservación y Manejo de Vida Silvestre y Biodiversidad (ICOMVIS)
		Innovación, Gestión y Competitividad de la Apicultura y Meliponicultura (CINAT)
		Gestión y Conservación de Sistemas Ecológicos Forestales (INISEFOR)
		Biología (IRET)
4) Territorio, Gestión del Paisaje e Innovación Territorial	Considera las temáticas relacionadas a la promoción del conocimiento, tecnología, información, innovación, promoción de elementos de calidad y competitividad, para mejorar la articulación del territorio y del medio rural. Las dinámicas territoriales se abordan desde el enfoque territorial, integrando las diferentes dimensiones: cultural, ambiental, socioeconómica, tecnológica y política. Se integra la recuperación de los saberes locales y la	Agronegocios y Competitividad (ECA)
		Desarrollo Rural, Territorial y Diferenciación Agroalimentaria (ECA)
		Ordenamiento Territorial y Planificación Urbano-Regional (ECG)
		Geografía Social, Económica y Cultural (ECG)
		Gestión del Paisaje para la Conservación (ICOMVIS)
		Comunidades y Territorios Sostenibles (EDECA)

Área estratégica de la FCTM	Definición	Áreas estratégicas de conocimiento instancias académicas
	academia como elementos para la búsqueda de espacios democráticos e inclusivos de los actores en el territorio, para comprender la relación sociedad – naturaleza y las políticas del territorio con miras al desarrollo rural sostenible.	
5) Tecnologías Aplicadas a los Recursos Naturales y Sociedad	Potencia el uso de recursos científico-tecnológicos, para brindar soluciones de investigación aplicada y la prestación de servicios, desde el modelaje, análisis y representación espacial, aplicada a la sociedad, al ambiente, al territorio, a la conservación de la vida silvestre, sus hábitats, al entorno forestal, así como al estudio del recurso hídrico y la dinámica del paisaje	Ciencias de la Información Geográfica y Cartografía (ECG)
		Tecnología y Gestión de la Información para la Conservación de la Vida Silvestre y Biodiversidad (ICOMVIS)
		Recurso Hídrico y Paisaje (EDECA)
		Servicios Tecnológicos y Biotecnológicos Forestales (INISEFOR)
6) Ambiente y Salud	Aporta al conocimiento del ambiente, sus propiedades y características, sobre la contaminación del agua, del aire, del suelo y de la biota, en relación con su estado natural, estudia la salud humana, sobre el uso de sustancias tóxicas, integrando indicadores para la vigilancia de peligros en salud y ambiente, los efectos de la contaminación en los seres vivos, así como en el manejo y producción de las especies.	Calidad Ambiental (EDECA)
		Salud Laboral, Ambiental y Comunitaria (IRET)
		Diagnóstico de Sustancias Tóxicas y Entorno Ambiental (IRET)
		Ecotoxicología (IRET)
		Química Analítica y Ambiental (IRET)
7) Sociedad y Política Pública	Induce a la reflexión teórica de los conocimientos científicos que orientan la acción sustantiva de la Universidad mediante un análisis integrador, holístico e	Pensamiento, Epistemología, Metodología y Enseñanza de la Geografía como Ciencia (ECG)
		Articulación y Fortalecimiento Interinstitucional para la Prevención del Riesgo de Desastres (OVSICORI)

Área estratégica de la FCTM	Definición	Áreas estratégicas de conocimiento instancias académicas
	interdisciplinario. Generando información para la toma de decisiones, para trasladarla a la ciudadanía a través de los medios de comunicación masiva, estatales, educacionales y en las redes sociales, relacionado aspectos educativos, culturales, socioeconómicos, políticos, institucionales y legales. Igualmente permite comprender, mejorar y proponer acciones de política pública, que incorpore a los diferentes actores sociales.	Divulgación Social, Formación Académica y Asesoría Científica (OVSICORI) Vida Silvestre, Sociedad y Educación (ICOMVIS) Acción Social e Incidencia Política (CINAT)
8) Procesos Tectónicos	Esta área permite comprender la temática relacionada con las ciencias de la tierra, documentando procesos tectónicos generadores de actividad sísmica y volcánica. Así como, producir conocimiento, generando a su vez redes de trabajo nacionales e internacionales.	Monitoreo y Documentación de Actividad Volcánica Sísmica y Deformación Cortical (OVSICORI) Contribución al Avance Científico de la Tectónica (OVSICORI)

Acciones ejecutadas en materia de investigación y extensión

50 años en las Ciencias de la Tierra

Como parte de las celebraciones del 50 aniversario de la Universidad Nacional, la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, organizó un espacio de actividades académicas y conmemorativas, bajo el lema “50 años en las ciencias de la tierra”.

Las actividades se realizaron los días 20, 21 y 22 de setiembre del 2023, bajo diversos formatos, mesas redondas, conferencias, conversatorios, charlas en el contexto del quehacer de la facultad.

El día 20 de setiembre se realizó el acto inaugural, en el Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras, con la participación de la Dra. Marianela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta, el Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, Dra. Lilliam Quirós Arias, Decana FCTM, y nutrida asistencia de jubilados, académicos, estudiantes y administrativos de la facultad. Este fue un espacio para compartir la Trayectoria de la FCTM (reseña histórica de autoridades de la FCTM “ayer y hoy”), con una actividad inicial con la participación de dos académicos por unidad, con las preguntas generadoras:

¿En aquellos años cuál fue la visión de área por desarrollar?

¿Cuáles fueron los principales desafíos de la época?

En los días posteriores se presentaron ponencias a cargo de los académicos de la facultad, en las diferentes áreas estratégica aprobadas. Como actividad de cierre, se realizó un conversatorio en el cual se reflexionó por parte de los académicos sobre ¿Las áreas estratégicas responden al futuro de la FCTM? ¿que hace falta integrar? ¿Cuál es la ruta de la FCTM?

En ese sentido se resaltó la importancia de un trabajo más integrado entre las diferentes unidades de la facultad y con las sedes, la disminución de la tramitología administrativa, flexibilidad en procesos administrativos, la necesidad de programar espacios de encuentro y reflexión como esta actividad, promover el trabajo inter y transdisciplinario.

Se enfatizó en el seguimiento en el uso de la tecnología en la académica y en los procesos administrativos, la generación de estrategias que permitan la devolución de resultados “a quienes pagan” de las investigaciones a la sociedad, prever el cambio generacional, promoción de cultura y saberes ancestrales, fortalecer las sinergias entre redes/y el trabajo colaborativo. Es necesario mejorar la articulación con instancias gubernamentales, promover el componente marino de la facultad.

Seguimiento al personal académico que se incorpora con posgrado a la FCTM

Actividad académica: “La experiencia del posgrado: vivencias, experiencia académica y anécdotas”

Con el objetivo de integrar la experiencia del personal académico y administrativo que obtuvo financiamiento por la Junta de Becas para realizar estudios de posgrado en el período 2017-2022; se realizó el martes 28 de noviembre del 2023, en la Sala de Exrectores, BJGM, este encuentro. Donde participó en la primera parte de la sesión el Máster Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia y el Máster Randall Gutiérrez Vargas, presidente del Sistema de Estudios de Posgrado.

En el momento en que la facultad inicia un nuevo plan de fortalecimiento (PFESA 2023-2027) y en el planteamiento de un plan de doctorado, retomar estas experiencias resulta relevantes para lograr retroalimentar ambos aspectos.

Esta actividad ofreció un espacio de reflexión de gran relevancia para la facultad, en este momento en que se inicia un nuevo plan de renovación y fortalecimiento del personal académico.

La actividad resultó provechosa y muy emotiva, dado que los becados compartieron sus experiencias académicas disciplinares, y sus experiencias personales, sus expectativas, frustraciones, anécdotas, y aquellos eventos que marcaron sus estudios de posgrado.

Dentro de las principales reflexiones del evento:

- a. Los becados realizaron sus estudios de posgrado en diferentes países, Argentina, España, Estados Unidos, Costa Rica – (con pasantías en el exterior Brasil y Estados Unidos).
- b. Ese espacio permite la visibilización de los trabajos realizados por los becados, motivando a otras personas a continuar con sus procesos de formación de posgrado.
- c. Se visualizó las pocas opciones con que cuentan los becados para afrontar eventualidades (muerte de un familiar, una enfermedad), se les ofrece un tiquete de ida y regreso, en período de 4 o más años en el exterior. Lo cual resulta en experiencias difíciles cuando se requiere solventar los no previstos.
- d. Sobre la reinserción del personal becado, se identificó la necesidad de que la unidad académica tenga claridad sobre el perfil de formación por el cual optó, que son parte de las necesidades de la unidad. En algunas ocasiones, al regreso se le asignan responsabilidades académicas lejanas al perfil de formación, causando estrés y

frustración para el académico y la unidad académica desaprovechando la formación por la cual optó.

- e. Para la reinserción del becado en la unidad, se consideró conveniente un período de transición puede ser un ciclo, para que el académico formule un PPAA's, o se integre a un grupo de trabajo. Además de que establezca diálogo y socialización con sus colegas.
- f. Sobre el regreso a la institución, se externó que en algunos casos no se les pregunta sobre su experiencia, condiciones, expectativas al regreso. Estos procesos de formación sobre todo en el exterior resultan en un choque cultural tanto a la llegada al país de destino como al regreso.
- g. En el planteamiento del doctorado de la FCTM, las experiencias de los becados, resulta en un insumo a capitalizar; diversas metodologías, planes de estudio, contactos, redes académicas que podrían retroalimentar la propuesta.
- h. Por parte de las autoridades, se consideró importante que este tipo de actividades de sensibilización se realice en otras facultades. Desde Junta de Becas se podrían incorporar sugerencias planteadas en este espacio; como la creación de un fondo para situaciones especiales.
- i. Es importante contar con estos espacios para compartir y visibilizar el trabajo realizado por las personas becada.

Implementación de la Estrategia de Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar:

Como parte de la Estrategia de Comunicación y divulgación de la facultad, en conjunto con la Oficina de Comunicación (OC), se presentó una propuesta para divulgar el quehacer y el impacto que genera en la sociedad costarricense.

Desarrollar una estrategia de comunicación a nivel de la Facultad que coadyuve a la divulgación, difusión y posicionamiento en medios de comunicación institucionales, nacionales y grupos específicos de interés, sobre las áreas estratégicas que impulsa la FCTM, a través de los programas, proyectos y actividades generadas por las distintas unidades académicas e institutos que la conforman.

Para este 2023, y en seguimiento a la declaratoria del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), como Año de las Universidades ante el cambio climático, se propone dar seguimiento a los proyectos relacionados con este tema.

Objetivos específicos

Promover temas estratégicos para que sean para publicación en el periódico Campus versión digital e impresa, Plataforma UNA Comunica y el programa televisivo UNA Mirada, así como medios de comunicación nacionales e internacionales.

Posicionar en redes sociales y en los foros los trabajos que se desarrollan las unidades académicas en los PPAA, así como la trayectoria de académicos destacados o premios que se han adquirido como parte del aporte científico, el trabajo de los expertos internacionales que tendrá la facultad y de interés para la sociedad.

Proyectar de manera integral el trabajo que se realiza en UA e Institutos a sectores específicos de interés.

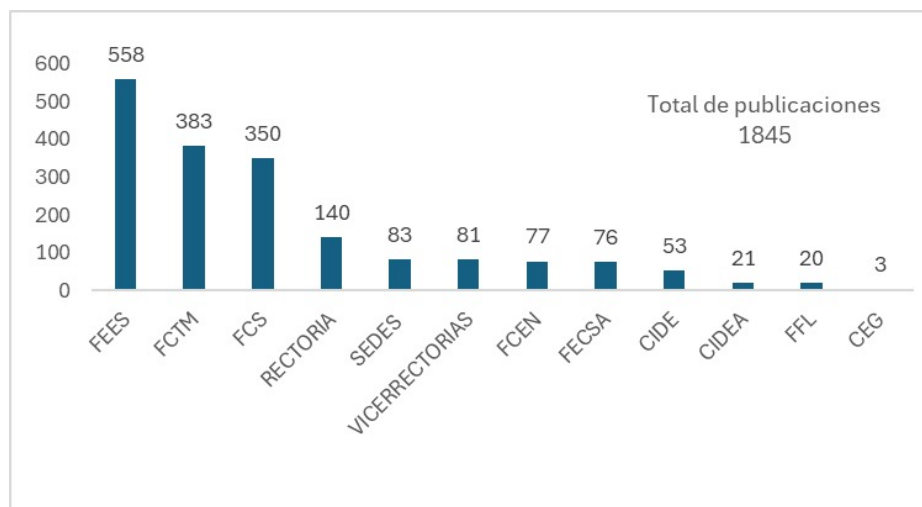
Promocionar la oferta académica que brinda la facultad a nivel de pregrado, grado y posgrado.

Divulgar los resultados de los trabajos finales de graduación presentados por los estudiantes de grado y posgrado.

Público Meta:

- Comunidad universitaria
- Comunidad nacional
- Comunidad Internacional
- Medios de comunicación
- Grupos específicos de interés

En la siguiente figura podemos ver el predominio de los eventos de divulgación por facultad, resaltando las comunicaciones por el FEES (558), Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar (383) y la Facultad de Ciencias Sociales (350). Del total de publicaciones 1845, el 21%, fueron aportados por la facultad. Lo que refleja una alta participación de los académicos en este tipo de actividades.



Fuente: Oficina de Comunicación, UNA, 2023.

Figura 7. UNA en los medios: Publicaciones asociadas, administración, facultades, centros y sedes, 2023

Acciones en Extensión Universitaria

Durante el año 2023, la Vicerrectoría de Extensión ha vinculado esfuerzos con la facultad para integrar el enfoque “Curricularización de la Extensión”, en este contexto se ofertó el curso “Extensión Universitaria para la transformación social”. Para lo cual, se coordinó con las unidades académicas (ECA, ECG, EDECA) y la Vicerrectoría de Extensión, se abrió tres grupos para estudiantes de la facultad en el marco de la Extensión Universitaria para la transformación social. En total se matricularon 91 estudiantes durante el año 2023.

Este curso interdisciplinario aborda problemáticas en las comunidades y enfatiza en la importancia que desde la formación profesional los graduados desarrollen el componente de extensión.

El curso tiene como objetivo:

Objetivo general

Identificar acciones sociales y comunitarias que contribuyen al desarrollo integral sustentable, mediante la aplicación creativa de teorías y metodologías para la transformación social, desde la acción extensionista crítica para el desarrollo de capacidades humanas.

Objetivos específicos

- Fundamentar el proceso extensionista de acuerdo con el contexto sociohistórico de América Latina y la UNA, Costa Rica.
- Caracterizar la universidad pública latinoamericana y su misión social de la extensión, así como sus diferentes modelos y prácticas en territorios, en favor de la justicia, la equidad y la sostenibilidad ambiental.

c) Ejercitar el trabajo de extensión, a partir del análisis crítico, de formas extensionistas (proyectos, actividades, acciones y tareas) en territorio, desde intereses colectivos locales y/o nacionales.

d) Enunciar las acciones sociales y comunitarias identificadas como promotoras de capacidades críticas, creativas y propositivas que contribuyan al humanismo, al debate democrático y a la transformación de la sociedad costarricense en el ámbito colectivo (familiar, comunitario, organizacional).

Componente extensión:

Dos académicos; del INISEFOR (Henry Toruño) y de ECA (Esteban Arboleda) participaron en el curso Teoría y metodología de sistematización de experiencias de extensión universitaria crítica. Con los siguientes objetivos

a) Realizar un proceso básico de formación teórico –práctico en sistematización de experiencias que permita apropiarse de los conceptos y herramientas fundamentales y a la vez ponerlos en práctica en un primer nivel, en un proceso que aporte al seguimiento y proyección de la extensión universitaria crítica.

b) Posibilitar desde la sistematización de las experiencias concretas de las personas participantes, reflexiones críticas y participativas sobre las problemáticas socioculturales, políticas, artísticas, técnicas y académicas relacionadas con la extensión universitaria.

c) Elaborar colectivamente los contenidos para una publicación que divulgue la metodología y los resultados del proceso realizado, así como propuestas para su utilización en el futuro. Tomo IX de la colección “Democratizando saberes de Extensión” publicada por la UNA.

Visita a la Isla Venado - Golfo de Nicoya

El 6 de setiembre del 2023, se participó en la visita a la Isla Venado, atendiendo a una invitación de la Vicerrectoría de Extensión.

Dentro de los objetivos de la visita fue proyectos productivos y visualizar posibilidades de colaboración desde las facultades. El proyecto de ostra y maricultura dentro del Golfo de Nicoya, se realizó un conversatorio en el Liceo de Isla Venado, se intercambiaron peticiones por parte de la comunidad y las acciones que la universidad realiza en el golfo. Dentro de los proyectos en tierra que se visitaron; proyecto de hortalizas, bambú y abejas.

Con la Escuela de Ciencias Agrarias, se acordó la coordinación con Vicerrectoría de Extensión, para que integrantes de la comunidad visiten la “Finca Santa Lucía”, y conozcan el modelo de gestión, para implementar algo similar en la isla; así como otras colaboraciones en la parte agrícola. En la parte de salud ocupacional dada la intensa exposición al sol, de las personas que trabajan en la maricultura, se identificaron posibles acciones en las cuales el IRET, puede aportar.

Acciones ejecutadas en materia de gestión curricular

Desde el decanato se coordinan seis comisiones, las cuales son: Comisión de Apoyo Curricular, Comité de Bienestar Animal y Bioética (COBBA), Grupo gestor del Doctorado, Comisión de Posgrados, Comisión de seguimiento y vinculación con personas graduadas de la UNA, y la Comisión Ambiental.

La comisión curricular ha dado seguimiento a temáticas relevantes de la facultad. Entre ellas;

Comisión de apoyo curricular de la FCTM

La Comisión Curricular, articula las acciones en materia de gestión curricular. La Facultad tiene una experiencia en las acciones de abordaje de esta comisión. Se reúne cada 15 días, integrada por los subdirectores de las tres unidades académicas; ECA, EDECA y Ciencias Geográficas; y un representante de cada instituto (CINAT, IRET, ICOMVIS, OVSICORI, INISEFOR), nombrado por la dirección.

Durante el año 2023, la comisión estuvo conformada por los siguientes miembros:

- Margaret Pinnock Branford (Decanato, quien preside)
- Alonso Calvo Araya (ECA)
- Nancy Zamora Cervantes (EDECA)
- Betsy Cedeño Montoya (ECG)
- Luis Sánchez Chaves (CINAT)
- Kinndle Blanco Peña (IRET)
- Luis Alfaro Alvarado (ICOMVIS)
- Carolina Sáenz Bolaños (ICOMVIS)
- Evelyn Núñez Alpizar (OVSICORI)
- Diana Mora Campos (INISEFOR)

Durante este año se dio seguimiento a; las directrices de la Vicerrectoría de Docencia, modificaciones curriculares, seguimiento a la deserción, seguimiento a graduados, modalidades de graduación, modificaciones a cursos y planes de estudios, oferta de cursos optativos, el curso de extensión. Además, con la Vicerrectoría de Docencia se realizó refrescamiento a los integrantes de la comisión en modalidades de los cursos, gestión académica-administrativa de los procesos estudiantiles, seguimiento a graduados, diseño e innovación curricular, acciones de seguimiento y logro de seguimiento por parte del Programa de Éxito Académico, conversatorio de sobre Guía Académica. El depósito y visualización de los trabajos finales de graduación, se revisó con personal de la Biblioteca Especializada de la Facultad.

Comité de bioética y bienestar animal

En la UNA-GACETA N.º 09-2022, al 30 DE JUNIO DE 2022, se publica UNA-SCU-ACUE-134-2022 del 14 de junio del 2022, el REGLAMENTO PARA REGULAR LA BIOÉTICA Y EL BIENESTAR ANIMAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

ARTÍCULO 6. COMITÉS DE BIOÉTICA Y BIENESTAR ANIMAL

El Comité de Bienestar Animal y Bioética (COBAB) de las siguientes facultades, centros, sedes y sección regional: Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias de la Tierra y el Mar, Ciencias de la Salud y sedes y secciones correspondientes, tendrá el deber de velar por el cumplimiento de la normativa nacional e institucional en materia de bienestar animal, así como de los procedimientos que sobre la materia acompañan la ejecución de la actividad sustantiva universitaria en las unidades académicas, cuyo quehacer se vincula directamente con esta materia.

Aquellas facultades, centros, sedes y sección regional que así lo definan, podrán constituir sus propios COBBA, según se establece en esta normativa.

En aquellos casos en que un proyecto, programa o actividad académica -en adelante PPAAs; una acción de relaciones externas – en adelante ARES, un Trabajo Final de Graduación -en adelante TFG- u otra acción institucional, ajena a las facultades, centros o sedes que cuentan con su propia COBBA, ejecuten acciones relativas a la temática de bienestar animal, deberán solicitar los criterios y avales correspondientes a una de las Comisiones anteriormente formadas según el área disciplinaria de adscripción su elección, mediante solicitud escrita, fundada en las normas nacionales y de este reglamento relativa.

Durante el año 2023, se solicitó una capacitación a la Vicerrectoría de Investigación sobre el Reglamento para regular la bioética y el bienestar animal en la Universidad Nacional, donde participaron representantes de la comisión institucional (Gabriela Pino, Geannina Moraga, Mario Baldi). Se realizó una visita a la Finca Santa Lucía, para ver las condiciones en que se mantienen los animales.

Se tuvo un conversatorio con la Máster Sandra Estrada, sobre las experiencias de la Escuela de Medicina Veterinaria en esta área.

Se trabajaron dos documentos: a) Los criterios para valorar las solicitudes, b) El procedimiento para las solicitudes.

Hasta el momento solamente se ha valorado una solicitud; se dio dictamen positivo, ya fue refrendado por la facultad y se comunicó al presidente de la comisión institucional, Doctor Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación.

La comisión sesiona cada 15 días. Es de esperar que, durante el 2024, se amplie el número de solicitudes.

El Comité se integra por las siguientes personas:

- Margaret Pinnock Branford (Decanato, quien preside)
- Kindle Blanco Peña (IRET)
- Laura Porras Murillo (ICOMVIS)
- Miguel Castillo Umaña (ECA)
- María Luisa Crespo Valera (Externa UTN)
- Suplentes:
- Freylan Mena Torres (IRET)
- Víctor Montalvo Guadamuz (ICOMVIS)

Grupo gestor del doctorado

Este grupo se conformó para dar seguimiento a la formulación de la propuesta de doctorado de la FCTM. Como avances se cuenta con un plan de trabajo.

Se tienen una propuesta de trabajo para avanzar en la formulación del doctorado de la facultad; entre las propuestas está ***Ciencias de la Tierra y la sostenibilidad***. Se plantea un cronograma de actividades 2024-2025, con proyección de apertura de la primera promoción en el 2027.

Consideraciones generales de la propuesta:

El doctorado se titula Ciencias de la Tierra y Sostenibilidad (propuesta)

Plan doctoral: Apertura I promoción: 2027

Modalidad: Bimodal

Propuesta Académico, mayoritariamente investigación y flexibilidad curricular

Adscripción: en discusión la administración/coordinación

La propuesta de doctorado se orienta por los lineamientos establecidos por la Vicerrectoría de Docencia. La cual contempla: Talleres de construcción participativa y reflexiva, redacción de plan de estudios, se envió a CONARE para autorización y la implementación.

Grado de progreso:

El Decanato de Ciencias de la Tierra y el Mar conformó el grupo gestor de doctorado integrado por representantes de cada una de las escuelas e institutos de la facultad. El grupo se reúne periódicamente para la revisión de documento institucional (lineamientos de la Vicerrectoría de Docencia), el análisis y discusión de temas relacionados con la formulación y gestión de un plan de estudio de posgrado (contexto nacional e internacional, concepto de ciencias de la tierra, recurso humano (perfil docente), ofertas curriculares de doctorado a nivel nacional e internacional, modalidad, perfil (entrada y salida), exploración de posibles

socios, unidad adscripción, necesidad de contar con recursos financieros y de apoyo administrativo.

- a. Conformado el grupo gestor del doctorado, integrado por académicos de las ocho unidades académicas de la facultad. Los miembros nombrados formalmente por las unidades académicas:
- Margaret Pinnock Branford (Decanato, coordina)
 - Evelyn Núñez Alpízar, (OVSICORI)
 - Vanessa Valerio Hernández, (EDECA)
 - Fernando Ramírez Muñoz, (IRET)
 - Rafael Calderón Fallas, (CINAT)
 - Ramón Molina Bravo, (ECA)
 - Alejandra Rojas Vargas, (INISEFOR)
 - Gustavo Barrantes Castillo, (ECG)
 - Mónica Retamosa Izaguirre, (ICOMVIS)
- b. Se han realizado sesiones de discusión para la definición del énfasis del doctorado, así como las áreas temáticas, la gestión administrativa, y para compartir experiencias en los diferentes doctorados en los cuales los académicos han participado.
- c. Se han realizado audiencias para conocer cómo se organizan administrativamente:
- a. Coordinador del DOCINADE
 - b. Presidente del SEPUNA, Randall Gutiérrez sobre posibilidad de apoyo institucional

Para dar seguimiento a la propuesta de formulación del doctorado, se propone para el año 2024 – 2025.

- d. Plan de doctorado: Cronograma de formulación 2024-2025

Cuadro 60. Plan de doctorado: Cronograma de formulación 2024-2025

Componente	Actividades	Responsable	Plazo
a. Análisis del marco contextual	Análisis de la dimensión externa Análisis de la dimensión interna -Revisión del contexto nacional e internacional - Pertinencia social, pertinencia académica y pertinencia institucional)	Comisión de doctorado Asesoría de la Vicerrectoría de Docencia.	Enero-abril 2024
b. Definición las áreas temáticas, partiendo de las áreas	-Definición de la población meta -Definición de requisitos de ingreso -Los costos asociados al programa	Comisión de doctorado	Mayo - agosto 2024

estratégicas de la facultad.	-El recurso académico que participará en el programa, referenciando número de doctores y las áreas de formación. -La indagación sobre socios académicos (laboratorios, colaboradores en el extranjero, profesores, opciones de pasantía, etc) -Disponibilidad de infraestructura interna, y las plataformas de apoyo a la docencia. -Requerimientos de capacitación.	Asesoría de la Vicerrectoría de Docencia.	
c. Elaboración del plan académico con asesoría de la Vicerrectoría de Docencia.	-Estructura del plan de estudios -Evaluación de opciones de flexibilidad curricular -Incorporación de la internacionalización -Revisión de opciones de doble titulación	Comisión de doctorado Asesoría de la Vicerrectoría de Docencia.	Agosto-2024 a abril 2025
d. Definición de la organización administrativa del doctorado.	-Definición del esquema de gestión académico-administrativo. -Identificación de recursos administrativos (tiempo para la coordinación y apoyo secretarial).	Comisión de doctorado Asesoría de la Vicerrectoría de Docencia.	Marzo a mayo 2025
e. Envío de la propuesta al CONARE	Documento completo para aprobación del CONARE	Comisión de doctorado Asesoría de la Vicerrectoría de Docencia.	Julio 2025
f. Inicio I promoción doctorado	Divulgación y selección de estudiantes	Comisión de doctorado Consejo de Gestión Académica (CGA) Apoyo administrativo	Febrero 2026
	Implementación I promoción		Febrero 2027

Comisión de Posgrados de la Facultad

Se conformó una comisión para abordar el tema de posgrado de la facultad, que agrupa representantes de cada unidad académica. Que atiende los temas de articulación entre posgrados, compartiendo experiencias, presentación de plan de estudios, para conocernos y visualizar opciones de colaboración.

Se ha dado apoyo a los posgrados a través de los conversatorios con el presidente del Consejo Central de Posgrados (Sepuna), y la participación de los coordinadores de posgrado de la facultad como representantes ante este órgano.

Integrantes de la comisión:

- Margaret Pinnock Branford (Decanato, coordina)
- Karla Vetrani Chavarría (EDECA)
- Luis Sánchez Chaves (CINAT)
- Francisco Rodríguez Soto (ECG)
- Kinndle Blanco Peña (IRET)
- Berna van Wendel (IRET)
- Martha Orozco Aceves (ECA)
- Leonardo Granados Rojas (ECA)
- Carolina Saénz Bolaños (ICOMVIS)
- Warner Mena Rojas (ECA)

Comisión seguimiento y vinculación con persona graduada

Articulación a la “Política institucional para la vinculación entre la universidad Nacional y las personas graduadas”.

Durante el año 2023, se trabajó en la articulación con “Política institucional para la vinculación entre la universidad Nacional y las personas graduadas”. La política institucional tiene como objetivos:

1. Fortalece el sentido de pertenencia de las personas graduadas con la Universidad al facilitar una relación recíproca, permanente y de cooperación a partir de la acción sustantiva.
2. Incentiva la actualización y la formación permanente de las personas graduadas.
3. Considera la perspectiva, la experiencia y los aprendizajes de las personas graduadas, así como las organizaciones donde laboran, en los procesos que se atiendan desde la acción sustantiva institucional.

4. Fortalece la acción sustantiva mediante alianzas estratégicas con las personas graduadas y las Organizaciones donde laboran.

5. Genera las condiciones presupuestarias, organizativas y de toma de decisiones para el cumplimiento de las acciones tendientes a promover la vinculación de la Universidad con las personas graduadas.

Se conformó una comisión de seguimiento a graduados con los siguientes integrantes:

- Margaret Pinnock Branford (Decanato, coordina)
- Paola Hernández Ching (CINAT)
- Guillermo Calderón Montoya (ECG)
- Manfred Murrell Blanco (EDECA)
- María Álvarez Jiménez (EDECA)
- Mairon Madriz Martínez (ECA)
- Santos Johaner Rosales Flores (ECA)
- Diana Mora Campos (INISEFOR)
- Michelle Monge Velázquez (ICOMVIS)
- Franky González Conejo (VD)

Se coordinó con la Vicerrectoría de Docencia la capacitación en el manejo de bases de datos de graduados, disponible en el departamento de Registro, en febrero del 2023. Además, se elaboró un plan de Gestión del riesgo para el Plan de Implementación de la Política institucional para la vinculación entre la Universidad Nacional y las personas graduadas, en el que se contemplan acciones desde las diversas instancias de la universidad y específicamente desde la facultad y las unidades académicas. Se revisará y dará siguiente durante 2024.

Adicionalmente, se promovió la participación de académicos de la facultad en el Curso: Buenas prácticas para el seguimiento y vinculación con personas graduadas. Es un curso de Aprovechamiento, impartido por M.Sc. Franky González Conejo, Programa de Enlace Profesional y Vinculación con la Persona Graduada, Vicerrectoría de Docencia.

I. Descripción

Con esta actividad formativa, la Vicerrectoría de Docencia se propone fortalecer las capacidades del personal de las unidades académicas y programas de posgrados, para el mejoramiento de las prácticas de seguimiento y vinculación con las personas graduadas y organizaciones empleadoras, en el marco de los procesos de acción sustantiva y gestión académica de la oferta docente y de Educación Permanente de la UNA, con base principalmente en el Artículo 21 del Estatuto Orgánico y la Política institucional para la vinculación entre la Universidad Nacional y las personas graduadas.

II. Objetivos

General: Fortalecer las capacidades del personal universitario para mejorar las prácticas de seguimiento y vinculación con las personas graduadas, en favor de su desarrollo académico-profesional, así como su aporte en los procesos de sustantiva gestión académica docente de la UNA.

Reconformación y seguimiento a la “Comisión ambiental de la FCTM”

La primera sesión de la Comisión Ambiental se realizó el 17 de agosto, para reintegrar la comisión y definir los temas de trabajo; la capacitación de conserjes en manejo de residuos, con Carlos Araya Valverde en la Sala del Decanato, donde participó la comisión y los gestores operativos de la facultad.

Se dio un recorrido para visualizar las condiciones de las jaulas de EDECA y ECA, y los contenedores de las unidades académicas. Se encontraron regulares en estos contenedores. Es necesario reemplazar los contenedores y es necesario incentivar la separación de los residuos.

Se revisaron los contenedores para reemplazar aquellos que se encuentran dañados. Se confeccionaron rótulos, para demarcar un área alrededor de la Biblioteca Especializada.

Conformación de la comisión de ambiente:

- | | |
|--|----------------------------|
| ▪ Margaret Pinnock Branford | (Decanato, coordina) |
| ▪ Marilú Morera González | (IRET-OVSICORI) |
| ▪ Alejandro Zamora | (ECA) |
| ▪ Paula Sanabria Hernández | (Biblioteca Especializada) |
| ▪ Mario Vargas León | (Decanato) |
| ▪ Alina Aguilar | (EDECA) |
| ▪ Mercedes | (Decanato) |
| ▪ Maritza Ramírez | (ICOMVIS) |
| ▪ Nathan González Mora | (Decanato) |
| ▪ Daniel Avendaño Leadem | (ECG) |
| ▪ Cinthya Montero Castro | (INISEFOR) |
| ▪ Estudiante Nahomy Vargas | (EDECA) |
| ▪ Estudiante Nathali Mondoza Hernández | (EDECA) |

La comisión se reúne, una vez al mes. Durante el año 2023, se realizaron 3 sesiones.

Seguimiento a temas académicos de la facultad

a. REGULACIÓN DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR.

Después de un período arduo de reflexión institucional y por parte de la Comisión Curricular de la FCTM sobre la modificación de las modalidades de graduación, mediante acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-093-2023, el consejo de facultad emite un Acuerdo General publicado en la Gaceta 4-2023 al 17 de abril de 2023.

ACUERDO GENERAL PARA LA REGULACIÓN DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EN CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 66 DEL REGLAMENTO GENERAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Este acuerdo surge como resultado del acuerdo de UNA-CONSACA-ACUE-030-2021, del 11 de marzo de 2021, en el cual se modifica integralmente el capítulo XII del Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional, específicamente la normativa sobre Trabajos Finales de Graduación (TFG). En este acuerdo declara: *APROBAR LA MODIFICACIÓN PROPUESTA PARA EL CAPÍTULO XII DEL REGLAMENTO GENERAL DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL: CAPÍTULO XII TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE GRADO Y POSGRADO*

APROBAR LAS SIGUIENTES MODALIDADES DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN QUE PODRÁN EJECUTARSE DENTRO DE LOS DIFERENTES PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA Y MAESTRÍAS PROFESIONALES QUE SE IMPARTEN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

- A. TESIS*
- B. PROYECTO DE GRADUACIÓN*
- C. SEMINARIO DE GRADUACIÓN*
- D. PRÁCTICA DIRIGIDA*
- E. PASANTÍA*
- F. ARTÍCULO CIENTÍFICO*

Entre otros aspectos regulados en el acuerdo, se acordó expresamente:

El requerimiento por parte de la dirección de unidad:

LA INSTRUCCIÓN DE DIRECCIÓN Y DE LAS COORDINACIONES DE POSGRADOS, QUE REGULAN LOS ASPECTOS OPERATIVOS Y REQUISITOS FORMALES DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE SU UNIDAD O POSGRADO EN UN PLAZO DE 12 MESES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE ESTE ACUERDO GENERAL. Documentos que se están gestionando en este momento.

SOLICITAR AL CONSACA, EN FORMA URGENTE, ANALIZAR LAS PARTICULARIDADES DE LOS POSGRADOS, SEÑALADAS EN EL CONSIDERANDO SÉTIMO DE ESTE ACUERDO, A EFECTOS DE DETERMINAR SI PROCEDE LA MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL, Y ELIMINAR LA OBLIGACIÓN DE CONTAR CON AL MENOS TRES MODALIDADES DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN EN POSGRADOS QUE NO SON MAESTRÍAS ACADÉMICAS Y DOCTORADOS; LO ANTERIOR A EFECTOS DE RESPONDER A LAS DIFERENCIAS CON EL GRADO EN LA FORMA EN SE ABORDAN LAS MODALIDADES DE GRADUACIÓN.

Este tema se resuelve mediante el ACUERDO UNA-CONSACA-ACUE-068-2023, publicado en el ALCANCE N° 5 A LA UNA GACETA N° 7-2023, AL 18 DE AGOSTO DE 2023, en la que se señala que “En los planes de estudio de posgrado, las maestrías profesionales deben incorporar al menos una de las modalidades institucionales de trabajo final de graduación, cuyo énfasis se enmarque en un proceso de investigación práctico aplicado.

Acciones ejecutadas para disminuir la deserción estudiantil de las carreras de la FCTM

En coordinación con el Programa de Éxito Académico, se ha dado seguimiento a los cursos de alta repitencia. Se han habilitado tutorías y la apertura de cursos específicos según las necesidades.

Para los estudiantes de I ingreso, se ha incentivado cursos de nivelación con el programa “La UNA te prepara”. La UNA te prepara es una estrategia por medio de la cual la Universidad Nacional ofrece a todas las personas de primer ingreso, oportunidades formativas y humanistas de preparación para los estudios universitarios por medio de las cuales se pretende reforzar las destrezas desarrolladas en secundaria y promover nuevas habilidades y conocimientos requeridos en los cursos de la universidad.

Se prepara la oferta específica de cursos para cada carrera; entre los cursos frecuentes, Introducción a la Química, Matemáticas (elementos básicos de álgebra y las funciones), competencias digitales, comunicación escrita, y cursos más específicos como Geoubicate.

Taller de inducción estudiantes de nuevo ingreso

En la semana del 20 al 24 de febrero de 2023 se organizó el Taller de Inducción para estudiantes de nuevo ingreso a las carreras de la FCTM, en el Auditorio Clodomiro Picado y las instalaciones de la Facultad. Entre los aspectos más importantes a rescatar del evento, se puede mencionar:

- Se gestó como apoyo al proceso de inducción que realiza el Programa Éxito Académico, la Vicerrectoría de Docencia y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

- Las Escuelas de Ciencias Agrarias y Ciencias Ambientales realizaron giras de campo para que los estudiantes de las distintas carreras logaran un acercamiento al objeto de estudio de cada plan.
- Se contó con la participación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para la animación con dinámicas lúdico – recreativas.
- Cada unidad académica desarrollo espacios para los estudiantes de primer ingreso donde se presentaron los planes de estudios, los PPAA de la unidad, así como el profesorado de primer ingreso.
- Se contó con la participación de las asociaciones estudiantiles y los estudiantes mentores como actores claves en el proceso de inducción.
- Se grabaron videos cortos con las autoridades de la facultad, unidades académicas, instancias de apoyo y estudiantes. Además, se cuenta con material fotográfico y videos de la actividad.
- Durante el año 2023 se gestionó el uso de las residencias estudiantiles para los estudiantes de I ingreso de zonas rurales, que participan de la inducción específica de la facultad. Por lo que se habilitaron 24 espacios para este fin, en la residencia “Casa Internacional” ubicada en el Campus Benjamín Núñez.

Evaluación del personal académico y administrativo de la facultad

Se apoyó los procesos de evaluación del personal académico por parte de la Vicerrectoría de Docencia y del personal administrativo por parte del Programa de Recursos Humanos. Respetando los niveles de responsabilidad en la evaluación.

En el caso de los Decanos: se encomienda promover procesos anuales de evaluación del quehacer académico y administrativo de la facultad, centro o sede.

- La autoevaluación académica.
- La evaluación por parte del estudiantado
- La evaluación como superior jerárquico

El mayor esfuerzo, continúa siendo lograr la evaluación del docente por parte del estudiantado.

Acciones en infraestructura y equipamiento-software

Durante el año 2023, se reconfirmó la comisión se realizaron más de 15 reuniones, se levantó el diagnóstico de la infraestructura actual: laboratorios, espacios áulicos, sala de reuniones, gestión administrativa, áreas comunes, asociaciones de estudiantes, archivos, cocina, servicios sanitarios, cubículos usados por el personal académico y administrativo, conserjería, bodegas y pasillos. En la segunda etapa para la toma de decisión, para la construcción, la propuesta es demoler el espacio desde Biología hacia abajo, o la construcción en el espacio de las antiguas residencias “Claudio Vázquez”.

En este sentido en el tema de infraestructura se realizó lo siguiente:

- Se recopiló la información de cada espacio físico por Unidad Académica con ayuda de PRODEMI.
- Se establecieron responsables de cada espacio físico con las profesionales ejecutivas de cada Unidad.
- Se confeccionaron formularios para obtener información más detallada de cada espacio.
- La clasificación de los espacios es: Investigación, Docencia y Áreas Administrativas.
- Actualmente nos encontramos en la síntesis y análisis de la información obtenida.

Actualización de páginas web de las unidades y programas académicos

- Desarrollos de los sitios web:
 - Escuela de Ciencias Ambientales
 - INISEFOR
 - Biblioteca Especializada
- Mantenimiento y actualización de sitios web
 - CINAT
 - ICOMVIS
 - Facultad
 - SALTRA

Adquisición de software especializado para la facultad

- Mantenimiento de sistemas y bases de datos para Facultad
- Soporte técnico a las siguientes unidades:
- Decanato
- ICOMVIS
- INISEFOR
- Escuela de Ciencias Ambientales

Atención de lo estipulado en los incisos e), f) y g) del artículo 11 del Reglamento para la Rendición de Cuentas

En atención al inciso e) del Artículo 11, del Reglamento para la Rendición de Cuentas y los Informes de fin de Gestión, publicado en la UNA GACETA 12-2018, Anexo 3 UNA-SCU-ACUE-1652-2018. En cuanto al inciso e. *Estado de implementación de las disposiciones pendientes o en ejecución del resultado de los procesos del Sistema de Mejoramiento Continuo de la Gestión Universitaria e informes de auditoría, cuando durante su gestión haya sido sujeto activo de alguno de esos procesos, no se recibieron procesos.*

Con respecto a lo establecido en el inciso f). *Enumeración de los asuntos, hechos o información de carácter confidencial, garantizando la confidencialidad al momento de la comunicación, presentación y publicidad del informe, lo anterior por disposición legal o constitucional.* Se detallan a continuación:

Cuadro 61. Detalle de las denuncias recibidas y procesos disciplinarios 2023

Tipo	Cantidad	Estado
Denuncias recibidas y archivadas	11	- Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-001-2023, se realizó la apertura de una investigación preliminar para atender una denuncia recibida, la cual se concluyó y archivó mediante resolución UNA-FCTM-RESO-002-2023. - Se archivó una denuncia que se recibió y en virtud de que la persona denunciante no subsanó en el plazo respectivo, según Reglamento del Régimen Disciplinario. - Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-010-2023, se realizó la apertura de una investigación preliminar para atender una denuncia recibida, la cual se cerró y archivó con la resolución UNA-FCTM-RESO-019-2023. - Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-011-2023, se realizó la apertura de una investigación preliminar, la cual se concluyó y archivó con la resolución UNA-FCTM-RESO-025-2023. - Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-023-2023, se realizó la apertura de una investigación preliminar, se concluyó y archivó con la resolución UNA-FCTM-RESO-038-2023. - Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-033-2023 se realizó la apertura de una investigación preliminar, se concluyó y archivó con resolución UNA-FCTM-RESO-047-2023. - Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-040-2023 se realizó la apertura de una investigación preliminar, se concluyó y archivó con resolución UNA-FCTM-RESO-051-2023.

		8. Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-085-2023 se realizó la apertura de una investigación preliminar, se concluyó y archivó con resolución UNA-FCTM-RESO-051-2023. 9. Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-078-2023 se realizó la apertura de una investigación preliminar, se concluyó y archivó con resolución UNA-FCTM-RESO-082-2023. 10. Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-080-2023 se realizó la apertura de una investigación preliminar, se concluyó y archivó con denuncia UNA-FCTM-RESO-083-2023. 11. Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-087-2023 se archivó denuncia por carecer de sustento.
Denuncias recibidas y procesadas ante el Órgano Instructor	3	1. Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-008-2023, se realizó la apertura de una investigación preliminar, la cual se cerró y archivó con la resolución UNA-FCTM-RESO-018-2023. No obstante, producto de los recursos presentados y las valoraciones correspondientes, se generaron nuevas resoluciones UNA-FCTM-RESO-036-2023, UNA-FCTM-RESO-039-2023, UNA-FCTM-RESO-044-2023, culminando con la resolución UNA-FCTM-RESO-046-2023, a través de la cual se solicitó al Órgano Instructor la apertura de un procedimiento administrativo ordinario de carácter disciplinario contra un funcionario de la FCTM. 2. Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-021-2023, se realizó la apertura de una investigación preliminar, concluyéndose con el inicio de un procedimiento administrativo de carácter disciplinario, tramitado con resolución UNA-FCTM-RESO-069-2023. 3. Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-027-2023, se realizó la apertura de una investigación preliminar, misma que se concluyó e inició un procedimiento administrativo de carácter disciplinario, tramitado con resolución UNA-FCTM-RESO-054-2023.
Denuncias recibidas y rechazadas	2	1. Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-076-2023 se rechazó denuncia en virtud de que los hechos que se denunciaron forman parte de un procedimiento que se encuentra en el órgano instructor. 2. Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-079-2023 se rechazó denuncia en virtud de que los hechos que se denunciaron forman parte de un procedimiento que se encuentra en el órgano instructor.

Archivo de procesos disciplinarios	1	1. Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-022-2023, se archivó un procedimiento administrativo abreviado de carácter disciplinario en el marco de la Ley General de la Administración Pública, y el Reglamento del Régimen Disciplinario de la UNA.
Procedimientos de inhibición	2	1. Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-024-2023, se atendió una solicitud de inhibición de una persona funcionaria de la Facultad. 2. Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-026-2023, se atendió una gestión de recusación de una persona funcionaria de la Facultad.
Sanciones aplicadas	2	1. Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-048-2023 se impone una sanción disciplinaria de apercibimiento por escrito a una persona funcionaria de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, derivada de un procedimiento del 2022. 2. Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-050-2023 se impone una sanción disciplinaria de apercibimiento por escrito a una persona funcionaria de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, derivada de un procedimiento del 2023.
Procedimientos administrativos abreviados de carácter disciplinario	1	1. Mediante resolución UNA-FCTM-RESO-009-2023, se realizó la apertura de una investigación preliminar, la cual se concluyó con resolución UNA-FCTM-RESO-029-2023, para dar inicio a un procedimiento administrativo abreviado de carácter disciplinario, a través de la resolución UNA-FCTM-RESO-030-2023. Dicho procedimiento se finalizó y se aplicó una sanción disciplinaria, de acuerdo con el Reglamento del Régimen Disciplinario.

De los diferentes procedimientos se atendieron los recursos presentados por las personas competentes.

En torno al inciso g), a nivel de Facultad durante el año 2023, no se presentaron “peticiones recibidas, contestadas o declaradas por resolución inadmisibles”, de conformidad con lo indicado en el inciso e) del artículo 11 de la Ley 9097, Ley de Regulación del Derecho de Petición publicada en el Alcance Digital N° 49 a La Gaceta N° 52 de 14 de marzo de 2013.

Recomendaciones y observaciones generales

Se recomienda la ejecución de las siguientes acciones por parte de la próxima administración de la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar:

-Dar seguimiento al rediseño del proceso de gestión de las prácticas profesionales supervisadas de las Escuelas de la FCTM que garantice la multidisciplinariedad, una mayor vinculación e inserción al mercado laboral.

-Dar seguimiento a la política institucional de la persona graduada, que facilite la conformación de redes de trabajo colaborativo, de formación y actualización de los egresados de la Facultad.

-Continuar con los esfuerzos en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia, el seguimiento al rendimiento académico y estudiantil, para disminuir la deserción estudiantil en la FCTM.

-Programar espacios con la comisión de posgrados de la FCTM, que permitan el trabajo colaborativo, y solventar las principales necesidades.

-Dar seguimiento al proceso de diseño del plan de estudios del Doctorado en Ciencias de la Tierra de la FCTM.

- Orientar el trabajo articulado a nivel de FCTM que fomente la realización de Trabajos Finales de Graduación entre estudiantes de las diferentes unidades.

-Dar seguimiento a las áreas estratégicas y articular líneas de investigación de la FCTM, que favorezca el trabajo colaborativo.

-Incentivar el uso del repositorio institucional, para divulgar la publicación de académica Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar y así favorecer la visualización de la producción académica generada en los PPAAs.

-Apoyar la capacitación del personal académico y administrativo en gestión de los PPAAs de la FCTM en herramientas que apoyen los procesos de investigación.

-Ejecutar un congreso de facultad que permita la socialización de la producción académica generada en los PPAAs de las unidades para el año 2025.

-Gestionar la estrategia de comunicación a nivel de la FCTM permitiendo la comunicación y transferencia de resultados a los actores involucrados.

-Desarrollar un taller de campo para estudiantes de tercer año de las carreras de la Facultad donde se fomenten las capacidades de trabajo en comunidades y el abordaje multidisciplinario de problemáticas relacionadas con su futuro ejercicio profesional.

- Continuar con la oferta de cursos optativos de extensión que promueva la formación estudiantil en esta materia.
- Promover un programa de capacitación orientado a la formación de nuevos cuadros de extensionistas en la facultad.
- Promover la remodelación de al menos dos áreas comunes de las Escuelas de la Facultad para generar espacios de trabajo para el estudiantado.
- Desarrollar actividades lúdicas para fomentar el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, el respeto y el desarrollo de espacios saludables en los tres estamentos que integran la facultad.
- Promover iniciativas de AREs de Vinculación externa que involucren la participación de varias unidades académicas de la facultad.
- Desarrollar al menos un encuentro anual de innovación abierta entre el personal académico de las unidades y los diversos sectores productivos del país favoreciendo la articulación y el trabajo conjunto.
- Actualizar el catálogo digital y un sistema de información que facilite la búsqueda de productos académicos en concordancia con las necesidades de los diversos sectores sociales.

Anexos

Anexo 1. Cuadro 62. Atención a temas permanentes

Tareas permanentes	Lilliam Quirós Arias, Decana	Margaret Pinnock Branford Vicedecana	Calendario/ horario
Sesiones de consejo de facultad	X	X	Lunes cada 15 días ordinarios 8.30 – 12.00 Extraordinarios según necesidades.
Participación en Consejo Académico (CONSACA)	X		Miércoles 8.30 a 12.30
Comisión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (CPPPA)	X		Viernes cada 15 días. 1.30 a 5 pm
Comisión de Apoyo y Asesoría Académica (CAAA)		X	Viernes cada 15 días. 8.30 a 12 m.
Comisión Curricular		X	Lunes cada 15 días de 8.30 a 12m.
COBBA		X	1 vez al mes, jueves de 10 a 12 m.

Anexo 2. Cuadro 63. Capacitaciones impartidas en el marco de las sesiones de las comisiones FCTM, durante el 2023.

COMISIÓN	PARTICIPANTE/INSTANCIA	CAPACITACIONES	FECHA
Apoyo Curricular	Viviana Gómez Barrantes	Estado de las carreras de grado y posgrado de la FCTM	25 de mayo de 2023
	Jacqueline González Espinoza	Acciones para el seguimiento y logro académico del estudiantado de la UNA/	30 de mayo de 2023/16 de agosto de 2023
	Oscar Castro Vargas/Marianela Delgado Fernández	Modalidades de los Cursos	
	Angelica Quesada Madrigal/Micxy Loaiza Solís	Gestión Administrativa y normativa: Procesos estudiantiles	12 de junio de 2023
	Viviana Gómez Barrantes/Jendry Alfaro Araujo	Proceso de Diseño e Innovación Curricular)	26 de junio de 2023
	Franky González Conejo	Seguimiento Personas Graduadas,	10 de julio 2023
	Jendry Alfaro Araujo	Diseño e Innovación Curricular de la Vicerrectoría de Docencia	07 de agosto de 2023
	Viviana Gómez Barrantes	Acciones de seguimiento y logro académico por parte de Éxito Académico	21 de agosto de 2023
	Jacqueline González Espinoza/Cristina Arrieta Araya	Guía Académica	04 de septiembre de 2023
	Paula Sanabria Hernández	Depósito y visualización de los trabajos finales de graduación de grado y posgrado	30 de octubre de 2024/ 23 de agosto 2023
	Carmen Monge Hernández/Martin Paradas Gómez	Curricularización de la extensión universitaria y su consolidación en la UNA	18 de setiembre 2023
COBBA	Sandra Estrada König	Conversatorio experiencia	04 de mayo de 2023
	Gabriela Pino Chacón/ Geannina Moraga López/ Mario Baldi Salas	Capacitación Vicerrectoría de Investigación	15 de junio de 2023
Doctorado	Víctor Granados Fernández	DOCINADE sobre sus inicios y desarrollo del Doctorado	28 de septiembre de 2023
	Randall Gutiérrez Vargas	Formulación Doctorado SEPUNA	05 de octubre de 2023
Posgrados	Víctor Granados Fernández	DOCINADE sobre sus inicios y desarrollo del Doctorado	28 de septiembre de 2023
Ambiente	Carlos Araya Valverde	Campus sostenible	06 de julio de 2023/
	Carlos Araya Valverde	Taller manejo de residuos	08 del noviembre 2023
	Daniel Ballesterio Hernández	Jardines polinizadores, huerta comunitaria y pacas biodigestores	17 de agosto de 2023